



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**FACTORES SOCIALES QUE INCIDEN PARA QUE LAS PERSONAS
ESTUDIEN DURANTE LA VEJEZ: *EL CASO DEL DIPLOMADO
ENVEJECIMIENTO EXITOSO***

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A
FRIDA ALEXANDRA GARCÍA MOLINA

DIRECTORA DE TESIS

MTRA. GRACIELA CASAS TORRES

COMITÉ REVISOR

MTRA. ELIA LÁZARO JIMÉNEZ

MTRA. GUADALUPE CAÑONGO LEÓN

MTRA. NORMA CRUZ MALDONADO

MTRA. ROSAURA AVALOS PÉREZ

Ciudad Universitaria, CD. MX., octubre, 2020.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“Las Personas Mayores cuentan con la voz historias de vida en los años, sí prestas atención las verás dibujadas en sus manos”

Frida Alexandra García Molina, 2018¹.

¹ Esta frase, diseñada para la asignatura de Comunicación Social del Octavo semestre de la Licenciatura en Trabajo Social, la escribí por aquellos que me inspiran a pensar en el futuro, a visualizar el cómo quiero ser y que quiero hacer, por quienes me mostraron que los años transcurren y con ellos experiencias para compartir, aún más por quienes demuestran que se aprende hasta el último día de la vida... por y para las personas mayores.

AGRADECIMIENTOS

AI PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES A LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL y a la ESTRATEGIA DE TITULACIÓN TEMPRANA PARA LAS Y LOS ALUMNOS DE 8° SEMESTRE DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL mediante los cuales fue posible la realización de este trabajo.

A mi alma máter la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO y la ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL, mi eterno agradecimiento por permitirme cumplir mis anhelos, aprender en otro país, crecer, alentarme siempre a mayores logros y brindarme lecciones académicas y personales durante el proceso. Aún más por la preparación para contribuir a la sociedad, con el orgullo universitario y el compromiso que ello conlleva ¡Goya!

A la Mtra. Graciela Casas Torres, por permitirme ser su aprendiz y parte de su equipo, por la guía y dedicación para que este trabajo rindiera frutos, por confiar en mí, por escucharme, por ayudarme a crecer profesional y personalmente, por impulsarme y motivarme, por compartirme su gran amor a la profesión y sus enseñanzas de vida, por su paciencia... nunca terminaré de agradecerle, mentora.

A las personas mayores que participaron en esta investigación, por darme la oportunidad de aprender con ustedes, por abrirme su mente y su corazón, por el compromiso de participar, por el entusiasmo, por su confianza. Ustedes son el pilar de esta tesis, se las dedico con cariño y admiración.

Al equipo del Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología (CIETSGe), por recibirme desde el primer día con los brazos abiertos; en especial a Karlita, Verenice, Jenni, Analli, Karla, Caro, Hazel, Yari, Juan, Brenda, Shenni, por la comunicación asertiva, por el entusiasmo, por el trato cálido, por el crecimiento conjunto, por los lazos de amistad y compañerismo, por lo aprendido y lo que resta por aprender. A este magnífico espacio, que permite aprender y reforzar, pero sobretodo permite la aportación constante a un tema en el que queda mucho por construir y de-construir.

A la Mtra. Rosaura Avalos Pérez, porque su enseñanza y pasión por la temática contribuyeron a la génesis de este trayecto; gracias por su calidez, dedicación, aportaciones y por guiarme en el camino que me entusiasma y me motiva.

A la Mtra. Guadalupe Cañongo León, a la Mtra. Elia Lázaro Jiménez, a la Mtra. Norma Cruz Maldonado con gran admiración a su trayectoria, les agradezco infinitamente por su tiempo, dedicación y acertadas aportaciones, las cuales permitieron enriquecer este trabajo y mi formación profesional.

A la Mtra. Ana Lilia Pérez Quintero, por el acompañamiento dotado de apoyo, paciencia, enseñanza, amistad, conocimientos y generosidad.

A la Dra. Romina Manes por el placer de coincidir en esta vida, por el apoyo profesional y personal, por permitirme aprender desde otra perspectiva y en otros espacios, por la confianza, por los lazos colaborativos, por el acompañamiento en una etapa que nunca olvidaré, por los momentos de intercambio del sentir-pensar y mate. Abrazos hasta la bella Argentina.

A todos y todas quienes aportan al trabajo con población mayor, reconozco y admiro su trayectoria, y me alegra haber tenido la oportunidad de coincidir, para compartir aprendizajes, reflexionar y aprender de ustedes, en especial a la Dra. Enedina Ortega, al Mtro. José Antonio Rodríguez Callejas, a la Lic. Jimena Ramírez, a Angélica Ocampo, a Angelita Fuentes Vera, al Dr. Marcelo Piña...

A las y los profesores que me han acompañado en lo que va de mi vida académica, porque todo conocimiento transmitido fue fructuoso, por impulsarme a lograrlo, por abrir mi panorama para conocer y re-conocer la vida.

DEDICATORIAS

Para mi familia, y en especial para: mi mami, mi mayor motivación, gracias por tu esfuerzo y por tu amor, no tienes idea de cuánto te admiro. Gracias por siempre creer en mí, apoyarme, darme fortaleza, estar en los aciertos y sostenerme en las caídas, este triunfo también es tuyo. Por ti y para ti; tía Marta, gracias por siempre cuidar de mí, ser mi confidente, por darme palabras de aliento, por tu amor y comprensión, y por esa sonrisa cotidiana que equilibra todo, y ahora, por ayudarme en esta trayectoria; Aysha y Diego por ser mis compañeros de vida y por el amor que brindan cada uno a su manera; a Silvia, Carla, Teresa y Magda, por sus muestras de amor y apoyo, por estar cuando más las necesité.

Para Jorge López por aceptar ser mi compañero de vida y equipo, por las lecciones aprendidas conjuntamente, por las palabras de aliento y los consejos, por nunca dejarme desistir, por los apapachos, por la oportunidad de crecer juntos, por comprender mis sueños y apoyarlos, por coincidir en esta vida. Love u 3000 in case i die

Para Lidia Tlapalamatl y Berenice Luviano, no hallo como expresar todo mi amor por ustedes, gracias por siempre escucharme, animarme, apoyarme y comprenderme, por su gran amistad llena de amor, por las sonrisas y las buenas experiencias, por ser mis cómplices y confidentes.

Para Silvia López por compartir conmigo conocimientos y experiencias de esta gratificante profesión, pero sobre todo por la invaluable ayuda brindada en el proceso de este trabajo. Gracias por acompañarme, enseñarme y apoyarme, desde el día que, con tanto entusiasmo, me motivo aún más a estudiar esta carrera, durante todo el proceso de formación y ahora, en que culmino mi etapa universitaria. Y, además, gracias por todos los momentos de desahogo conjunto y buenas aventuras.

Para Carolina Aquino por el ánimo, la fortaleza compartida y por la amistad.

Para mis amigos universitarios, en especial para mis Favos, para Rodo, para Brenda, para David Flores, gracias por ser un gran equipo.

Índice de tablas	viii
Índice de ilustraciones	viii
Introducción	1
Capítulo I. Antecedentes	6
Capítulo II. Las personas mayores en el Siglo XXI	19
2.1 Conceptualización vejez, envejecimiento y personas mayores	19
2.2 Factores sociales y su configuración en la vejez.....	29
2.2.1 Características sociodemográficas	30
2.2.2 Perfil familiar	43
2.2.3 Redes sociales de apoyo	54
2.2.4 Entorno educativo	60
Capítulo III. Educación para personas mayores.....	67
3.1 Educación y personas mayores.....	67
3.2 Educación a lo largo de la vida	73
3.2.1 La educación como un derecho humano... también de las personas mayores.....	76
3.3 La persona mayor en el rol de estudiante	82
Capítulo IV. Enfoques de la educación para personas mayores.....	83
4.1 Trabajo social en el ámbito gerontológico.....	83
4.2 Gerontagogía	86
4.3 Teorías del envejecimiento exitoso, saludable y activo.....	89
4.3.1 Diplomado Envejecimiento Exitoso.....	92
Capítulo V. Metodología de la investigación	95
5.1 Justificación	95
5.2 Planteamiento del problema.....	98
5.3 Pregunta de investigación	100
5.4 Objetivo general	100
5.5 Objetivos específicos	100
5.6 Enfoque de la investigación	101
5.7 Sujetos de estudio.....	103
5.8 Instrumentos	104
5.9 Principios éticos.....	106
5.10 Técnica: Grupo focal.....	107
5.11 Procesamiento de la información	109
Capítulo VI. Factores sociales que inciden para que las personas estudien en espacios académicos durante la vejez.....	110
6.1 Características sociodemográficas	110
6.1.1 Datos sociodemográficos.....	111
6.1.2 Datos socioeconómicos	113
6.1.3 Estado de salud (autopercepción)	116
6.2 Perfil familiar	117
6.3 Redes sociales de apoyo	123
6.4 Entorno educativo	127
Conclusiones y consideraciones finales	131
Referencias.....	142

ANEXOS 153

- Anexo 1. Instrumento de recolección de datos sociodemográficos y familiares 154
- Anexo 2. Guía de entrevista para grupo focal 155
- Anexo 3. Consentimiento informado de participación en el proyecto de investigación 157

Índice de tablas

Tabla 1. Tasa global de fecundidad por países y subregiones, 1965-2065

Tabla 2. Esperanza de vida al nacer, por subregiones y países, 1965-2065

Tabla 3. Comparación entre encuestas de registro poblacional, en México, del 2018 y 2020

Tabla 4. Población en México por grupo quinquenal de edad en 2020

Tabla 5. Población por entidad federativa en México según grupo de edad, 2020

Tabla 6. Población por grupo de edad de 60 y más años por alcaldía, 2015

Tabla 7. Categorías y subcategorías de recolección de datos sociodemográficos y familiares de la persona mayor

Tabla 8. Categorías y subcategorías para guía de entrevista a grupo focal

Tabla 9. Datos sociodemográficos de los participantes del grupo focal

Tabla 10. Datos socioeconómicos de los participantes del grupo focal

Tabla 11. Autopercepción del estado de salud de los participantes del grupo focal

Tabla 12. Perfil familiar de los participantes del grupo focal

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Distribución porcentual de la población de 60 años o más por clase de hogar, 2018.

Ilustración 2. Dimensiones de los Derechos Humanos

Ilustración 3. Factores sociales que inciden para que las personas estudien en espacios académicos durante la vejez

Introducción

De acuerdo con Díaz-Tendero (2018) y Huenchuan (2013) el envejecimiento de la población es uno de los fenómenos demográficos más importantes en la actualidad en el contexto mundial, es por ello que junto con la etapa de la vejez, resultan un campo interesante de investigar desde el Trabajo Social, partiendo de la premisa de que la investigación permite dar cuenta de la configuración de los procesos y hechos sociales. Aunado a ello se reconoce la complejidad de las situaciones que viven las personas mayores y se destaca la labor del trabajador social de investigar e intervenir desde la configuración de las diversas esferas sociales e individuales de este heterogéneo grupo etario.

Ante la modificación de la estructura demográfica y el aumento en la expectativa de vida (Da Silva Oliveira, Da Silva Oliveira, & Andressa Scortegagna, 2013), es un hecho que el contingente de personas mayores se amplía significativamente asimismo que el envejecimiento poblacional es un fenómeno que está presente actualmente y que se seguirá presenciando en los próximos años, tanto a nivel mundial como en México; tan solo en el país, en el 2020, hay 16, 874, 067 personas de 60 y más años, que equivalen al 13% de la población total (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020) ello invita a reflexionar que más allá de las cifras lo más inquietante es el escenario en el que ocurre dicho fenómeno. De esta manera, los nuevos escenarios mundiales y regionales, llevan a considerar una serie de modificaciones en el terreno social (reconociendo las principales problemáticas sociales presentes en esta población) y económico, pero también se hace énfasis en el educativo, cultural y científico (Bru Ronda , 2010).

En este sentido, la educación, en su papel de proceso inacabado encaminado a un potencial desarrollo de la inteligencia y el razonamiento mediante elementos de reflexión, que contribuyan a una mayor comprensión y optimización de los procesos de entendimiento y capacitación personal y social (Montero García, 2005), que en el caso específico de la educación para personas mayores, tiene matices determinados como potenciar la actividad y relaciones sociales, se ubica como tema nodal en relación al pleno ejercicio de los derechos, junto con todas sus implicaciones como el diseño programas y espacios educativos específicos para esta población etc., en donde uno de los retos es analizar los factores sociales, que permita conocer a profundidad las condiciones sociales y necesidades de este grupo para sustentar las propuestas de programas educativos.

Además, fue viable abordar el tema ya que está en constante construcción y con posibilidad, y obligatoriedad, de aportar; tan solo cuando se accede a bases de datos poblacionales, aun es identificable la falta de información respecto a población mayor que estudia, por lo cual se debe generar más evidencia, tanto cuantitativa como cualitativa. Bajo esta premisa, se consideró relevante indagar cuales son las características de la población con la que estamos trabajando, pues sin duda aún falta mucho por saber de las personas mayores.

En virtud de lo anterior, se requieren más investigaciones, sistematizaciones de experiencias y aportaciones teóricas-reflexivas en torno al tema de educación para personas mayores desde la disciplina de Trabajo Social, con el rigor teórico- metodológico que ello conlleva, pues a la luz de la búsqueda de antecedentes se afirma que las discusiones aún son escasas, y más aún cuando se trata de la configuración de los factores sociales, entendidos como las distintas dimensiones que componen la realidad social, tienen una configuración propia de acuerdo al contexto de cada individuo y ejercen un papel importante en el actuar de las personas, en virtud de aquella población mayor que estudia.

En este contexto, el presente trabajo de investigación deviene del interés profesional, de la tesista, por las temáticas de vejez, envejecimiento, personas mayores y educación para personas mayores, en relación a las diferentes configuraciones sociales en las cuales están inmersas. Se toma como antecedente el trabajo en campo como parte de la práctica regional, en este acercamiento se comprobó que el grupo de personas mayores componen una población con características diversas, lo cual efectivamente responde a una visible heterogeneidad en la vejez o lo que en la literatura se denomina como “vejeces” y que además prevalecen estereotipos que no corresponden a la realidad de una gran mayoría de personas mayores. Asimismo, la elaboración de esta investigación está motivada fuertemente por el trabajo directo con población mayor, a partir de la colaboración en el CIETSGe; esta adscripción, ha permitido acompañar procesos de la población mayor que estudia y reflexionar respecto a las características sociales. Además, se suma el interés, emanado desde la posición de sujeto envejeciente y con mira consciente a la búsqueda de una vejez digna, de aportar a las reflexiones que permiten la reconstrucción de una imagen de la vejez como una etapa con posibilidades de participación y aprendizaje continuo.

El proceso de investigación se llevó a cabo en la Ciudad de México e inició formalmente en abril del año 2019, participaron diez personas, nueve de ellos se encontraban estudiando y uno era

egresado del Diplomado Envejecimiento Exitoso adscrito institucionalmente al CIETSGe. Asimismo, nueve de los diez eran personas mayores de 60 años.

Cabe mencionar que el primer acercamiento, de la tesista, al Diplomado Envejecimiento Exitoso fue a partir de la incorporación al CIETSGe para la prestación de servicio social y fue durante dicha estancia que se profundizó en la reflexión sobre la trascendencia del tema de educación para personas mayores, pues a partir de la observación de la población que estudia el Diplomado se identificó que hay un número significativo que buscan seguir estudiando y aprendiendo, asistir a un aula educativa y llevar a cabo un proceso educativo, durante la etapa de la vejez y que en esta motivación pueden converger los factores sociales propios de su contexto, los cuales deben tener una configuración específica que les permite tomar la decisión, incorporarse y estudiar en espacios académicos formales durante la etapa de la vejez.

Por tanto, la pregunta que, en afán de ser respondida, guio esta investigación fue ¿Cuáles son los factores sociales que inciden para que las personas estudien en espacios académicos durante la vejez?, con miras a analizar estos factores se cumplieron con los objetivos de:

- 1) Describir las **características sociodemográficas** de las personas que estudian en espacios académicos durante la vejez.
- 2) Identificar el **perfil familiar** de las personas que estudian en espacios académicos durante la vejez.
- 3) Explorar la configuración de las **redes sociales de apoyo** de las personas que estudian en espacios académicos durante la vejez.
- 4) Indagar la configuración del **entorno educativo** de las personas que estudian durante la vejez, respecto a los espacios y el tipo de actividades que se ofrecen para la población mayor.

La investigación se llevó a cabo desde la disciplina de Trabajo Social con énfasis en el ámbito gerontológico y con una metodología cualitativa, con alcance exploratorio, descriptivo, y transversal; como instrumentos para la recolección de datos, se utilizó un formato individual para recabar los datos sociodemográficos y familiares puntuales de cada participante y una guía para grupo focal. La técnica utilizada fue el grupo focal, en tanto corresponde a un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos y permite explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción (Hamui Sutton &

Varela-Ruiz., 2013), resultando particularmente útil para indagar sobre los factores sociales que inciden para estudiar durante la vejez, de propia voz de las personas mayores estudiantes.

Finalmente, el contenido de la investigación se articuló en seis capítulos, más las conclusiones y consideraciones finales:

En el primer capítulo se presentan los trabajos de investigación y reflexión, de los temas de educación para personas mayores y factores sociales de las personas que estudian durante la vejez, que anteceden y aportan a la presente investigación, estos se organizan en los ejes de análisis: tesis, trabajos académicos, trabajos enmarcados en el Diplomado Envejecimiento Exitoso y discursos.

En el segundo capítulo, titulado *Las personas mayores en el Siglo XXI*, se desarrollan dos subtemas primordiales, en un primer momento se clarifican las conceptualizaciones de personas mayores, vejez y envejecimiento, también se presentan distintas características que definen su especificidad; en concordancia con esto, para el caso del envejecimiento, se incluyen datos sobre fecundidad y esperanza de vida al nacer, así como una comparación entre registros poblacionales, en México, que permiten dilucidar la presencia del envejecimiento poblacional.

Consecutivamente, se introducen los factores sociales que constituyen un eje central de esta investigación, en virtud de lo cual se presenta un panorama de las características sociodemográficas y se desglosa el marco teórico del perfil familiar, las redes sociales de apoyo y el entorno educativo, focalizando la configuración en las personas mayores y en la vejez.

A lo largo del capítulo tres, que lleva por título *Educación para personas mayores*, se contribuye a fundamentar la postura sobre la educación para personas mayores. En este posicionamiento se entrelazan: un primer recorrido desde el concepto de educación a la especificidad de la educación para personas mayores, la alineación con el enfoque de educación a lo largo de la vida, el abordaje de la educación como derecho humano y los instrumentos en los que se sustenta y finalmente, el reconocimiento de un nuevo rol para las personas mayores, como lo es el de estudiante.

En concordancia con lo anterior, en el capítulo cuatro, *enfoques de la educación para personas mayores*, se revisan distintos enfoques que posibilitan entender y abordar la educación para personas mayores, tanto a nivel teórico como práctico. Asimismo, algunos de ellos contribuyen y propician el rol de estudiante en las personas mayores.

En el capítulo cinco se presenta el diseño metodológico, que da cuenta de la construcción y del proceso para dar respuesta a la pregunta de investigación y ofrece un acercamiento a la especificidad de la investigación presentada, centrando la mirada en el enfoque, sujetos de estudio, instrumentos, técnica de grupo focal, los principios éticos y el procesamiento de información.

En el capítulo seis se presentan los resultados y el análisis, obtenidos del grupo focal en donde participaron 10 personas mayores que estudian en un espacio académico; este análisis se organizó en función de las categorías antes señaladas, con el objetivo de dar respuesta a la pregunta que guía este estudio, ¿cuáles son los factores sociales que inciden para que las personas estudien en espacios académicos durante la vejez? y cumplir con los objetivos de describir las características sociodemográficas, identificar el perfil familiar, explorar la configuración de las redes sociales de apoyo e indagar la configuración del entorno educativo de las personas que estudian durante la vejez.

Asimismo, para la interpretación de datos se realizaron entrecruces entre lo señalado en la teoría y lo hallado en el trabajo en campo; además en este mismo análisis, se retomaron y rescataron discursos significativos que apoyan la interpretación, pero que al mismo tiempo permiten reconocer lo expresado de viva voz por los propios participantes.

Finalmente, se presentan las conclusiones y consideraciones finales, en las cuales se da respuesta a la pregunta de investigación planteada y se rescatan hallazgos a la luz de las reflexiones logradas en el proceso, en concordancia con el marco teórico y los datos empíricos.

Capítulo I. Antecedentes

Este capítulo tiene el objetivo de presentar los trabajos de investigación y reflexión, de los temas de educación para personas mayores y factores sociales de las personas que estudian durante la vejez, que anteceden y aportan a la presente investigación.

En virtud de lo anterior, cabe introducir el método de búsqueda de antecedentes que contempló: la recopilación de información, efectuada mediante la consulta de trabajos con las palabras clave: educación en la vejez, educación para personas mayores, factores sociales, programas universitarios para personas mayores, en las plataformas de búsqueda académicas y científicas: SCIELO, REDALYC, ACADEMIA.EDU, GOOGLE ACADÉMICO, TESIUNAM. Se priorizaron aquellos trabajos que reportaron características sociodemográficas de un grupo de personas mayores estudiantes.

También se realizó una búsqueda de investigaciones que se enmarcan en el Diplomado Envejecimiento Exitoso, considerando esta propuesta educativa una base en la génesis del presente trabajo; además, para la organización de los antecedentes, se utilizó una matriz de clasificación que permitiera rescatar: autor (es - as), año y país, disciplina, título del texto, objetivo del estudio, características analizadas y descripción metodológica. Finalmente, se analizó la relevancia de cada trabajo para esta propuesta.

A continuación, se muestra la conformación del estado del arte organizado en ejes de análisis:

1) Tesis

La investigación **española** titulada *“Educación permanente: los programas universitarios para mayores en España como respuesta a una nueva realidad social”* de Valle Aparicio (2014) se llevó a cabo desde el ámbito de la pedagogía y bajo un paradigma cualitativo. El trabajo se centra en el acceso de las personas mayores a la Universidad para cursar títulos universitarios que conducen a una formación que no está orientada en posibilitar el desempeño de competencias requeridas en el mercado laboral sino a procurar una educación integral cuyas ventajas son de orden diverso.

En la metodología se señala, la aplicación de 24 (16 mujeres y 8 hombres) entrevistas en profundidad semiestructuradas, realizadas entre el alumnado del programa La Nau Gran de la

Universidad de Valencia; para las finalidades de este trabajo, se rescatan los siguientes resultados, las mujeres en este tipo de programas representan cerca del 65% y las motivaciones a nivel individual más importantes para el estudio son de tipo cognitivo como la curiosidad intelectual y la adquisición de conocimiento, también se destaca el crecimiento personal y la satisfacción, el sentimiento de realización, el contacto social y el encuentro de relaciones interpersonales. Este trabajo se guía bajo el argumento de que el aprendizaje permanente y la educación a lo largo de toda la vida constituyen uno de los objetivos estratégicos y deben ser clave en la dirección de los esfuerzos y actuaciones, en el ámbito de la educación durante la vejez.

En la tesis de González Navarrete (2009) *“Educación para toda la vida. La tercera edad”*, se presenta una investigación exploratoria, desde la pedagogía, que se planteó indagar la situación económica, social y educativa de un grupo de personas mayores que viven en la **Ciudad de México**, así como sus inquietudes y posibilidades en lo que respecta al aprendizaje. Se llevó a cabo una encuesta a 101 adultos mayores de 60 años, 71% mujeres y 29% hombres, residentes en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Esta investigación aporta que de la población que participó en el estudio un 68% si quieren estudiar, lo cual invita a discernir que existe población mayor en la Ciudad de México interesada en acceder a un programa educativo.

En la tesis de Montero García (2005), de **España**, titulada *“El interés de las personas mayores por la educación: qué educación”* se presenta una investigación, desde la pedagogía, que tuvo los objetivos de estudiar qué entienden los mayores por educación y qué consideraciones están implicadas, descubrir qué importancia otorgan las personas mayores a la educación y conocer qué dedicación prestan al desarrollo de actividades socio-educativas.

La muestra estuvo compuesta por 75 personas mayores de 65 años, 41 mujeres y 34 varones, la información se recopiló a partir de un cuestionario que incluyó las categorías: variables educativas y sociodemográficas, aproximación a la comprensión de lo que significa una persona “con educación”, formas y situaciones a través de las cuales la persona ha aprendido o aprende más. Merece atención, para esta investigación, los resultados sobre las variables educativas y sociodemográficas de la población estudiada, se presenta que, del total de la muestra 8% correspondió a personas analfabetas, 50% a estudios elementales, 31% a estudios medios y 11% a estudios superiores (todos ellos docentes, profesores y maestros que mantenían un

sentido eminentemente académico, práctico y cultural de la educación). También se arrojaron resultados importantes en la variable de contexto socioeconómico y familiar, se atribuye que la mayor parte de los participantes tiene estudios elementales o medios porque una de las causas que más se señalan es la necesidad de asumir tempranamente distintas responsabilidades familiares (como el cuidado de hermanos, trabajar etc.). Se afirma que el contexto familiar y socioeconómico incide en la realización de los estudios, durante la trayectoria de vida, de forma que las personas mayores que no han tenido la posibilidad de llevarlos a cabo, suelen manifestar un sentimiento de carencia.

2) Trabajos académicos

Se rescata el artículo *“Creencias de adultos mayores sobre las condiciones para el aprendizaje en la vejez”* del autor argentino Yuni (2015) uno de los exponentes más reconocidos en el tema de educación para personas mayores, quien desde la mirada de las ciencias de la educación presenta un estudio exploratorio sobre las creencias que personas adultas y adultas mayores tienen respecto a las condiciones que se requieren para que un adulto mayor pueda aprender. Aporta que la creciente participación de las personas mayores en actividades de educación muestra su interés en continuar aprendiendo en las edades avanzadas de la vida. En la metodología se señala que el trabajo se inscribe en un estudio nacional desarrollado en **Argentina**, con adultos mayores que participan en programas de educación; la muestra se totalizó en 884 sujetos a quienes se les realizó una encuesta en donde se les pedía respondieran a la pregunta *¿Cuáles cree usted que son las condiciones para que un adulto mayor pueda aprender?* y a continuación se incluían 16 reactivos en los que los sujetos debían indicar en una escala ordinal de tres opciones (Muy importante, poco importante y nada importante) el grado de importancia que le asignaban a cada una de las condiciones. En los resultados se comparte el perfil sociodemográfico que muestra un sesgo femenino (89.9% de mujeres), la elevada proporción de jubilados (77%) y un nivel educativo en el cual 10.4% tenía estudios primarios, 41.5% secundaria completa, 24.8% estudios terciarios y 23.2% nivel universitario completo. Respecto del estado civil, la mitad son casados (50.3%) y el 30% viudos. Se incluye también el entorno educativo como una dimensión en el aprendizaje de personas mayores, en la cual los participantes expresaron que haya un buen clima afectivo, que las actividades que se propongan sean divertidas y/o interesantes y que se revaloricen los resultados y logros de las tareas, como principales condiciones que debe tener el entorno educativo para posibilitar el aprendizaje en este momento de su vida. En las conclusiones se señala, con base en lo que los sujetos encuestados creen, que las principales condiciones para

el aprendizaje se refieren a la organización del proceso instruccional, el clima afectivo emocional de la clase, algunas estrategias que involucran un aprendizaje activo por parte de los mayores, la realización de estrategias de reforzamiento de lo aprendido y estrategias relacionadas con el trabajo grupal.

Bru Ronda (2010) presenta un artículo, desde la línea de investigación educativa encaminada al desarrollo de la Formación Permanente, titulado *“La enseñanza universitaria para personas mayores: evolución conceptual, innovación educativa y adaptación a las demandas sociales del siglo XXI”* en el cual se abordan las claves de la formación para mayores en **España** en el umbral del siglo XXI, centradas en el estudio de los Programas Universitarios para Mayores, entendidos como aquellas ofertas educativas dirigidas preferentemente a personas mayores de 50 años en las que participa directamente la estructura de la propia universidad.

La autora parte de la premisa de que las personas mayores, que alcanzan una esperanza de vida mayor, son centro especial de esta nueva realidad y necesitan integrarse en esta “nueva sociedad”, en unas condiciones aceptables de salud y de autonomía. Señala también que la respuesta de las universidades al entorno y la rápida evolución de los acontecimientos sociodemográficos ha supuesto una amplia diversidad de estructuras y diseños académicos para los PUPM.

Otra experiencia la describe Orosa Fraíz (2006) se trata de la *“Cátedra universitaria de la tercera edad en Cuba”*, cuyo objetivo principal es favorecer la educación continua y permanente de este sector de población para colocarla a la altura de los cambios y novedades tecnológicas, sociales y científicas de este tiempo.

En palabras de la autora, el objetivo de la Cátedra es ofrecer superación cultural y actualización científico-técnica a los mayores cubanos. El programa se organiza en un curso básico con duración de un año escolar, así como numerosos cursos de continuidad para sus graduados.

En el apartado de motivaciones para matricular, obtenidas a partir de una encuesta aplicada a los alumnos graduados, se presentan: “adquirir nuevas amistades y no sentirme tan solitaria”, “prepararme educativamente para ser más útil”, “necesidad de superación, pues hace años que no estudio”, “mejorar mi salud y problemas sentimentales”, “curiosidad”, y “necesidad de una nueva motivación en la vida”.

El artículo *“Envejecer activamente, aprender activamente. Apuntes para una propuesta educativa en el ámbito universitario”* de Serdio Sánchez , Díaz Rincón, y Cifuentes Vicente (2013) contextualizado en **España**, señala desde una mirada pedagógica, que la participación de las personas mayores en actividades educativas constituye un instrumento generador de calidad de vida y promotor de un envejecimiento activo. Este trabajo presenta como objetivo el reflexionar acerca de la necesidad de diseñar e implementar propuestas educativas dirigidas a personas adultas y mayores que respondan a las nuevas necesidades educativas y formativas que conlleva la aparición de una nueva forma de vivir el proceso de envejecimiento.

Toma como referente el aprendizaje a lo largo de la vida que ha contribuido a configurar una nueva comprensión del proceso de envejecimiento, más positivo, más optimista, abierta al cambio y al desarrollo de capacidades, más allá de los declives y los déficits. Aporta que, en la base de todo este proceso de mejora y transformación de la educación en la vejez, se encuentra la propia evolución en la forma de envejecer de modo que muchas personas mayores, con un mayor nivel de instrucción, consideran que su participación en propuestas educativas es un factor importante en una vivencia satisfactoria de su propio envejecimiento.

La autora Luppi (2009), en su artículo *“Educación en la vejez: un estudio exploratorio”* , contextualizado en **Italia**, rescata desde las ciencias de la educación, información de su investigación, de tipo exploratorio, cuyo objetivo fue analizar las iniciativas educativas dirigidas a las personas mayores en Europa y cuestiones relacionadas con el proceso de educación y formación de las personas mayores; es relevante rescatar que se recopiló información considerando las variables, datos demográficos (sexo, edad, nivel educativo, situación laboral), motivaciones y expectativas que habían llevado al alumno a la educación, nivel de satisfacción y opiniones generales sobre los cursos. Se encuestó a 325 personas mayores. Los resultados que se presentan, respecto a las variables demográficas, indican que prevaleció la matriculación en cursos teóricos, es decir, cursos que se centraban en saber más que en hacer, los encuestados procedían en su mayor parte del grupo de edad de 61 a 70 años, el 25% tenía 60 años o menos y el 25% restante tenía entre 71 y 85 años. La mayoría eran mujeres (81% mujeres, 19% hombres). La mayoría había estudiado más allá de la secundaria inferior (casi el 70%), mientras que el 17.5% tenía un título. En la situación laboral, 84 % eran pensionistas, el 10% eran amas de casa y solo el 5% de los encuestados trabajaba activamente. Si bien, este artículo incluye un análisis más detallado de la variable motivaciones y expectativas, también aporta datos que permiten conocer el perfil de los encuestados.

En el artículo, publicado en 2017, *“Educação de idosos: um estudo no programa Promeapi da secretaria municipal de educação em Manaus”*² de Pereira y Santos (2017), se presentan los datos de una investigación cualitativa, descriptiva y exploratoria, desarrollada desde la disciplina de Gerontología Social, en el año 2013, basada en la recolección de datos de las personas mayores que participan en el aula de alfabetización del Programa Municipal de Escolarização de Adultos e da Pessoa Idosa (PROMEAPI) en la ciudad de Manaus, **Brasil**. Dicha recolección se hizo a través de entrevistas semi-estructuradas y observación indirecta, la muestra fue de 6 entrevistados. Se comparte un perfil sociodemográfico, mostrando principalmente que la edad de los participantes se ubica entre los 60 a 79 años, de igual manera se abordan las principales fuentes de ingreso, siendo estas últimas diferentes entre hombres y mujeres; los hombres obtienen sus ingresos de pensiones por el tiempo de trabajo mientras que las mujeres los obtienen de pensiones por viudez. Se rescatan puntualmente las razones por las que, las personas mayores, no asistieron a la escuela primaria (son analfabetas), entre estas se encuentran “comencé a trabajar a temprana edad”, “las oportunidades de estudio eran pocas” etc.

Los datos apuntan principalmente, a que la educación contribuye en la autoestima de la persona mayor, además de que desempeña un papel fundamental en el contexto de sus vidas, pues les permite tener autonomía en la realización de actividades cotidianas, logrando disminuir el aislamiento y exclusión social.

En el artículo *“Motivación hacía el aprendizaje en las personas mayores: más allá de los resultados y el rendimiento académico”*, de Cuenca París (2011), se presentan, desde una mirada pedagógica, los resultados obtenidos a partir de un estudio evaluativo aplicado a un Programa Universitario de Mayores en **España**, realizado en su primer año de implementación. Este trabajo pretendió reflexionar sobre la posibilidad de aprendizaje de un grupo de alumnos mayores atendiendo a sus intereses, necesidades y expectativas logrando un nivel aceptable de satisfacción. En esta evaluación se tuvieron en cuenta los diferentes aspectos del programa (actividades y contenidos) y los principales agentes: alumnos, coordinadores y profesores de las distintas asignaturas. Para el caso de los alumnos se consideraron las categorías de perfil personal y social, motivos para matricularse en el programa, así como grado de satisfacción.

² En su traducción al español “Educación de personas mayores: un estudio del programa PROMEAPI de la Secretaria Municipal de Educación en Manaus”

Se presenta que el 58.8% son mujeres; el grupo de edad más representativo fue el de 70 y más años (32.7%). La mayoría de los alumnos están casados (67.5%) y 44.4% tienen un nivel de estudios primarios, seguido de un 16.2% que tienen estudios universitarios concluidos; los motivos por los que han iniciado estos estudios, son para aprender más (60.7%), seguido de mantenerse activo con un 58.9%.

La parte de interés para la presente investigación, fue la enfocada en los alumnos, en donde se reveló que adultos mayores de 70 años han manifestado su interés por aprender y mantenerse activos, formando parte de un Programa Universitario de Mayores, esto justifica las aportaciones teóricas y empíricas donde se manifiesta que el individuo continúa desarrollándose en las diferentes etapas de la vida, por lo que aprender en la etapa de la vejez supone ofrecer mayores oportunidades para el crecimiento personal, el desarrollo de la sociabilidad y el fomento de la autonomía.

El artículo, de **España**, "*qualitat de vida i educació de la gent gran*"³ presentado por Vives Barceló, Orte Socias, Macías González y Fernández Coll (2009), retoma, desde la pedagogía, que uno de los aspectos más importantes dentro de los Programas Universitarios para Mayores es la contribución de éstos en la mejora de la calidad de vida. El artículo se basa en una investigación en donde se evaluó la calidad de vida en las personas mayores a partir del cuestionario CUBRECAVI (Cuestionario Breve de calidad de vida), de Fernández Ballesteros y Zamarrón. En dicha investigación hay un énfasis especial en el apoyo social y las redes sociales de las personas mayores matriculadas en la Universitat Oberta per a Majors (UOM). Se hizo una comparación de las respuestas dadas por los alumnos del curso 2008 – 2009 y del curso 2009 – 2010 clasificadas en 5 bloques: datos sociodemográficos, datos relativos a la salud, datos sobre el apoyo social, sobre el ocio y tiempo libre y finalmente sobre el uso de las TIC.

En los datos sociodemográficos, se rescata que el 58% son mujeres y 39% son hombres, la media de la edad son 64 años. Referente al estado civil, 78% son casados, 9.8% están separados y 5.9% son viudos. Finalmente, 20.9% cuenta con estudios primarios, 65% con estudios secundarios y 14.4% con estudios superiores. Las personas mayores evaluadas se sienten, en general, satisfechas con su estado de salud, (52.8%) y seguidas por un y por un 28.3% de las personas que se sienten "muy" satisfechas con su estado de salud.

³ En su traducción al español "Calidad de vida, educación y personas mayores"

El artículo *“Ensinar a viver, ensinar a envelhecer: desafios para a educaão de idosos”*⁴ de Silva d’Alencar (2002) basado en una investigaci3n hecha en la Universidade Estadual de Santa Cruz, **Brasil**, presenta diversas reflexiones en torno al tema de la educaci3n para personas mayores, las cuales se rescatan a continuaci3n:

Una afirmaci3n destacable es que la presencia de las personas mayores en las universidades va rompiendo el paradigma de que la educaci3n est1 circunscrita y privilegiada para determinadas etapas.

Otra reflexi3n es que la persona mayor que retoma la universidad, est1 dotada de experiencias m1s variadas: ya ejerci3 o aun ejerce una profesi3n y busca el aprendizaje como relaci3n de complementariedad, emancipaci3n y esclarecimiento frente al mundo y realidad donde se encuentra.

Una m1s es en torno a que a partir de la educaci3n ser1 posible derrumbar los mitos de que los mayores no aprenden o son lentos para aprender, de que vive en el pasado o de que perdi3 la capacidad de atenci3n y de concentraci3n o la m1s recurrente, de que es incapaz de incorporar nuevos conocimientos.

La autora retoma que algunas motivaciones sociales pudieron haber contribuido para que las personas mayores no tuvieran la oportunidad de incorporarse en el aprendizaje formal, mencionando la dedicaci3n al trabajo o a la familia y la falta de condiciones para frecuentar las escuelas.

3) Trabajos enmarcados en el Diplomado Envejecimiento Exitoso

En el artículo *“La educaci3n para la vejez: la experiencia del diplomado “Envejecimiento Exitoso” en la Ciudad de M1xico, 2003-2012”* de la autora Avalos P3rez (2012) , se presentan algunas reflexiones, desde trabajo social, respecto a la educaci3n en la vejez a la luz de la experiencia que ha generado el diplomado; el debate incluido gira en torno a la educaci3n a lo largo de la vida y la estructura que conforma un programa elaborado desde una instancia

⁴ En su traducci3n al espa1ol “Ense1ar a vivir, ense1ar a envejecer: desafios para la educaci3n de mayores”

universitaria. La información presentada brinda un panorama respecto al origen del diplomado y el diseño de los contenidos temáticos, además se destaca que el entorno de aprendizaje de este programa busca propiciar que los mayores asistentes vinculen los conocimientos y habilidades que ya poseen con el aprendizaje propio del diplomado. Es de interés rescatar que el esquema modular ha presentado cambios desde la creación e implementación, que van desde los contenidos, la secuencia temática, hasta la carga horaria y que estas modificaciones responden a evaluaciones de manera colegiada y de acuerdo a las necesidades expresadas por los alumnos.

En la tesis *“Envejecimiento exitoso y calidad de vida”* de Pérez Quintero (2016), se presenta una investigación cuantitativa y transversal, desde Trabajo Social y contextualizada en la **Ciudad de México**, que tuvo como objetivo analizar las relaciones existentes entre las dimensiones de estudio de calidad de vida y ciertas características sociodemográficas tales como: género, edad, ingreso y escolaridad, buscando otorgar evidencia empírica alrededor del paradigma del envejecimiento exitoso.

La muestra final quedó conformada por 39 personas egresadas del Diplomado Envejecimiento Exitoso impartido por el Centro de Educación Continua de la Escuela Nacional de Trabajo Social (CEC-ENTS).

En palabras de la autora, las dimensiones de estudio de la calidad de vida y la valoración que el sujeto realiza de ésta, sí tienen una relación con el proceso de envejecimiento que experimenta la persona, acercándola a paradigmas distintos respecto a la vivencia de la vejez; etapa de la vida que, para el profesional en Trabajo Social representa un área de intervención emergente.

Las personas que conformaron la muestra obtuvieron valoraciones altas en las dimensiones salud física, salud psicológica y autonomía, aunado a ello la autora señala, que haber realizado la investigación en un ambiente educativo, permitió reconocer la existencia de otras realidades no centradas en la carencia económica.

En la tesis de Zúñiga Acevedo *“Los sentidos de la educación para los adultos Mayores en una experiencia pedagógica”* (2013), se presenta una investigación realizada en la **Ciudad de México**, con enfoque cualitativo, cuyo objetivo fue conocer y analizar los sentidos que los adultos mayores le asignan a la educación que reciben como parte del Diplomado Envejecimiento Exitoso, entendido como una experiencia pedagógica, para así conocer cómo es que la educación repercute en la población, de qué manera influye ésta en su vejez y cuál es

el sentido de asistir a una institución educativa a su edad. Los datos se obtuvieron a partir de entrevista semiestructurada con los ejes: datos de identificación, conocimiento y acercamiento a la experiencia, estancia en el Diplomado, intereses en la educación. Se realizaron 10 entrevistas a estudiantes del Diplomado Envejecimiento Exitoso.

Finalmente es preciso señalar que la investigación rescata algunas características sociodemográficas de la población mayor que estudia, encontramos que predominaron las mujeres (7 mujeres y 3 hombres); referente al estado civil, predominó la categoría casado. 7 de los entrevistados cuentan con estudios superiores y 3 con una carrera técnica.

4) Discursos

En este eje, se incluye la ponencia *“La educación para personas mayores desde una perspectiva de derechos”*, presentada por Jácome García (2019) del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de la **Ciudad de México**, en el marco del Seminario “Los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores en México”⁵, como idea principal se destacó la correlación que tiene la educación con la calidad de vida. Este discurso político, se vuelve relevante porque brinda un panorama sobre cómo se concibe institucionalmente, en la Ciudad de México, la educación; Jácome García (2019) nombró a la educación como “el derecho de los derechos”, señalando que la educación permite acceder a otros derechos. De igual manera, habló de una “deuda social” del Estado Mexicano respecto a otorgar espacios para que las personas mayores puedan estudiar, cabe señalar que en esta ponencia se concibe a la educación desde la función alfabetizadora. Otra aportación se hace respecto a la importancia de considerar los conocimientos previos que tienen las personas mayores, para construir nuevos conocimientos; una puntualización inminente, es que la educación aporta al bienestar físico y mental, al pleno ejercicio de los derechos y a la inclusión social. Se decidió considerar este trabajo, pues brinda una pauta de lo que se está haciendo, como se concibe y que tareas hay pendientes en torno al tema de educación para personas mayores específicamente en México; aunado a ello, el espacio desde donde se posiciona el ponente es un referente institucional que hace operativa la educación con población mayor.

La revisión de los antecedentes, permitió conocer y analizar el panorama de trabajos e investigaciones en torno al tema de educación para personas mayores y cuyos contenidos apoyan la necesidad de seguir indagando respecto a la temática.

⁵ Llevado a cabo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

En general, las evidencias arrojan información relevante con la cual podemos destacar que existe un número importante de personas mayores que están inscritas en algún programa educativo, o bien que expresan interés por continuar estudiando durante la vejez. Asimismo, se hace evidente que los grupos de personas mayores que estudian tienen diferentes perfiles, pero coinciden en algunos aspectos como es el caso de la alta participación femenina en estas actividades.

Con base en estos trabajos, se aprecia que el tema se está consolidando en el continente europeo, siendo España el principal exponente, también se encontró una investigación contextualizada en Italia. En América Latina, México, Brasil, Argentina y Cuba, están haciendo aportaciones trascendentales, especialmente en la sistematización de las experiencias educativas con personas mayores. Estas aportaciones son más frecuentes desde el campo de las ciencias de la educación, especialmente de la pedagogía, sin embargo, se puede destacar que la temática está cobrando importancia en disciplinas como la psicología, gerontología social e incluso en trabajo social, lo que permite enriquecer el conocimiento, apostar a una mirada integral e inclusive a una rama especializada, de la educación para personas mayores, en cada disciplina.

Si bien, debido a la naturaleza social de este trabajo, no se consideró ningún ejemplar del ámbito médico, es preciso señalar que también existe una amplia evidencia de que la educación contribuye a mejorar funciones cognitivas y motrices en la persona mayor.

Es necesario evidenciar que se requieren más investigaciones y aportaciones al tema de educación para personas mayores desde la disciplina de Trabajo Social, con el rigor teórico-metodológico que ello conlleva, pues a la luz de la búsqueda se afirma que las discusiones aún son escasas.

Particularmente, los ejes de análisis permitieron ahondar en los siguientes hallazgos:

- Se están realizando trabajos de grado que abordan el tema de educación para personas mayores como parte de una nueva realidad social y basándose en los ejes de aprendizaje permanente y educación a lo largo de toda la vida. Se están indagando diversos subtemas, resultado de descomponer el todo (educación para personas mayores) en partes, para lograr una retroalimentación de conocimientos; entre estos

subtemas están: el acceso de las personas mayores a la Universidad, las motivaciones a nivel individual para el estudio, inquietudes en lo que respecta al aprendizaje, interés por seguir estudiando durante la vejez, qué entienden los mayores por educación, qué importancia otorgan las personas mayores a la educación.

- Los estudios se inclinan a indagar sobre la motivación -entendiendo este término como un **estado interno** que activa, dirige y mantiene la conducta de la persona hacia metas o fines determinados (Yuni J. , 2000) - de las personas mayores para estudiar durante la etapa de la vejez; al respecto la teoría indica que el crecimiento personal o la búsqueda de formas de ocupar el tiempo libre, son dos de los principales motivos. De acuerdo a Razo (2016) se pueden clasificar estas motivaciones en: intereses de tipo cognitivo, contacto social y aumento de las relaciones interpersonales, crecimiento, satisfacción personal y disfrute, ello abona a que el interés en esta investigación sea el de analizar los factores sociales, es decir desde el entorno social, que inciden para que las personas mayores estudien en espacios académicos formales durante la vejez, teniendo en cuenta la necesidad impostergable de atender a los condicionantes sociales que influyen sobre el sistema motivacional.
- El eje de trabajos académicos, permite identificar que se está indagando y aportando conceptos y teorías puntuales en referencia a: condiciones que se requieren para que un adulto mayor pueda aprender, la implementación y evaluación de los programas universitarios para este colectivo, la sistematización de experiencias educativas con población mayor.

Además, se encuentra punto de coincidencia con el autor Yuni (2015) respecto a abordar el entorno educativo como una dimensión imprescindible en la educación para personas mayores.

Asimismo, se está concibiendo a la educación como un instrumento generador de calidad de vida y promotor de un envejecimiento activo, que contribuye a la autonomía en la realización de actividades cotidianas, logrando disminuir el aislamiento y exclusión social.

- Otro aporte se orienta al conocimiento de programas educativos para personas mayores, su inscripción institucional y sus diferentes modalidades, entre los cuales encontramos La Nau Gran de la Universidad de Valencia, Cátedra universitaria de la tercera edad en Cuba, Programa Municipal de Escolarização de Adultos e da Pessoa

Idosa, Universitat Oberta per a Majors, Universidade Estadual de Santa Cruz, este hallazgo permitirá ir recopilando información de las diferentes ofertas educativas. Aquí cabe anotar que durante la consulta de documentos, se identificó que se han celebrado diversos encuentros importantes como lo son: el Congreso Iberoamericano de Universidades para Mayores: “Aprendizaje a lo largo de la vida, envejecimiento activo, y cooperación internacional en los programas universitarios para mayores” (España), el Congreso Iberoamericano de Programas Universitarios para Adultos Mayores (CIPUAM) (Brasil) y el Congreso Iberoamericano Educación y Personas Mayores: desafío para el siglo XXI (Chile) lo cual nos permite afirmar la relevancia que va adquiriendo la importancia de diseñar, implementar y evaluar estos programas de educación para mayores y que cada aporte contribuye a este tema, que se amplía y construye constantemente.

- De los trabajos académicos enmarcados en el DEE, se destaca la contextualización del diplomado en virtud del diseño de la estructura académica y los cambios en los contenidos; asimismo matizamos la mencionada búsqueda de la vinculación de los conocimientos y habilidades que las personas mayores ya poseen con el aprendizaje propio del diplomado.
- Con base en las características sociodemográficas presentadas, en algunos de los trabajos, podemos puntualizar que se hace evidente la elevada participación femenina, la población cuenta en su mayoría con estudios primarios, pero también hay un porcentaje importante que cuenta con estudios superiores, hay una elevada proporción de jubilados, en cuanto al estado civil, predomina la población casada; el hacer está puntualización invita a profundizar en el significado de estos rasgos e incluso relacionarlos con la participación educativa.

Para finalizar, podemos acotar que el panorama de indagación respecto a la educación para personas mayores presenta varias vertientes, como lo son las motivaciones de las personas mayores para estudiar, el diseño y evaluación de programas educativos, que parten desde distintos enfoques, como el pedagógico, psicológico, social etc. Además, se están trazando ejes transversales como lo son la educación para toda la vida y el derecho a la educación. Y si bien, en algunas investigaciones se contempla el perfil sociodemográfico o algunos matices sociales de población mayor que estudia, aun no se abordan con profundidad aquellos factores sociales

que inciden para que las personas mayores estudien durante la etapa de la vejez, aun cuando estos son tan relevantes como las motivaciones personales.

Capítulo II. Las personas mayores en el Siglo XXI

El objetivo de este capítulo es desarrollar dos subtemas primordiales, en un primer momento se clarifican las conceptualizaciones de personas mayores, vejez y envejecimiento, y se tiene la intención de que estos conceptos se aprehendan (escrito así para resaltar la apropiación de la información), también se presentan distintas características que definen su especificidad; en concordancia con esto, para el caso del envejecimiento, se incluyen datos sobre fecundidad y esperanza de vida al nacer, así como una comparación entre registros poblacionales, en México, que permiten dilucidar la presencia del envejecimiento poblacional.

Consecutivamente, se introducen los factores sociales que constituyen un eje central de esta investigación, en virtud de lo cual se presenta un panorama de las características sociodemográficas y se desglosa el marco teórico del perfil familiar, las redes sociales de apoyo y el entorno educativo, focalizando la configuración en las personas mayores y en la vejez.

2.1 Conceptualización vejez, envejecimiento y personas mayores

Vejez

Definir la vejez es una tarea compleja porque se deben contemplar múltiples acepciones; la primera acepción, y la más recurrente, es la que corresponde a la edad pues actúa como una variable que estratifica (por conveniencia estadística), ordena (para establecer la demarcación entre etapas de la vida, y para formalizar y facilitar procesos en ámbitos legales, institucionales, de salud etc.) y además permite entender el fenómeno de la vejez y la estructura o sistema social (Aranibar , 2001).

En este sentido, la vejez se puede definir como una **etapa de la vida**, cuyo momento de inicio lo establece la sociedad, de ahí que en la actualidad, desde la acepción de edad cronológica, en los países en desarrollo, tal es el caso de México, se acepta como inicio de la vejez los 60 años mientras que en los países desarrollados la edad de inicio son los 65 años (Mendoza Núñez & Martínez Maldonado, 2012).

Huenchuan (2013) sostiene que la definición cronológica de la edad es un asunto sociocultural, por lo cual la vejez es una construcción y categoría social e histórica que posee el significado que el modelo cultural da a los procesos biológicos que la caracterizan. En concordancia con esto, se habla de la existencia de una edad social que alude a las actitudes y conductas que se consideran adecuadas para una determinada edad cronológica.

Para aproximarse al estudio de la vejez, es necesaria una visión integral que no se centre solo en definirla a partir de determinada edad, sino que también se considere el contexto cultural en el que se asume el inicio de la etapa y la diversidad que emerge de la vivencia de la vejez en diferentes realidades, a propósito de esto Filardo y Muñoz (2002, pág. 240) sostienen que la vejez "... supone desplegar un abanico de significaciones que cualquier intento de homogeneizar, reduce (estas significaciones). Es por eso que es necesario dejar de hablar de la vejez para hablar en todo caso de las vejeces", es decir, la vejez más que ser una categoría universal y homogeneizante, debe considerarse como una etapa que permite apreciar las formas múltiples y heterogéneas de vivirla, es así que actualmente se habla de este constructo muy oportuno que son las "vejeces" (Manes, y otros, 2016)

En cuanto a las características atribuidas a esta etapa de la vida, Molina, Cridado y Cimatti (2015) marcan la presencia de cambios tanto físicos y psicológicos como sociales, es decir, transformaciones en el cuerpo, en las funciones y roles dentro de la sociedad, incluso dentro del mismo núcleo familiar sin embargo aclaran que tales "transformaciones", a pesar de que se tratan como si fueran patrimonio único de la vejez, también se vivencian en otras "etapas de la vida" de un sujeto; definen a la vejez, como un entrecruzamiento particular y subjetivo de cada ser humano y su propia historia.

La vejez es consecuencia de las etapas que le antecedieron y refleja la biología, el contexto social, la visión y la actitud ante la vida de cada persona (Instituto Nacional de Geriátrica, 2017)

Ahora bien, desde un enfoque de derechos humanos se da un cambio paradigmático, pues tradicionalmente la concepción predominante de la vejez era de una etapa con carencias de todo tipo: económicas, físicas y sociales; las primeras expresadas en problemas de ingresos, las segundas en falta de autonomía y las terceras en ausencia de roles sociales y bajo este enfoque se empieza a promover el empoderamiento de las personas mayores y una

sociedad integrada desde el punto de vista de la edad (Huenchuan Navarro & Rodríguez-Piñero, 2010).

Podemos concluir retomando la definición de vejez, que de acuerdo a la Convención Interamericana Sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores (2015), es la “construcción social de la última etapa del curso de vida”.

A esta presentación sumaria, que buscó captar lo entendido por vejez, le sigue tomar en cuenta el proceso para llegar a esta etapa; se trata de un proceso igual de complejo, conceptualizado como envejecimiento.

Envejecimiento

De acuerdo a Paniagua (2007) el envejecimiento es un concepto cultural además de un proceso biológico, por lo cual las personas envejecen pero el modo de hacerlo y el significado social que se les atribuye no es universal.

El envejecimiento individual, es un proceso gradual que se presenta en todos los seres vivos, por tanto en los humanos, a medida que crecen y se desarrollan, este proceso incluye diferentes cambios a nivel biológico, cognitivo, psicológico y social, es decir, que el envejecimiento ocurre de forma diferente en los humanos en su expresión orgánica y social, también en la interpretación y la forma como se enfrenta y se vive este proceso desde la subjetividad individual y colectiva (Mendoza Núñez & Martínez Maldonado, 2012).

En el proceso de envejecimiento intervienen diversas variables como lo son el contexto en el cual está inserta la persona, los factores particulares de este contexto, la carga genética y el estilo de vida adoptado por cada individuo; al visualizar todo ello de manera integral, el envejecimiento se identifica como personalizado y multifactorial.

En virtud de lo anterior, Razo González (2016) señala que las características del envejecimiento, lo definen como universal debido a que es propio de todos los seres vivos; progresivo porque es un proceso acumulativo; dinámico porque está en constante cambio; irreversible pues no se puede detener y finalmente, heterogéneo e individual porque no sigue un patrón establecido.

Este panorama permite ubicar la especificidad del *envejecimiento individual*; en un nivel macro el envejecimiento se reconoce como un fenómeno demográfico, en virtud de ello se aborda como *envejecimiento poblacional*:

Al respecto, del envejecimiento poblacional como un fenómeno relevante de estudiar, Díaz-Tendero (2018) señala que con base en la evidencia mostrada por el enfoque sociodemográfico, así como por el enfoque de economía política, entre otros, el envejecimiento de la población es un proceso sin precedentes en la historia universal y que este se produce cuando aumenta el porcentaje de personas mayores, al tiempo que disminuyen el porcentaje de niños (menores de 15 años) y de personas en edad de trabajar (de 15 a 59 años), de igual manera interviene la reducción de la fecundidad y los avances en materia de salud.

Además, de acuerdo a Oddone (2014), presenta características diferenciales entre los países y con frecuencia, al interior de un mismo país, localidad o, grupos de personas mayores, señalando que “el envejecimiento se define como un proceso complejo y multidimensional, que presenta una serie de variables diversas, que son indicativas de nuevas formas de organización social”; en esta misma idea Huenchuan (2018) refiere que el cambio de estructura por edades de la población es un fenómeno que ha sido anunciado con prudente anticipación, puntualizando que hoy en día el envejecimiento demográfico es un proceso en marcha, con variaciones subregionales y entre países, pero bien establecido; desde el punto de vista de sus implicancias económicas y sociales se trata quizás de la transformación más importante de esta época.

A nivel mundial, entre 2015 y 2030 la población de 60 años y más se elevará de 900 millones a más de 1.400 millones de personas. Ello supone un incremento del 64% en tan solo 15 años, siendo el grupo de edad que más crece. En términos relativos, el porcentaje de población de 60 años y más pasará del 12.3% en 2015 al 16.4% en 2030. Aunque la situación de las regiones es marcadamente distinta, y Europa es y seguirá siendo el continente más envejecido del mundo, en nuestra región el proceso de envejecimiento se produce de manera más rápida, pasando de 70 millones de personas mayores a 119 millones en el mismo período, lo que supone un aumento del 59% (Huenchuan, Sandra (ed.), 2018)

En concordancia con lo anterior, “el año 2050 será el punto de inflexión en términos demográficos. Para ese año: el 21% de la población mundial tendrá 60 y más años; en 64 países, el 30% de la población va a estar constituido por personas de 60 años y más ancianas

aún. Los países más desarrollados estarán en esta lista, pero también lo estará gran parte de América Latina y amplias zonas de Asia, incluyendo China” (Centro Internacional de Longevidade Brasil, 2015, pág. 12)

Las transiciones demográficas de los distintos países de América central y el Caribe se ponen de manifiesto a partir de los cambios ocurridos en los últimos 60 años, registrados en los siguientes indicadores, tasa global de fecundidad, tasa de mortalidad infantil, tasa bruta de mortalidad y esperanza de vida al nacer en los quinquenios 1950-1955 y 2010-2015, respecto a este último se menciona que ha sido un proceso constante durante todo el siglo pasado y se extiende hasta el presente, de modo tal que de un promedio aproximado de 59 años entre 1965 y 1970 se pasó a casi 76 años en el presente quinquenio (2015-2020), es decir la población ha ganado 17 años de vida en los últimos 55 años (Díaz-Tendero Bollain, 2018), (Huenchuan,Sandra (ed.), 2018)

En la tabla número 1 se puede observar que, en el caso de México, la tasa de fecundidad ha disminuido de 6.75 hijos por mujer en el quinquenio de 1965-1970 a 2.14 hijos por mujer en el quinquenio 2015-2020 y las proyecciones indican que la tasa seguirá disminuyendo.

Tabla 1. Tasa global de fecundidad por países y subregiones, 1965-2065

**América Latina y el Caribe (31 países): tasa global de fecundidad,
por países y subregiones, 1965-2065**
(En número de hijos por mujer)

País	1965-1970	2000-2005	2015-2020	2030-2035	2060-2065
América Latina y el Caribe	5,53	2,52	2,05	1,85	1,77
El Caribe	5,01	2,50	2,19	1,98	1,80
Antigua y Barbuda	4,00	2,27	2,03	1,91	1,83
Bahamas	3,58	1,87	1,83	1,76	1,77
Barbados	3,53	1,75	1,80	1,83	1,86
Cuba	4,30	1,64	1,58	1,60	1,72
Granada	4,80	2,43	2,08	1,85	1,75
Haití	6,00	4,00	2,85	2,32	1,87
Jamaica	5,78	2,45	1,99	1,82	1,78
República Dominicana	6,65	2,83	2,38	2,03	1,78
San Vicente y las Granadinas	6,41	2,24	1,90	1,71	1,72
Santa Lucía	6,48	2,10	1,82	1,66	1,70
Trinidad y Tabago	3,81	1,75	1,73	1,68	1,74
Centroamérica	6,65	2,79	2,21	1,90	1,77
Belice	6,35	3,35	2,46	2,10	1,80
Costa Rica	5,26	2,17	1,76	1,66	1,73
El Salvador	6,36	2,62	1,87	1,69	1,69
Guatemala	6,30	4,16	3,03	2,50	2,00
Honduras	7,42	3,63	2,25	1,90	1,73
México	6,75	2,63	2,14	1,82	1,73
Nicaragua	6,95	2,84	2,16	1,85	1,73
Panamá	5,41	2,61	2,36	2,08	1,86
América del Sur	5,22	2,41	1,96	1,81	1,77

Fuente: Naciones Unidas, "World Population Prospects: The 2015 Revision, Key Findings and Advance Tables" <http://esa.un.org/unpd/wpp/>.

En la tabla número 2 se observan los cambios en el indicador de esperanza de vida al nacer y con ello se aprecia que, en el caso de México, este indicador ha ido en aumento y actualmente es de 77.5 años.

Tabla 2. Esperanza de vida al nacer, por subregiones y países, 1965-2065

**América Latina y el Caribe (31 países): esperanza de vida al nacer,
por subregiones y países, 1965-2065
(En años)**

	1965-1970	2000-2005	2015-2020	2030-2035	2060-2065
América Latina y el Caribe	58,95	72,15	75,71	78,88	84,03
El Caribe	61,01	69,97	73,45	76,32	80,41
Antigua y Barbuda	65,04	74,02	76,67	79,16	84,01
Bahamas	65,22	73,18	75,96	78,37	83,23
Barbados	64,59	73,75	76,17	78,60	83,32
Cuba	68,48	77,16	80,04	82,66	86,71
Granada	63,00	70,89	73,89	76,04	80,57
Haití	46,21	58,34	63,85	67,80	73,42
Jamaica	67,61	72,78	76,11	78,19	82,53
República Dominicana	56,91	71,09	74,08	76,55	81,10
San Vicente y las Granadinas	63,94	70,71	73,29	74,98	78,61
Santa Lucía	61,57	72,07	75,57	77,80	82,27
Trinidad y Tabago	64,77	68,67	70,74	72,33	75,90
Centroamérica	58,57	73,87	76,76	79,61	84,52
Belice	64,26	68,52	70,46	72,35	76,28
Costa Rica	65,17	77,81	80,10	82,75	86,62
El Salvador	53,91	69,60	73,87	77,03	82,37
Guatemala	50,11	69,02	72,64	75,65	80,66
Honduras	51,03	70,96	73,84	76,51	81,43
México	60,29	74,89	77,50	80,35	85,36
Nicaragua	51,96	70,92	75,90	79,43	84,79
Panamá	64,35	75,54	78,18	80,70	84,88
América del Sur	58,82	71,76	75,59	78,88	84,15
Argentina	65,80	74,34	76,92	79,55	84,33
Bolivia (Estado Plurinacional de)	44,70	62,11	69,58	73,83	79,33

Fuente: Naciones Unidas, "World Population Prospects: The 2015 Revision, Key Findings and Advance Tables" <http://esa.un.org/unpd/wpp/>.

La clasificación realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en 2004 (Díaz-Tendero Bollain, 2018), considera que un país presenta:

- **Envejecimiento avanzado** cuando el porcentaje de personas de 60 años y más es superior a 10%

- **Envejecimiento moderado avanzado** cuando el porcentaje de personas de 60 años y más se ubica entre **8 a 10%**
- **Envejecimiento moderado** cuando el porcentaje de personas de 60 años y más se ubica entre **6 a 8%**
- **Envejecimiento incipiente** cuando el porcentaje de personas de 60 años y más corresponde a **menos del 6%**

Siguiendo esta clasificación, México presenta un **envejecimiento avanzando** porque el porcentaje de personas de 60 años y más, en el primer trimestre del 2020 correspondía a poco más del **13%**.

Para complementar la afirmación anterior, en la tabla número 3 se presenta una comparación de datos poblacionales del 2018 y del primer trimestre (enero-marzo) del 2020 en México, que tiene la finalidad de comprobar que se están presentando cambios importantes en la disminución de población infantil y aumento de población mayor, por lo que es prudente afirmar que se está presenciando el fenómeno del envejecimiento poblacional en nuestro país.

En la tabla en comento, es posible observar a simple vista que el grupo de 0-9 años presenta una disminución, lo mismo para el grupo de 10 a 19 años, mientras que en los grupos de 20-29 años, 30-39 años, 40 a 49 años, 50 a 59 años, 60-69 años y el de 70 y más años, la población va en aumento.

Tabla 3. Comparación entre encuestas de registro poblacional, en México, del 2018 y 2020

Grupo poblacional	2018	2020
0 a 9 años	20 100 937	19 699 992
10 a 19 años	22 789 314	22 649 319
20 a 29 años	19 421 815	19 651 237
30 a 39 años	17 240 422	17 362 302
40 a 49 años	16 708 150	16 750 089
50 a 59 años	13 304 681	13 606 338
60 a 69 años	8 530 526	9 360 565
70 años y más	6 861 080	7 513 502

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) datos de 2018 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía , 2018) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo primer trimestre del 2020 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

Personas mayores

Nos encontramos ante un panorama ambivalente, donde aún convive la perspectiva negativa y positiva respecto a las personas mayores; desde la construcción inicial de una imagen de seres indeseables, carácter a veces atribuido a un origen mágico religioso, pasan luego a ser objetos del amparo, hasta llegar finalmente a ser considerados y erigirse como sujetos plenos. En el ámbito de las políticas, padecen los efectos del asistencialismo, muchas de ellas inspiradas en propósitos nobles, aunque diseñadas a partir de la concepción de su “diferencia” como una carencia y que además están bajo la sospecha de ser incapaces de gobernar sus vidas, tarea que se confía a otro, superior o experto, su cuidador o cuidadora (Huenchuan, Sandra (ed.), 2018)

Traxler (2018) refiere que, las personas mayores, son un grupo que ve transgredidos sus derechos por la percepción estereotipada y negativa; a su vez, identificó cuatro factores que intervienen en las actitudes y conductas negativas hacia las personas mayores en la sociedad occidental: el miedo a la muerte, el énfasis en un ideal joven, la productividad medida estrictamente en términos de potencial económico y la concentración en la institucionalización de las personas mayores.

Aunado a ello, su contribución a los procesos sociales queda invisibilizada y un sinnúmero de estereotipos y mitos tienden a mostrarlos como personas incapaces, declinantes, egoístas, pobres y con escaso interés por permanecer integrados socialmente, afortunadamente se está promoviendo otro polo en las representaciones colectivas, en este se encuentran imágenes culturales positivas de la vejez, como un tiempo de ocio creativo, como un periodo de despliegue de potencialidades, como un grupo social valioso por su carácter de reservorio de las tradiciones, valores y significados que ligan a la comunidad con su historicidad (Yuni J. , 2000).

Culturalmente, se han adoptado diversos términos para referirse a las personas mayores, por mencionar algunos “viejos”, “personas de la tercera edad”, “ancianos”, “adultos mayores” e incluso, explicitando el rol socialmente atribuido e introyectado en el imaginario colectivo, “abuelo/a”.

En diversos espacios tanto internacionales como nacionales se está trabajando para adoptar un término que permita referir a las personas en la etapa de la vejez desde una perspectiva de respeto y que no traslade estereotipos.

En virtud de ello, en el 2015, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, en la cual se enmarca un nuevo concepto el de “Persona mayor”, definiéndola como aquella de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años (Organización de los Estados Americanos, 2015), este concepto surge en un nuevo marco normativo, el cual reconoce el respeto irrestricto a los derechos humanos de la persona mayor y además compromete a los estados parte a adoptar medidas legislativas para hacer efectivos los derechos plasmados en dicha convención.

La adopción de un nuevo término –personas mayores-, producto de una reflexión importante de expertos que abonaron a la construcción de un corpus de conocimiento y lenguaje, conlleva revalorizar, conceptual y socialmente, a las personas que se encuentran en la etapa de la vejez, poniendo en un primer plano la condición de personas.

En México se han ido modificando, mayormente a nivel institucional, los términos para nombrar a las personas que se encuentran en la etapa de la vejez, ello en virtud del organismo de atención a este grupo etario; es así que en 2002 se usaba el término “adultos en plenitud” instaurado por el Instituto Nacional de Adultos en Plenitud y el 25 de junio del mismo año, se publicó en el Diario Oficial, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2016), en donde se cambia el término “adulto en plenitud” por el de “Personas adultas mayores” definiéndolas legalmente como “aquellas que cuenten con sesenta años o más de edad y que se encuentren domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional” (Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, 2002).

¿Quiénes son las personas mayores? como concepto y como categoría social, se responde a partir de diversas acepciones; a partir de la edad (como ya se vio, facilita la organización de la población por edades) son personas con 60 años o más; y en el mismo sentido de la vejez, existe la acepción cultural a partir de la cual identificar a alguien, o que alguien se identifique, como persona mayor es un constructo social donde intervienen múltiples factores. Desde una

construcción propia, se puede definir que son personas con características biopsicosociales individuales, que se encuentran en la etapa de la vejez y que responden a una serie de experiencias previas producto del ciclo vital.

Es importante hablar de la conceptualización de persona mayor, en cuanto a la construcción y uso del término, incluso de las tareas pendientes, sin embargo es necesario poner en la mesa lo que respecta al contexto en el que participan de una vida social, ya que en palabras de Neugarten (1999) la realidad está atravesada con los mensajes del modelo hegemónico y ha trastocado la vida material y subjetiva de las personas a partir de los estándares que propone, se difunden y enaltecen cuestiones que tienen que ver con poder adquisitivo, belleza y estética que van de la mano con la juventud. Además, el número de años se sigue valorando como un elemento que organiza y considera la incursión de un individuo a distintas dimensiones de lo social por ejemplo la edad estipulada para entrar a la escuela, para el matrimonio, ejercer el voto, para ejercer la maternidad o paternidad, la jubilación entre otras. En el terreno de lo subjetivo para permitir o sancionar ciertas actividades, tratos, comportamientos o actitudes y a la par se comparten expectativas de lo que una persona puede o no hacer a partir de la edad que tiene.

Finalmente, el crecimiento de esta población es una realidad que no debe reconocerse como un problema, sino como un reto y una oportunidad que deben ser afrontados por las instituciones, las cuales deben atender las necesidades tomando en cuenta el perfil biopsicosocial de la población, dejando un lugar muy especial a la propia sociedad (Casas Torres G. , 2011).

2.2 Factores sociales y su configuración en la vejez

Guzmán Miranda y Caballero Rodríguez (2012) conceptualizan los factores sociales como puntos de intersección o unión de varios elementos sociales que confluyen en una realidad concreta y que adquiere sentido exclusivamente a través esta, pues se relaciona de múltiples maneras, existencial, sistémica, compleja, cognoscitiva, etcétera. De modo tal que el análisis de los factores sociales consiste en descomponer la realidad social en todas las dimensiones que la componen, examinar sus características y formas de interrelación.

Esta tarea de desagregar los componentes de la realidad social responde y adquiere utilidad para fines académicos y científicos, pues no podemos olvidar que en la realidad social todo está en una constante interrelación.

¿Por qué analizar los factores sociales? abonando a la respuesta Guerrini (2010) afirma que el hombre es fundamentalmente un ser social, por lo tanto, toda consideración debe hacerse dentro del encuadre social en donde se desarrolla, en este sentido son relevantes las interacciones entre el individuo y los ambientes sociales.

En suma, se concibe que los factores sociales son las distintas dimensiones que componen la realidad social, tienen una configuración propia de acuerdo al contexto de cada individuo y ejercen un papel importante en el actuar de las personas, en virtud de esto a continuación, se exponen los factores sociales en los cuales se centra el presente análisis, mismos que adquieren una configuración específica al enmarcarse en la vejez y en el contexto educativo durante esta.

2.2.1 Características sociodemográficas

Tal como se refirió antes, la vejez se presenta como una etapa múltiple y heterogénea en virtud de que el grupo poblacional de personas mayores presenta características sociales y demográficas distintas, que tienen que ver con su contexto y trayectoria de vida; estas características son una pieza condicionante en el vivir y actuar de los mayores.

A continuación, se despliega un panorama que permitirá situar la realidad actual del grupo poblacional de personas mayores, para ello se presentan cifras tanto de la región de América Latina como de México, que es donde se contextualiza la presente investigación.

Edad y Sexo

A nivel América Latina y el Caribe, según las estimaciones y proyecciones de las Naciones Unidas, en 2017 había 76,3 millones de personas mayores, que correspondía al 12% de la población regional y en 2030 esta población ascenderá a 121 millones, de ese modo las personas mayores serán el 17% de la población total de la región (Huenchuan, Sandra (ed.), 2018)

Específicamente en la República mexicana, de acuerdo a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) en 2018 se registró que la población mexicana estaba conformada por 124,994,566 habitantes, de los cuales 15,391,606 habitantes, eran personas mayores. De ellas, en cifras reales, 7,049,801 son hombres y 8,341,805 mujeres (2018). Posteriormente para el primer trimestre (enero-marzo) del 2020, en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo se señala que la población está conformada por 126, 661, 703 habitantes de los cuales 16, 874, 067 son personas de 60 y más años, es decir, 13% de la población. De este total, 9,198,166 son mujeres y 7,675,901 son hombres (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

De la población total de personas mayores mexicanas, 5,312,111 de ellas están en el grupo de edad de 60 a 64 años, tal como se muestra en tabla número 4, lo cual permite tener una aproximación al perfil de este grupo poblacional; y además, en relación con estos datos, se puede visualizar que existe una parte significativa de personas en el grupo de 75 y más años, ello vinculado a que la esperanza de vida para la región de América Latina es de 75.9 años (Comisión Económica para América Latina y el Caribe , 2017)

Tabla 4. Población en México por grupo quinquenal de edad en 2020

Grupo quinquenal de edad	Población total	Hombres	Mujeres
60 a 64 años	5,312,111	2,452,157	2,859,954
65 a 69 años	4,048,454	1,873,292	2,175,162
70 a 74 años	3,000,510	1,380,842	1,619,668
75 años y más	4,512,992	1,969,610	2,543,382
Total	16,874,067	7,675,901	9,198,166

Fuente: Elaboración propia a partir de tabulados básicos de la Población total por grupos de edad, según sexo de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, primer trimestre del 2020 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

Lugar de residencia

Las características biológicas, psicológicas y sociales son específicas de cada individuo y son influenciadas por el contexto en el que se encuentra la persona, por ende, hay diferencias de una cultura a otra, en poblaciones rurales y poblaciones urbanas y aunque sean de un mismo país, hay variaciones de una región a otra. Es así que una persona mayor que vive en México tiene estilos de alimentación, ejercicio, educación, espiritualidad, relaciones interpersonales etc. diferentes a una que vive, por ejemplo, en China.

Los condicionamientos sociales, económicos, entre otros, influyen en la estructura demográfica de cada lugar; por lo cual, otorgan un perfil diferente en la población, que se traduce en notorias diferencias tanto en la formas de envejecer como en las formas de ser viejo.

Tabla 5. Población por entidad federativa en México según grupo de edad, 2020

Entidad federativa	Población total	Grupo de edad	Porcentaje de personas de 60 y más años en relación a la población total	Entidad federativa	Población total	Grupo de edad	Porcentaje de personas de 60 y más años en relación a la población total
		60 y más años				60 y más años	
Aguascalientes	1,363,581	154,186	11%	Morelos	2,022,686	317,263	15%
Baja California	3,711,772	398,874	10%	Nayarit	1,325,839	194,972	14%
Baja California Sur	870,249	95,643	10%	Nuevo León	5,414,474	769,654	14%
Campeche	969,996	110,432	11%	Oaxaca	4,120,179	561,761	13%
Coahuila de Zaragoza	3,117,642	385,592	12%	Puebla	6,461,529	866,289	13%
Colima	778,545	109,365	14%	Querétaro	2,137,495	265,939	12%
Chiapas	5,545,943	589,555	10%	Quintana Roo	1,782,031	162,791	9%
Chihuahua	3,870,810	451,134	11%	San Luis Potosí	2,860,958	431,843	15%
Ciudad de México	8,748,384	1,603,694	18%	Sinaloa	3,097,262	418,899	13%
Durango	1,841,838	242,988	13%	Sonora	3,112,025	399,461	12%
Guanajuato	6,018,912	703,969	11%	Tabasco	2,490,501	293,592	11%
Guerrero	3,651,652	498,985	13%	Tamaulipas	3,722,002	546,238	14%
Hidalgo	3,033,177	412,604	13%	Tlaxcala	1,357,445	168,458	12%
Jalisco	8,333,159	1,098,764	13%	Veracruz	8,308,733	1,294,440	15%
Estado de México	17,988,565	2,157,813	11%	Yucatán	2,242,702	300,848	13%
Michoacán de Ocampo	4,731,655	641,859	13%	Zacatecas	1,629,962	226,162	13%

Fuente: Elaboración propia a partir de tabulados básicos de población por entidad federativa según grupo de edad de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados Básicos del Primer trimestre del 2020 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

En la tabla número 5, se puede identificar que el grupo de edad de 60 y más años presentó variaciones en cada entidad federativa de la República Mexicana, además es posible dilucidar, que el porcentaje de personas de 60 y más años en relación a la población total, es mayor en la Ciudad de México (18%), Morelos, Veracruz y San Luis Potosí (15%), mientras que Quintana Roo (9%) es el Estado que concentra menos población mayor.

Ahora bien, basándonos en que la Ciudad de México encabeza la mayor concentración de población de 60 y más años y que además la presente investigación se encuentra contextualizada en esta localidad, conviene brindar un panorama del total de población mayor por alcaldías.

En concordancia con lo anterior, en la tabla número 6 se puede observar que el grupo de edad en el que se concentra la población mayor, por lo menos en 12 de las 16 alcaldías, es en el de 60-64 años, seguido del grupo de 75 y más; otro elemento que podemos destacar es que el total de mujeres predomina en comparación con el de los hombres.

De acuerdo con el porcentaje de población de 60 y más años en relación a la población total, se observa que las alcaldías que concentran un porcentaje considerable de personas mayores son, Benito Juárez que encabeza la lista con 19%, seguido de Azcapotzalco, Coyoacán y Miguel Hidalgo con 17%, así como Venustiano Carranza con 16%. Mientras que Milpa alta es la alcaldía que presenta la menor concentración de población mayor, con un 8%.

Tabla 6. Población por grupo de edad de 60 y más años por alcaldía, 2015

Alcaldía	Población total	Población de 60 y más años	Porcentaje de población de 60 y más años en relación a la población total	Hombres	Mujeres	Grupo de edad dónde se concentra la población mayor
Álvaro Obregón	749 982	103,317	13 %	45,325	57,992	60-64 años con 33,072 personas.
Azcapotzalco	400 161	68,096	17%	27,762	40,334	75 años y más con 20,295 personas
Benito Juárez	417 416	80,346	19%	31,432	48,914	75 años y más con 24,388 personas
Coyoacán	608 479	109,218	17%	45,246	63,972	60-64 años con 33,373 personas
Cuajimalpa	199 224	18,829	9%	8,620	10,029	65-69 años con 4,804 personas
Cuauhtémoc	532 553	83,748	15%	33,612	50,136	60-64 años con 26,734 personas
Gustavo A. Madero	1 164 477	183,410	15%	79,161	104,249	60-64 años con 54,533 personas
Iztacalco	390 348	58,140	14%	24,076	34,064	60-64 años con 17,822 personas
Iztapalapa	1 827 868	222,114	12%	96,514	125,600	60-64 años con 77,500 personas
Magdalena Contreras	243 886	30,790	12%	13,519	17,271	60-64 años con 9,843 personas
Miguel Hidalgo	364 439	62,001	17%	25,525	36,476	75 años y más con 19,336 personas
Milpa Alta	137 927	11,996	8%	5,510	6,486	60-64 años con 3,978 personas
Tláhuac	361 593	36,100	9%	16,755	19,345	60-64 años con 13,099 personas
Tlalpan	677 140	89,699	13%	38,973	50,726	60-64 años con 30,279 personas
Venustiano Carranza	427 263	71,156	16%	28,615	42,541	60-64 años con 21,506 personas
Xochimilco	415 933	47,492	11%	21,220	26,272	60-64 años con 16,227 personas

Fuente: Elaboración propia a partir de tabulados básicos de la Encuesta Intercensal México 2015.

Escolaridad

Para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la escolaridad es un indicador que permite conocer el nivel de educación de una población determinada, es decir son los grados aprobados de la población en el sistema educativo.

En las personas mayores, en algunos casos, el nivel de educación llevado a cabo a lo largo de la vida marca una diferencia en la decisión de estudiar o no durante la vejez pues asegura Erich Weber (1976) que la voluntad de formación en los adultos mayores depende en buena parte de su formación anterior.

También es necesario visualizar en el panorama la condición de alfabetismo de las personas mayores en México, es decir, la habilidad de saber leer y escribir; en concordancia con esto y como se expone en el documento "*Perfil sociodemográfico de adultos mayores*", elaborado por el INEGI (2014), el indicador de alfabetismo para la población mexicana, ha ido variando desde 1990, cuando el porcentaje de personas mayores alfabetas se ubicó en 64.7%, para pasar a 69.7% en 2000, y aumentar en 2010 hasta 74.3%, en relación a esto, el porcentaje de personas mayores que no saben leer ni escribir, también se ha reducido desde 35% registrado en 1990 hasta 24.6% en 2010. Para el 2020, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2020) el 88% de los hombres sabe leer y escribir y 11% no sabe leer ni escribir, en el caso de las mujeres un 82% sabe leer y escribir y 17% es analfabeta.

Respecto al promedio de años escolares aprobados, el Censo 2010 (Censo de Población y vivienda, 2014) destaca la correlación de a mayor edad menor escolaridad; en 2010, de las personas de 60 a 64 años, el 18.4% señaló no tener escolaridad, seguido de un 50.5% que tiene primaria completa, también encontramos que un 11.4% tiene estudios superiores o de posgrado.

En el caso de las personas que se encuentran en el grupo de edad de 65 a 84 años, el 30.7% no tiene escolaridad, el 50% tiene escolaridad primaria y un 6.6% tiene estudios superiores o de posgrado.

En relación a las personas de 85 y más años, el 46.5% no cursó ningún grado escolar, el 42% cursó primaria y 3.3% cuenta con estudios superiores o de posgrado.

Los datos de la Encuesta Intercensal realizada en 2015 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015) señalan que, para ese año, en México, del grupo de 60 a 64 años, el 13% no tenía escolaridad, el 76% tenía nivel primaria, 22% tenían nivel secundaria y un 24% cursó nivel pos básico, en este último se incluyen los niveles preparatoria, técnico, licenciatura y maestría. En el grupo de 65 a 69 años, el 18% no tenía escolaridad, el 81% tenían nivel primaria, el 17% tenían nivel secundaria y un 18% tenía un nivel pos básico.

Ahora bien, para el grupo de 75 años y más, el 34% no tenían escolaridad, 89% tenían nivel primaria, 9% tenían nivel secundaria y 9% tenía un nivel pos básico.

En el 2020, de acuerdo a los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2020) en el grupo de 60 años y más el 24% de los hombres y 27% de las mujeres tenían primaria completa, 16% de los hombres y 19% de las mujeres tenían secundaria completa. Finalmente, 20% de los hombres y 10% de las mujeres tenían nivel medio superior y superior.

En el caso de la Ciudad de México, en 2015, del grupo de 60 a 64 años 3.6% no tenían escolaridad, 64% tenían nivel primaria, 35% tenían nivel secundaria y 45% tenían educación pos básica. En el grupo de 65 a 69 años, 5% no tenían escolaridad, 70% tenían escolaridad primaria, 29% tenían escolaridad secundaria y 38% educación pos básica. Para el grupo de 75 años y más, 13% no tienen escolaridad, 81% tiene nivel primaria, 18% tiene nivel secundaria y 25% tienen nivel pos básico (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015)

Ahora bien, en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2020 se incluye la variable condición de asistencia escolar, en la cual se presenta información de las personas de 5 y más años de edad, según asistan o no a un establecimiento de enseñanza, en sus diferentes niveles educativos dentro del Sistema Educativo Nacional, en donde ya se contempla al grupo de edad de 60 y más años; en el rastreo de los datos de este grupo, se encontró que a nivel nacional hay 12,226 hombres y 27,232 mujeres que asisten a un establecimiento de enseñanza, lo cual permite vislumbrar que hay un número importante de personas mayores que siguen estudiando.

Sin duda es evidente que la población está llegando con mayores niveles de escolaridad a la vejez y por ende la población sin escolaridad también está disminuyendo, tan solo hay que observar que en 2010 en el grupo de edad de 60 a 64 años el 18% de la población no tenían escolaridad y 11% tenía un nivel pos básico, y 5 años después, encontramos que en el mismo grupo de edad se reduce a 13% la población sin escolaridad y aumenta a 24% la población con un nivel educativo pos básico. A la luz de estos datos, es válido señalar que estamos ante una

nueva configuración de vivir la vejez que incluso podría incluir la exigencia de actividades con orientación educativa.

Ocupación

En el caso de la población mayor, podemos abordar la ocupación desde el enfoque económico, donde de acuerdo al glosario del INEGI se entiende por población ocupada a aquellas personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora, también se incluye a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario; cómo podemos ver este enfoque considera a la ocupación como el realizar alguna actividad que genere ingresos económicos.

Del mismo modo, podemos abordarla desde las actividades no remunerativas, donde la ocupación agrupa las actividades en las cuales las personas ocupan su tiempo y que están destinadas a satisfacer necesidades personales o familiares; en el caso de las personas mayores se identifica que el cuidado y la recreación son ocupaciones recurrentes.

En el 2018, un 49.6% de la población ocupada de 60 años o más laboraba por cuenta propia, seguido por un 37.6% de población que tenía un trabajo subordinado y remunerado. Conforme a su actividad de ocupación, 21.3% de la población ocupada de 60 años o más se dedicaban a actividades elementales y de apoyo las cuales en la mayoría de las ocasiones no incluyen remuneración económica, 20.8% son trabajadores agropecuarios y 15.2% son comerciantes, empleados y agentes en ventas. Son pocos los trabajadores dedicados a actividades administrativas (2.7%) o son funcionarios, directores o jefes (2.8 %) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018)

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2020) indica que 34% de la población mayor pertenece a la población económicamente activa, 23% es población económicamente activa y además realiza quehaceres domésticos mientras que el 65% pertenece a la población no económicamente activa y 51% es población no económicamente activa y apoya en quehaceres domésticos.

Como se puede apreciar, un alto porcentaje de la población mayor ocupada labora por cuenta propia, también se destacan, entre las principales actividades de ocupación las actividades elementales y de apoyo las cuales en la mayoría de las ocasiones no incluyen remuneración económica, seguido del trabajo agropecuario y el comercio.

Tipo de ingreso

De acuerdo al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (2006) existen diversos mecanismos por los cuales este grupo poblacional puede tener ingresos ya sea por los derivados del trabajo, los ahorros en activos físicos o financieros, el apoyo obtenido por los sistemas de seguridad social y las redes de apoyo familiar (estos últimos entendidos, en esta investigación, como apoyos económicos extraordinarios).

En el “informe especial sobre la situación de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en México”, presentado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2019), se señala que el 37% de las personas mayores dependen económicamente de sus hijos o hijas así mismo del total de personas mayores, 6.7% recibía remesas, 28.8% recibía donativos de otros hogares e instituciones públicas, mientras que 49.2% recibe apoyos por programas gubernamentales.

La pensión contributiva (aquí entendida como jubilación) y la no contributiva son mecanismos que conforman una de las partes del ingreso de la población mayor en México, al respecto Macías Sánchez (2016) hace la diferenciación entre estas dos señalando que las pensiones contributivas son las que obtienen las personas que contribuyeron o cotizaron al sistema de pensiones a lo largo de su vida laboral. Este tipo de pensiones se asocia principalmente con los trabajadores en el sector formal. Las instituciones que otorgan este tipo de pensiones son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE), regímenes estatales y municipales; por el contrario, la pensión no contributiva se crea para que todas las personas mayores cuenten con un piso mínimo de ingreso y prevenir que experimenten situación de pobreza.

Ochoa León (2006) delimita que las pensiones contributivas, son aquellas financiadas con contribuciones y/o con reservas financieras, se estima como un beneficio definido de acuerdo con el nivel salarial y tiempo de cotización de los trabajadores; la autora adopta el concepto de *pensiones sociales* para referirse a las pensiones no contributivas añade que este tipo de pensión es universal básica y es financiada con recursos públicos; incluye un último tipo, la pensión por ahorro voluntario, consiste en cuentas individuales para el retiro, constituido por diversas modalidades de ahorro voluntario.

Díaz-Tendero (2018) aporta que las pensiones no contributivas no se derivan de las contribuciones a la seguridad social realizadas por el desempeño de un trabajo en el sector

formal, y por lo tanto, compensan las inequidades desprendidas de las dimensiones de la estratificación que dificultan el acceso al trabajo formal y asimismo al sistema de pensiones contributivas.

La realidad es que en la mayoría de los países, los sistemas de seguridad social no cubren a la totalidad de la población; países como Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Venezuela alcanzan apenas a cubrir el 25% de los viejos (Oddone, 2014), es por ello que se implementan los sistemas de pensiones no contributivas, teniendo un incremento de cobertura de 25.6% en México (Huenchuan, Sandra (ed.), 2018)

En este sentido, en México, a partir de 2019, el Gobierno creó y puso en marcha la pensión universal no contributiva "Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores" con un monto de apoyo por \$1,275.00 mensuales, mismos que se entregan de manera bimestral y directa a los derechohabientes de 65 años y más en comunidades indígenas y 68 años y más en el resto del país. Al respecto, en el bimestre de julio-agosto de 2019, el programa tuvo una cobertura de 8,055,472 personas adultas mayores en el padrón activo de beneficiarios, 4,505,896 son mujeres (56%) y 3,549,488 son varones (44%). De estos, 691,292 son indígenas, entonces tienen una pensión a los 65 años (Secretaría de Gobernación, 2019). Esto es un avance importante, sin embargo, aún insuficiente.

En 2017, de la población de 55 a 64 años 1,595,630 se encontraba pensionada, seguido de 1,804,803 de la población de 65 a 74 años, y 1,170,100 de la población de 75 años y más (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2018)

En concordancia con lo anterior, en el mismo año y de acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2018), 1,249,006 de personas de 60 a 69 años derechohabientes del IMSS, eran pensionados o jubilados, seguido de 1,130,305 de personas de 70 y más años. Mientras que 347,006 personas de 60 a 69 años, derechohabientes del ISSSTE, eran pensionados o jubilados, seguido de 236,575 personas de 70 años y más.

Es justo pensar que al llegar a la vejez la población debe contar con una pensión por haber contribuido al desarrollo económico y social del país (Nava Bolaños, Ham Chande, & Ramírez López, 2016) sin embargo, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2020) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020), 3,275,107 personas de 60 y más años están pensionados y jubilados, lo que corresponde a solo el 19% de la población mayor.

La ENADID 2018 ubica como la principal fuente de ingreso de las personas de edad que viven solas la jubilación o pensión (36.7%); le siguen algún programa de gobierno (36.6%) y/o por su trabajo (34.4%). Es importante señalar que estos ingresos pueden ser complementarios, es decir, una persona puede recibir recursos monetarios de diferentes fuentes. Además 4 de cada 100 obtienen ingresos por intereses bancarios, rentas o alquiler de alguna propiedad (3.8%). (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019, pág. 3)

La participación económica, la seguridad social y los apoyos familiares son los mecanismos que generan seguridad económica para las personas mayores (Huenchan & Guzmán, 2007). Es sumamente importante, reconocer que la seguridad económica forma parte del bienestar y permite que los individuos estén relativamente seguros de satisfacer en el presente y en lo futuro las necesidades y deseos vitales y básicos de alimentación, vestido, vivienda, atención médica y de la vida cotidiana (Nava Bolaños, Ham Chande, & Ramírez López, 2016), lo que agrega calidad a los años y brinda independencia para la adopción de decisiones. Además, mejora su autoestima, al propiciar el desempeño de roles significativos y la participación en la vida cotidiana como ciudadanos con plenos derechos (Huenchan & Guzmán, 2007)

Estado de salud

Para este apartado hay que retomar y partir del hecho de que las personas en la etapa de la vejez, en especial las de 80 y más años, “conforman el grupo más diverso de individuos de cualquier edad, tanto física como mentalmente, presentando una gran heterogeneidad por los eventos de su vida, los diferentes contextos y las elecciones personales” (Centro Internacional de Longevidade Brasil, 2015, pág. 38).

Otro aspecto a considerar, es que de acuerdo al concepto aprobado en 1948 por la OMS “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (Organización Mundial de la Salud, 2006). Con base en esta conceptualización, se identifica que la condición de salud es un estado complejo, que está determinado por factores que incidirán de manera positiva o negativa en ella, tales como: a) la auto percepción del estado de salud y la actitud ante esta; b) el uso de los servicios de salud; c) las redes familiares; d) las transferencias privadas; e) la acumulación de riesgos, particularmente los asociados con el estilo de vida y los ocupacionales; f) la experiencia migratoria de la persona; g) las características socioeconómicas del individuo (educación, condición de derechohabiente, ingresos), y, por último, h) el contexto ambiental, entre otros (SEGOB, CONAPO, INGER, 2015).

Como se menciona, uno de los factores involucrados en el estado de salud es la auto percepción del mismo y la actitud ante esta; en este sentido, existen diversas maneras de medir el estado de salud individual entre ellas, se cuentan la salud “probada” (es decir, medida con estudios de laboratorio y pruebas diagnósticas funcionales), la salud “observada” (medida por profesionales de la salud mediante el examen clínico) y la auto percepción de la salud, la cual es referida por los propios individuos y se basa en el conocimiento, las creencias y las expectativas personales. El concepto en adultos mayores más que en otros grupos de edad implica subjetividad, ya que depende de la conjunción de los efectos de las condiciones fisiológicas, habilidades funcionales, bienestar psicológico y soporte social (Bustos-Vázquez, Fernández-Niño, & Astudillo-García, 2017)

Además, la auto percepción está estrechamente ligada a la situación real de salud, e incluso a la calidad de vida, de modo que ha mostrado valor como un indicador confiable. En general, las personas mayores que auto perciben su estado de salud como bueno efectivamente gozan de una mejor salud y de una mejor calidad de vida que los demás, estas personas, además, muestran ventajas cuando tratan de sobreponerse a eventos difíciles o pérdidas significativas, o de hacer frente al estrés, asimismo, tienden a realizar actividades sociales. Es así que esta variable proporciona una estimación del nivel de salud de los adultos mayores (Organización Panamericana de la Salud, 2005)

En un estudio realizado en el año 2000 en la Ciudad de México, en la variable de autopercepción de la salud, se presentó que menos de un tercio de los individuos consideraban su salud como buena o muy buena y un alto porcentaje la consideraba regular. Las diferencias por género son interesantes, ya que las mujeres tienden a considerar su salud como mala en una mayor proporción que los hombres en todas las edades, pero aún más después de los 75 años (Organización Panamericana de la Salud, 2005)

Otro elemento que confluye es la condición de derechohabiencia; en 2018, en el país, 85.4% de las personas de edad están afiliadas a una institución de servicios de salud. De éstas, 44.1% está afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 40% al Seguro Popular o Seguro Médico Siglo XXI y 14.8% al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), entre las más importantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019, pág. 4)

Un elemento más a considerar es que en el caso de las personas de edad, a consecuencia de enfermedades o por el proceso de envejecimiento, están más expuestas a tener alguna discapacidad o limitación que impacte en la realización de algunas actividades consideradas básicas (por ejemplo; caminar, ver, escuchar) y, por lo tanto, necesitar algún tipo de ayuda ya

sea de otra persona o de apoyos técnicos para realizarlas. De acuerdo con la ENADID 2018, en México, 6.3% de la población reportó tener al menos una discapacidad, de este porcentaje 3.14% corresponde a población que tiene 60 años y más. En este sentido, 30.6% de las personas de 60 y más años no tiene ninguna discapacidad, 27.1% tiene discapacidad y 42.3% tiene alguna limitación para realizar alguna actividad considerada básica (por ejemplo; caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver; mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar; bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse y realizar sus actividades diarias por problemas emocionales o mentales) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019)

Estas cifras se acercan a lo señalado por el Centro Internacional de Longevidad, quien dicta que en América Latina, cerca de un tercio de este grupo de edad continúa disfrutando de altos niveles de funcionalidad física y mental, otro tercio tiene un significativo grado de discapacidad, pero puede funcionar con el apoyo de la comunidad, y el tercio restante experimenta discapacidad y dependencia severas (Centro Internacional de Longevidade Brasil, 2015).

Estado civil

En cuanto al estado civil de la población, los datos de los tabulados básicos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (2018) muestran que del total de población mayor 53.4% es casada seguido de un 33% que se encuentra separada, divorciada o viuda, 6.3% es soltera y el 7% se encuentra en unión libre.

2.2.2 Perfil familiar

El abordaje teórico de la familia, entendida como recurso social e institución básica en toda la sociedad pues constituye el primer núcleo intermediario en la relación con un contexto más extenso, es una tarea compleja en tanto que intervienen múltiples dimensiones y características. Este escenario se complejiza aún más cuando hay que caracterizar a las familias de personas mayores, familias con personas mayores y familias envejecientes; estos términos se ponen en la discusión y son resultado de la premisa de que la familia no es un ente estático, sino que evoluciona en virtud de las nuevas configuraciones socio-históricas, como lo es, en este caso, el fenómeno del envejecimiento poblacional.

Es oportuno, partir de la conceptualización de familia; de acuerdo a Semenova, Zapata y Messenger (2015, pág. 104) es “la forma de organización básica para la supervivencia biológica y afectiva de los individuos, y se configura alrededor de las funciones de conyugalidad y sexualidad, reproducción biológica y social, subsistencia y convivencia”; desde la categoría

tradicional de consanguinidad, la familia es base fundamental de la identidad, el apellido, el patrimonio, la historia compartida y la tradición de los antepasados.

Quintero y Guerrini (2004; 2010) definen a la familia como un grupo de convivencia basado en el parentesco (vinculo jurídico), la filiación (vinculo biológico) o la alianza (acuerdo de convivencia), lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones; además es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, ideología e identidad.

En este sentido, Huenchuan y Guzmán (2007) concuerdan en que la familia se define como espacio de interacción entre los individuos que la componen y añaden que opera como eje de procreación y socialización de nuevas generaciones, por lo que se convierte en el agente transmisor de oportunidades y perspectivas de vida y, por ende, reproductor/modificador de las relaciones intergeneracionales.

Al respecto, mencionan Montes de Oca y Garay Villegas (2009) que las familias son la base formativa de los individuos, de esta manera se dotará de elementos para un mayor relacionamiento en la sociedad y es en esta donde se establecen las primeras relaciones intergeneracionales (padres e hijos, así como abuelos, padres e hijos).

Ahora bien, como ya se mencionó, las nuevas formas de organización y convivencia social, comprueban que la familia no es un ente estático, sino que evoluciona y obliga a considerar las diferentes configuraciones, tal como lo mencionan Aguilar y colaboradores (2019) gran cantidad de estudios demográficos han documentado que, la reducción de la fecundidad y la mortalidad, aunada al aumento de la esperanza de vida de la población (Huenchan & Guzmán, 2007), el aplazamiento de la edad a la primera unión, el incremento en el número de separaciones y divorcios, la migración, la creciente participación de las mujeres en actividades extra domésticas y el aumento de parejas que no desean tener hijos a causa de una secuencia de prioridades (que incluyen primero educarse, después conseguir un trabajo, luego establecerse profesionalmente) (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2007), son algunos de los factores sociodemográficos que han repercutido considerablemente en la reconfiguración de las familias y los hogares.

Aunado a lo anterior, rescatando que hay vidas más largas, hoy en día en todas las regiones se puede observar el fenómeno de familias multigeneracionales (Centro Internacional de Longevidade Brasil, 2015) (Huenchuan S. , 2009). En este sentido las interacciones familiares se hacen muy frecuentes, en especial en América Latina, y particularmente en México, porque las relaciones que los mayores establecen con otras generaciones son consideradas más importantes que en épocas pasadas, en la medida que la mayor esperanza de vida significa más años conviviendo y compartiendo con otras generaciones a la vez que las familias son más pequeñas (Quintero Velásquez A. , 2002) (Garay , Redondo, & Montes de Oca, 2012) (Herrera & Fernández , 2013)

Otro elemento a considerar, en estas nuevas formas de organización y que derivan del envejecimiento progresivo de la población, es el hecho de que el cuidado de padres mayores era asumido mayoritariamente por hijos que se encontraban en el período de la adultez madura y edad media de la vida y hoy día un creciente número de hijos también personas mayores, son los encargados de brindar este apoyo (Zegers, 2012)

Se puede dilucidar, que actualmente se están resaltando diversas formas familiares, pues como señala Hernández “a estas alturas ya debería de sonar irrelevante la idea de que no hay un solo modelo de familia, y al hablar de familias lo más importante es el plural” (Hernández, 2015, pág. 244), en virtud de lo cual hoy día se habla de esta creciente variedad de familias, frente a las nuevas formas de fertilización, la adopción, las familias unipersonales, la integración de parejas de un mismo sexo con o sin hijos (as) (Calzada, 2015), nuevas parejas con hijos(as) convivientes y no convivientes (“los míos, los tuyos, los nuestros”), la presencia de madres solteras, padres que se hacen cargo de sus hijos(as) después del divorcio, personas que eligen vivir solas o con amigos e inclusive ya se contempla la nueva configuración por transformaciones ligadas al proceso de envejecimiento y a la viudez (Aguilar, Jiménez, & Téllez , 2019) en donde la longevidad viene a desdibujar la clasificación familiar biologicista y basada en la reproducción.

En suma, todo lo anterior ha marcado como imprescindible observar y reconocer nuevas formas de organización en los hogares, distinguiéndose cinco grandes tendencias: reducción del tamaño de los hogares; disminución de la presencia relativa de los hogares nucleares y aumento de los hogares no nucleares; aumento en la proporción de hogares con jefatura femenina; “envejecimiento” de los hogares; y responsabilidad económica compartida por hombres y mujeres (López Ramírez, 2009)

A modo de señalar algunas características de la relación entre familia y envejecimiento Huenchuan y Guzmán (2007) mencionan que en primer lugar, el aumento de la esperanza de vida extiende la existencia de los individuos en su etapa adulta y avanzada, prolongando el tiempo dedicado a ciertos roles (hijos, abuelos, madre, padre, entre otros), así como a actividades personales, profesionales y de ocio, junto con un retraso de edad de inicio de la viudez. En segundo lugar, la disminución de la fecundidad tiene efectos significativos, al reducir el número de miembros de la familia, potenciales dadores de apoyos en la edad avanzada. Además, genera una tendencia al decrecimiento de hogares jóvenes y al incremento de hogares con y de personas mayores. Es así que la relación entre familia y envejecimiento se funda en que los cambios del concepto y de las formas reales de las familias se insertan en determinadas transformaciones globales de la sociedad.

Se vuelve pertinente introducir que familia y hogar son dos conceptos estrechamente ligados, sin embargo adquieren sutiles diferencias, en tanto, como ya se señaló, la familia hace referencia a un grupo de personas vinculadas entre sí que constituyen complejas redes de parentesco, mientras que el hogar, es definido por el grupo de personas quiénes comparten una misma vivienda, así como gastos para la alimentación, y que a diferencia de las familias, los(as) integrantes pueden o no compartir lazos consanguíneos (Aguilar, Jiménez, & Téllez, 2019)

Añaden Montes de Oca y Garay Villegas (2009) que se comenzó a estudiar a los individuos como agregados a partir de su residencia en la misma vivienda y por compartir un gasto común, y estas dos características son las que identifican y distinguen al hogar o unidad doméstica. Al mismo tiempo esto ha permitido que se visualicen las transformaciones y tendencias en los hogares y su composición, lo cual resulta pertinente en el marco de transformaciones demográficas más amplias como aquellas resultantes del aumento de la esperanza de vida, así como del aumento en el número de personas con 60 años y más en el proceso conocido como envejecimiento demográfico.

Para el análisis del perfil familiar, en esta investigación, se retoma la tipología empleada en los censos y encuestas para determinar la estructura del hogar. Así, son clasificados en hogares familiares y no familiares, según exista o no una relación parental con la persona designada como jefe o jefa del hogar. Al interior de los **hogares familiares** se considera **nuclear** a aquellos formados por una pareja con o sin hijos(as) (biparental) o a aquella persona que encabece el hogar que vive solamente con sus hijos(as) (monoparental); cuando existen hijos (sin importar su estado civil) éstos no deben tener dentro del hogar su núcleo familiar (pareja y/o hijos).

El hogar **extenso** es el formado por el jefe con o sin su núcleo familiar más parientes del jefe con relación de ascendencia, descendencia, colateralidad o cualquier combinación de éstas. De acuerdo con lo anterior, la extensión del hogar puede ser: Por ascendencia, hogar formado por el jefe con o sin su núcleo familiar más padres, abuelos; Por descendencia, se da cuando el hogar está formado por el jefe con o sin su núcleo familiar más nuera(s), yerno(s) o nieto(s); Por colateralidad, es cuando el hogar está formado por el jefe con o sin su núcleo familiar más hermanos, sin importar su estado civil, siempre y cuando no tengan dentro del hogar su núcleo familiar, es decir, su cónyuge y/o hijos.

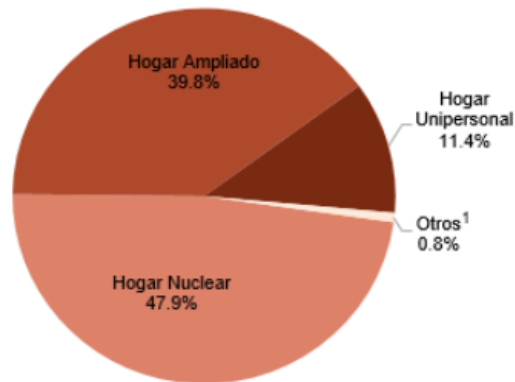
El hogar **ampliado** es aquel conformado por el jefe con su núcleo familiar más otros parientes y/o no parientes. Al hogar ampliado pueden integrarlo: el jefe con su núcleo familiar más tíos, primos, sobrinos, cuñados o con cuñados, el jefe con su núcleo familiar más no parientes, como amigos o huéspedes.

Dentro de los **hogares no familiares** se encuentran los hogares **unipersonales**, hogar de un solo miembro, y los de **corresidentes**, conformados por dos o más personas que no tienen relación de parentesco con el jefe(a) del hogar (Aguilar, Jiménez, & Téllez , 2019) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

Con base en esta clasificación, en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía , 2018) se muestra que, la mayoría de las personas de 60 y más años (47.9%) vive en hogares nucleares (formado por un solo núcleo familiar: puede incluir a una pareja con o sin hija (o)s solteros o un jefe o jefa con hija(o)s solteros), casi cuatro de cada diez (39.8%) residen en hogares extensos o ampliados (un solo núcleo familiar o más, y otras personas emparentadas con él o ellos) y 11.4% conforman hogares unipersonales; es decir viven solos. De este 1.7 millones de personas de 60 años o más que viven solas, el 60% son mujeres y 40% son hombres. Su estructura por edad indica que 43.1% tiene entre 60 y 69 años, mientras que 36.4% tiene entre 70 y 79 años. Finalmente, 0.8% viven en hogares compuestos o de corresidentes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019, pág. 1)

Ilustración 1. Distribución porcentual de la población de 60 años o más por clase de hogar, 2018.

Distribución porcentual de la población de 60 años o más por clase de hogar 2018



¹ Incluye a los hogares compuesto y corresidentes.

Nota: No se grafica el no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019)

Otro dato interesante es que, en México, en 2018, había 35,316,306 hogares, de estos el 27.4% tenía a una persona mayor de 60 años en la jefatura del hogar, dentro de este porcentaje el 8% correspondían a hogares donde el /la jefe/a estaba en el grupo de edad de 60 a 64 años, 5% estaba en el grupo de 70 a 74 años y 2% estaba en el grupo de 75 a 79 años (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018). En estos hogares, con jefatura de personas mayores, dos de cada cinco están conformados únicamente por la pareja, resultado de la partida de los hijos(as) del núcleo familiar, lo que comúnmente se denomina “nido vacío”, y es de considerar un incremento notorio en los hogares acompañados de hijos(as) adultos (29 o más años de edad) y con mayor intensidad en los hogares monoparentales, suponiendo que esto es parte de los mecanismos de apoyo entre padres/madres e hijos(as) (Aguilar, Jiménez, & Téllez , 2019, pág. 42)

Por otro lado, el envejecimiento poblacional ha ocasionado un incremento en la proporción de hogares que tiene por lo menos un residente de 60 años y más; estos hogares aumentaron su peso relativo de 30.1 por ciento en 2016 a 31.7 en 2018 (Aguilar, Jiménez, & Téllez , 2019, pág. 40). Con base en esto, mencionan Huenchuan y Guzmán (2007) que el tipo de residencia tiene implicancias importantes para la calidad de vida de las personas mayores, en especial en un contexto de restricciones económicas y pobreza. La convivencia con parientes o no parientes, aun cuando en algunos casos puede no ser necesariamente una opción deseada, crea un

espacio privilegiado en que operan las transferencias familiares de apoyo no solo económico, sino también instrumental y emocional. Hacia fines del decenio pasado en la región de América Latina, uno de cada cuatro hogares tenía entre sus miembros a una persona mayor de 60 años y más.

En virtud de estos datos, podemos mencionar que la predominación de los hogares nucleares responde a que las relaciones maritales son una prioridad para las personas de mayor edad, seguidas por las relaciones con los hijos/as; éstas se encuentran entre las más vitales y esenciales (Quintero Velásquez A. , 2002) . Aquí hay que destacar que en México, son cada vez más visibles los hogares formados por la pareja de adultos mayores viviendo solos, los cuales, en la mayoría de los casos, se encuentran en la fase de nido vacío, que significa que la descendencia se ha independizado del hogar original y han comenzado sus actividades laborales o han iniciado su propia formación familiar (Montes de Oca & Garay Villegas, 2009)

Además, no es extraño que las personas mayores, cuando ya no pueden o no quieren vivir solos por sus circunstancias de salud, sentimientos de soledad o por razones económicas, se trasladen a vivir a casa de alguno de sus hijos o hijas, esto explicaría que los hogares extensos o ampliados ocupen un porcentaje significativo. Sin embargo, en la medida en que la salud es buena, las personas mayores prefieren vivir solas o con su pareja, y son ellas las que prestan su apoyo a los otros miembros de la familia, vivan o no en el mismo lugar (Mesonero Valhondo, Fernández Rubio, & González Castro, 2006)

En relación a ello, también se puede observar un porcentaje importante de personas mayores que viven solas, e inclusive algunos autores resaltan la tendencia en aumento de estos hogares considerados no familiares, en especial en los estratos altos y medios de la sociedad (Quintero Velásquez A. , 2002)

Al respecto Garay y colaboradores (2012) señalan que es a partir de 1950 que se ha evidenciado el aumento de los hogares unipersonales de personas mayores o de matrimonios viviendo solos tras la independencia de los hijos adultos y esto es un resultado exclusivo del envejecimiento de las poblaciones.

Inclusive se ha especulado que la creciente tendencia a vivir la vejez preferentemente de manera independiente del resto de la familia se debe al aumento de la escolaridad en las nuevas generaciones de adultos mayores y al incremento en la autonomía en la toma de

decisiones y en el manejo financiero (Montes de Oca & Garay Villegas, 2009) (Huenchuan S. , 2009)

En seguimiento a otras características que permiten identificar el perfil familiar, entendiendo que el análisis de la familia debe enfocarse, mayormente, en la dinámica interna de la misma, pues la clasificación por hogares da cuenta de quienes viven en una misma residencia, pero no muestra como son las relaciones, dependiendo la estructura, los roles, tipo de comunicación, etapa del ciclo vital, etc., de estos habitantes al interior del hogar.

En términos operativos, desde un punto de vista social, la estructura familiar, refiere a la composición de la familia y su organización (Mayorga Muñoz & Salazar Salazar, 2019); en virtud de lo cual para este trabajo se tomó como modelo de referencia la clasificación por estructura que presenta Bilbao (1999):

1) Familia nuclear: es el modelo estereotipado de familia tradicional, y se relaciona con la imagen de un hombre y una mujer unidos en matrimonio, más los hijos que se tuvieron en común, todos viviendo bajo el mismo techo. Actualmente, ya se puede referir que una pareja adulta, con o sin hijos o por uno de los miembros de la pareja y sus hijos, también compone una familia nuclear.

- a) Familia nuclear biparental: integrada por la madre y el padre, con uno o más hijos.
- b) Familia nuclear simple: integrada por una pareja sin hijos.
- c) Familia nuclear monoparental: integrada por uno de los padres y uno o más hijos.

2) Familia extensa: en este tipo de familia se considera que cada uno de los miembros de la pareja proviene a su vez de otras familias llamadas “familias de origen”. Es entonces que, la familia extensa se constituye por las tres generaciones: abuelos maternos y paternos; todos los hijos y sus respectivos cónyuges de la pareja de abuelos maternos y de la pareja de abuelos paternos, y la tercera generación.

- a) Familia extensa simple: integrada por una pareja sin hijos y por otros miembros, parientes y no parientes.
- b) Familia extensa biparental: integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos, y otros parientes.
- c) Familia extensa monoparental: integrada por uno de los miembros de la pareja, con uno o más hijos, y por otros parientes.

d) Familia extensa amplia (o familia compuesta): integrada por una pareja o uno de los miembros de ésta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes o no parientes.

Además de las clasificaciones, antes mencionadas, Loza (2003) añade la familia de una sola persona o unipersonal, y señala que comprende a las personas que viven solas o con uno o más compañeros.

Dentro de esta estructura emerge una dinámica en la cual como lo señala, Viveros (2010) confluyen mecanismos de regulación interna, los cuales involucran el funcionamiento, las formas de interacción, las funciones y roles asignados y que dicho tejido de relaciones y vínculos se relacionan directamente con la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones.

En relación a esta distribución de roles, Gallego (2012) destaca que al interior de la familia se tejen vínculos a través de por el amor, desamor, descontentos, desacuerdos, acuerdos, vínculos que desembocan en asignar funciones específicas a los miembros de la familia. También los roles pueden verse a partir del género, haciendo alusión a los comportamientos, sentimientos y actitudes que se consideran propios de un hombre o una mujer; comúnmente los roles masculinos en las familias estén enfocados a ser los proveedores y las mujeres a ser las que atienden la casa, la administran y se encargan de la crianza, cuidado y educación de los hijos.

Es así que el sistema familiar puede ser visto como un microsistema, en el cual se interrelacionan sus integrantes, con base en propósitos, expectativas y anhelos. Dicho sistema es cambiante puesto que se encuentra sujeto a diversas influencias internas y externas, por tanto, concentra formas de interacción y comunicación particulares que cambian y se transforman. En este sentido, el concepto de comunicación familiar es el proceso simbólico transaccional de generar dentro del sistema familiar, significados a eventos, cosas y situaciones del diario vivir, es por lo tanto, un proceso de influencia mutua que incluye mensajes verbales y no verbales, percepciones, sentimientos y cogniciones de los integrantes del grupo familiar; es entonces que juega un papel importante en el funcionamiento y mantenimiento del sistema familiar; pues involucra hacer al otro partícipe, intercambiar y compartir (Ospina Botero, 2017).

La comunicación familiar se puede clasificar (Ospina Botero, 2017) en:

- 1) Comunicación disfuncional, es aquella que obstaculiza el acercamiento asertivo de los miembros de una familia, es decir, bloquea la posibilidad de manifestar u construir relaciones.
- 2) Comunicación funcional, es aquella en donde los mensajes son claros, es decir se caracteriza por ser, abierta, constructiva y dialógica evidente en los encuentros intersubjetivos y dialógicos entre los miembros del grupo familiar, sin desconocer la diversidad de caracteres y personalidades que allí confluyen.

Consecutivamente, cabe incluir que las familias, atraviesan distintos momentos como parte del ciclo evolutivo familiar, este incluye las transiciones o acontecimientos vitales esperados, por los que pasan la mayoría de las familias a lo largo de su desarrollo, en una secuencia bastante predecible, aunque variable, así mismo, incluye el afrontamiento de los cambios sociales, económicos, sociodemográfico, políticos, que modifican el número de miembros y las relaciones (Semenova Moratto Vásquez, Zapata Posada, & Messenger, 2015) (Estrada Inda, 2010)

En concordancia con esto, se presenta la siguiente clasificación de los momentos por los que puede atravesar una familia, conscientes de que sirve de apoyo en tanto que no todas las familias trascurren las etapas señaladas (Estrada Inda, 2010)

1. Desprendimiento

Dentro de esta área vemos que resulta necesario que los jóvenes que forman una nueva pareja se encuentren preparados y sean capaces de proveer un punto de anclaje en la relación emocional que reemplace al de los padres.

2. Encuentro

Esta es la fase en la que se formaliza la relación de la pareja.

3. Los hijos

En esta etapa se vive la llegada de los hijos por lo que los padres necesitan estar preparados emocionalmente, así como también contar con el espacio físico adecuado. Por otra parte, el nacimiento de los hijos precisa también una reestructuración de la relación y de las reglas con que se regía la pareja.

4. La adolescencia

Se dan grandes sentimientos de pérdida, por una parte, está la pérdida por ver a los hijos independientes, y por la otra la de la juventud, por lo que es necesario que la pareja se pueda dar mutuamente la seguridad de seguir compartiendo interés el uno en el otro.

5. El reencuentro

A esta fase también se le conoce como el "síndrome del nido vacío". Se dan fuertes cambios para los que hay que estar preparados, como es el admitir nuevos miembros en la familia como son los cónyuges de los hijos, el nacimiento de los nietos, enfrentar la muerte de los parientes ancianos, también es época de jubilaciones.

En esta etapa se necesita más que nunca el apoyo mutuo que ayude a la pareja a encontrar nuevos estímulos y nuevas metas para seguir su relación, por lo que es necesario fortalecer su comunicación interpersonal, para ser capaz de: a) permitir al compañero expresar su ser tal como es; b) que cada cual pueda ejercer su derecho a ser más libre en todas las áreas sin que el compañero lo sienta como ofensa o rechazo; c) seguridad de seguir recibiendo cariño y cuidado del otro aun cuando cada uno tenga intereses diferentes.

6. La vejez

En la relación de la pareja de personas mayores es necesario poner límites claros de los espacios donde cada cual pueda funcionar. En algunos casos se presenta el problema de que los hijos no les permitan una intimidad adecuada (sobrepotección), lo que ocasiona sentirse aprisionados, lo cual puede desarrollar estados depresivos. Además, la autora retoma a Erik Erikson, quien señala que en esta etapa las personas han pasado por triunfos y fracasos inherentes al ser, en algunos casos han originado a otros seres, han dado vida a otras ideas, han ido madurando las etapas de su ciclo y por tanto aceptan su ciclo vital completo y defienden la dignidad de su vida.

En concordancia con lo anterior Mayorga Muñoz y Salazar Salazar (2019) proponen las siguientes etapas: I: Inicio de la familia, II: Llegada e infancia de los hijos/as, III: Familia con hijos/as en etapa de niñez, IV: Familia con hijos/as los/las adolescentes, V: Familia con hijos/as abandonando el hogar o partida de los hijos/as; VI: La vuelta a la díada marital o de pareja, esta fase comienza cuando el último hijo/a se independiza, varios autores la denominan "Nido Vacío"; el gran desafío de la etapa es entonces el redescubrimiento, el que se logra mediante la realización de las siguientes tareas: a) renegociar una relación despojada del rol de padres, y b) establecer una relación entre padres-hijos/as que sea capaz de soportar las modificaciones producidas por sus respectivos cambios de estatus; etapa VII: familia al final de la vida, señalan

que esta es la última etapa del ciclo vital familiar y corresponde al período desde la jubilación de los padres hasta su muerte.

Finalmente, algunos autores introducen clasificaciones de familias que contemplan el envejecimiento poblacional; Quintero Velásquez (2002) aporta una clasificación de la familia de personas mayores, en función de la etapa en el ciclo de vida de una pareja, y la clasifica como *familia anciana*; menciona que se delimitaría como el período terminal de la familia, y la parte final de la etapa pos parental, comprendiendo desde la jubilación de uno o ambos progenitores, hasta su muerte. Además, en correspondencia con las etapas anteriores del Ciclo Vital Familiar, la persona mayor se enfrenta a existencia del "Nido Vacío" que afrontará de diferentes maneras. En ocasiones quedará un miembro de la pareja sólo, por haber muerto el otro, situación frecuente dado que la mujer tiene mayor longevidad que el hombre, en otros casos permanecerá el subsistema conyugal unido, acompañándose y preparándose para la aceptación de la muerte con sentimientos de pérdida y ganancia, de acuerdo a las expectativas desarrolladas acerca de los logros. Loza (2003) introduce la tipología de *familias con abuelos*, en la cual señala que el incremento de la expectativa de vida de la población, sumado al descenso de la natalidad, han hecho aparecer este tipo de familia, donde hijos o hijas, a menudo sólo uno de ellos, se ocupan de sus padres, ya mayores, o de otros parientes de edad avanzada; y *familias de abuelos*, en donde incluye que en ocasiones se trata de personas de edad avanzada que viven solas, sin hijos ni hijas. Si bien podemos hacer la crítica de que estas clasificaciones están nombradas en torno a la "abuelidad" y "ni todas las personas mayores son abuelos o abuelas, ni todas las abuelas o abuelos son personas mayores" (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), 2020, pág. 1), es claro que constituyen un referente importante para visibilizar estas nuevas configuraciones familiares.

2.2.3 Redes sociales de apoyo

En el ámbito social, las redes sociales de apoyo (Fernández, 2008) o también referidas como redes de apoyo social (Montes de Oca V. , 2005), han sido un tema recurrente, tanto en la investigación como en la intervención con personas mayores, a partir de los hallazgos mostrados en la literatura se aprueba la premisa de que disponer de redes sociales de apoyo adecuadas y eficientes contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas mayores; también se puede señalar que son un elemento clave para que las personas mayores realicen actividades de la vida social.

Es preciso señalar que las redes sociales, de acuerdo a Lozares (1996, pág. 108) , son “el conjunto bien delimitado de actores – individuos, grupos, organización, comunidades, etc. – vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales”.

Por su parte Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca (2003, pág. 3) señalan que las redes sociales han sido definidas como “...una práctica simbólico-cultural que incluye el conjunto de relaciones interpersonales que integran a una persona con su entorno social y le permite mantener o mejorar su bienestar material, físico y emocional...”

Montes de Oca y Macedo (2012) consideran que las redes sociales son estructuras identificables a través de la densidad y homogeneidad que reflejan las relaciones sociales; el apoyo social, es el contenido funcional de las relaciones sociales; e interacción social, es la existencia o cantidad de relaciones. A partir de esto se acota que “la existencia de redes sociales no garantiza que el apoyo social sea constante” (Montes de Oca V. , 2005, pág. 26).

Se vuelve oportuno introducir lo que se entiende por apoyo social, de acuerdo a Suarez Cuba (2011) son todos los recursos del entorno, favorecedores del mantenimiento de las relaciones sociales, la adaptación y el bienestar del individuo dentro de un contexto comunitario, de esta manera las fuentes de apoyo social más básicas y tradicionales están constituidas por la familia, los amigos, los compañeros de trabajo. Este apoyo social tiene como objetivo alcanzar un grado de satisfacción ante las necesidades sociales básicas (afecto, estima, aprobación, sentido de pertenencia, identidad, y seguridad) de la persona a través de la interacción con otros.

El mismo autor, define que el apoyo social es un proceso interactivo, gracias al cual, la persona obtiene ayuda de la red social en la que se encuentra inserto, por lo que se trata también de una transacción interpersonal que incluye uno de los siguientes aspectos: a) preocupación emocional (amor, empatía), b) ayuda instrumental (bienes y servicios), c) información (acerca del contexto), o d) valoración (información relevante para la auto-evaluación), conjuntamente destaca que no se trata solo de los elementos que brindan el apoyo social, sino de la percepción que la persona tenga de ellos (Suarez Cuba, 2011).

Durante años la categoría “redes sociales” fue asumida como indicador de apoyo; existía la premisa de que si se pertenecía a una red social se estaba apoyado. Las investigaciones gerontológicas desmintieron que esto fuera así y empezó la preocupación por un análisis más detallado de la calidad, frecuencia, efectividad y disponibilidad de los apoyos (Montes de Oca Zavala, 2005). Posteriormente se distinguió entre los apoyos sociales y las interacciones sociales a través de redes sociales asumiendo que las mismas pueden tener efectos negativos

(maltrato, violencia, negligencia) pero también positivos (Guzmán , Huenchuan , & Montes de Oca , 2003)

Una conceptualización más es presentada por Arias (2013) quien señala que las redes sociales de apoyo están conformadas por el conjunto de relaciones familiares y no familiares que brindan apoyo social en alguna o varias de sus formas: emocional, compañía social, ayuda práctica, ayuda económica y orientación cognitiva o consejo.

Las redes sociales de apoyo, como formas de relación y como sistema de transferencias, pueden proveer varios beneficios y retribuciones para las personas mayores. El valor y la importancia de la red social para este grupo etario se puede considerar un campo de intercambio de relaciones, servicios y productos, a partir del cual se puede derivar seguridad primaria (satisfacción de las necesidades básicas), amparo y oportunidad para crecer como persona (Fernández, 2008).

Guzmán y colaboradores (2003) distinguen las fuentes de apoyo en las redes sociales, de las personas mayores, en formales y las fuentes informales. El sistema formal de apoyo posee una organización burocrática, un objetivo específico en ciertas áreas determinadas y utilizan profesionales para garantizar sus metas. El sistema informal está constituido por las redes personales y por las redes comunitarias no estructuradas como programas de apoyo.

Fernández (2008), Guzmán y colaboradores (2003) mencionan que las redes informales se basan predominantemente en las relaciones familiares, las amistades y vecinos y reúnen un componente afectivo esencial; en el caso de estas últimas se construyen por afinidad, intereses comunes y actividades compartidas. Los apoyos dados por la red de amigos son más públicos que los que operan al interior de la familia, pero más personales que los que vienen del sistema formal, lo cual es esencial para el cuidado fuera del hogar. Las redes formales en cambio, se han establecido con el propósito específico de dar apoyo organizado a las personas mayores.

Respecto al apoyo informal, en la familia la cohabitación es considerada como una de las formas más comunes de apoyo en las personas mayores, aunque se da también sin ella, especialmente en cuanto al apoyo material y emocional (Guzmán , Huenchuan , & Montes de Oca, 2003)

Para aquellas personas mayores que no cuentan con familiares (porque carecen de ellos, residen en lugares alejados, o sus relaciones no son lo suficientemente cordiales) las amistades constituyen un apoyo social y una fuente de satisfacción considerable. Incluso cuando se

cuenta con relaciones familiares satisfactorias, las relaciones con las amistades son fundamentales por tratarse de personas con las que se comparte una experiencia vital parecida, intereses comunes, recuerdos etc. (Pastor Fayos , 2005). Se incorpora que el disponer de una persona de confianza en la red social ayuda a las personas mayores a enfrentarse con efectividad a las situaciones de estrés.

Además, las amistades para las personas mayores son una fuente especialmente importante de apoyo tanto emocional como instrumental. Estas relaciones proporcionan intimidad emocional (pueden actuar como confidentes) consejo, empatía y compañía; también apoyo instrumental (ayuda práctica en tareas cotidianas y en situaciones de emergencia). De cara al futuro, si las tendencias demográficas continúan, es previsible que las relaciones de amistad supongan en las personas mayores las relaciones primarias, entre otras cosas porque el número de familiares disminuye con el decrecimiento del número de hijos (Pastor Fayos , 2005).

Los vecinos también constituyen una fuente especial de apoyo y ayuda para la persona mayor, particularmente para aquellas que han vivido durante largos periodos de tiempo en el vecindario; además de acuerdo a la proximidad física, los vecinos pueden ser uno de los recursos más importantes en situaciones de emergencia (Pastor Fayos , 2005).

Vera Mendoza (2007) dimensiona el apoyo social de la siguiente manera:

Apoyo emocional: hace referencia a las relaciones expresivas, como un medio por las que el individuo satisface necesidades emocionales, tales como sentirse amado, compartir sentimientos o problemas emocionales, sentirse valorado y aceptado por los demás o resolver frustraciones. Guzmán y colaboradores (2003) añaden que se expresa por la vía del cariño, la confianza, la empatía, los sentimientos asociados a la familia, la preocupación por el otro, etc. y pueden tomar distintas formas que van desde visitas periódicas, transmisión física de afectos, etc.

Apoyo Instrumental: hace referencia al suministro de bienes materiales y servicios que contribuyen en la solución de problemas prácticos y mejorar su condición de vida, pueden ser el transporte, la ayuda en labores del hogar y el cuidado y acompañamiento. Está referido a las conductas que ayudan directamente a la persona adulta mayor e implican un flujo de recursos monetarios y no monetarios, entre ellos se encuentra el dinero, como un medio por el cual el familiar facilita de bienes y servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades del adulto mayor.

Apoyo Informativo: también llamado apoyo cognitivo consiste en el proceso en el cual las personas buscan información, intercambio de experiencias, consejo o guía que les ayude a

resolver sus problemas. Se diferencia del apoyo instrumental en que la información no es en sí misma la solución, sino que permite a quien la recibe ayudarse a sí mismo. Este tipo de apoyo facilita información necesaria que ayudará a resolver un determinado problema, disminuyendo así el sentimiento de angustia y confusión e incrementar la sensación de control sobre la situación, aumentando así el bienestar psicológico.

El equilibrio en el intercambio de apoyos es un factor que influye sobre la calidad de los vínculos, ya que cuando se tiene un intercambio recíproco de apoyos, hay efectos psicológicos positivos en las personas involucradas, lo cual no sucede cuando el intercambio no es balanceado. Cuando se da más de lo que se recibe se produce sentimientos de estar sobrecargado y frustrado. Al otro extremo, cuando se recibe más de lo que se da podría haber una sensación de dependencia y endeudamiento. Cuanto más extensa y diversa es la red de apoyo socio-emocional (jóvenes, viejos, familiares, amigos), mayor es su eficacia. A ello se suma que una red demasiado reducida puede resultar en una excesiva presión sobre las personas que proporcionan apoyos; no obstante, no hay consenso respecto del tamaño óptimo de la red de las personas mayores, o si hay que centrarse en la calidad más que en su cantidad.

A partir de ello, se considera trascendental tomar en cuenta:

1) Disponibilidad y sostenibilidad de las redes y de los apoyos

No se trata solamente de una mayor disponibilidad como condición para un mayor apoyo, se trata de que aquellos/as de los/as cuales el sujeto potencialmente dispone como fuente de ayuda estén en disposición o en capacidad de brindarla.

2) Complementación entre las redes de apoyo formal e informal

Se señala que los intercambios asimétricos de apoyo social dentro de los adultos mayores generan sentimientos de soledad e insatisfacción, de modo que el mejor intercambio para la persona mayor parece ser aquel en donde da y recibe apoyo (Guzmán , Huenchuan , & Montes de Oca, 2003)

Las redes de apoyo social cobran un valor significativo para las personas mayores en la medida en que pueden brindar la oportunidad de continuar participando activamente en tareas productivas durante la vejez. En este sentido, es importante que las personas mayores no sólo sean reconocidos como receptores de servicios sino también como proveedores de apoyos materiales, afectivos e instrumentales, basados en la experiencia y la sabiduría que le han dado

los años, desempeñando un papel protagónico en el fortalecimiento de los vínculos intergeneracionales al interior de la familia y la comunidad (Zapata López, Delgado Villamizar, & Cardona Arango , 2015)

Se debe tomar en cuenta que en la etapa de la vejez, en palabras de Rabell y Murrillo (2013), las personas empiezan a vivir la pérdida de la pareja, de amigos y de parientes de su mismo grupo etario, por lo que las redes generalmente se contraen.

El apoyo y disponibilidad de las relaciones familiares tienen gran efecto en el bienestar de la persona mayor, como puede ser el estar casado, es un factor fundamental en la configuración de las relaciones informales en las personas mayores. El matrimonio proporciona no solo un conjunto de experiencias compartidas y un nivel de interdependencia que no tiene comparación en ningún otro tipo de relación, sino que además proporciona un conjunto potencial de vínculos con hijos y otros familiares. Además con la vejez la satisfacción marital alcanza cuotas mayores que en otro grupo de edad, pues en esta etapa de la vida en que los hijos generalmente han abandonado el hogar, los maridos y las esposas experimentan una mayor intimidad y compañerismo (Pastor Fayos , 2005).

Los arreglos residenciales, son un aspecto medular en la estructuración de las redes sociales de apoyo, la convivencia con el cónyuge y la coresidencia con otras personas en el hogar tiene una alta asociación con las posibilidades de recibir ayuda con actividades diarias o de recibir algún tipo de ayuda monetaria. Los principales motivos que originan un cambio de los arreglos residenciales son: la partida de los hijos del hogar debido al matrimonio u otro tipo de unión (el fenómeno del nido vacío) y la transición a la viudez (Fernández, 2008).

Finalmente, se evidencia la necesidad de generar redes de sociales de apoyo durante la vejez y más aún la de fortalecer las redes con las que la persona mayor cuenta; lo anterior implica considerar aspectos propios de estas redes como son, en palabras de Sluzki (1996) lo que éstas aportan, con qué frecuencia y cercanía o superficialidad participan.

En resumen, las redes sociales son el conjunto delimitado de actores que están vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales, estas relaciones interpersonales integran a la persona con su entorno social; es fundamental entender el significado de redes sociales y de apoyo social, pues aunque se consideraba que estos elementos estaban concatenados, a partir de la indagación se evidencia que la existencia de redes sociales no siempre trae consigo un apoyo social.

Entonces hablar de redes sociales de apoyo es considerarlas como un proceso interactivo a partir del cual la persona obtiene ayuda de la red social en la que se encuentra inserto, este apoyo puede ser de tipo emocional, instrumental, informativo etc.

2.2.4 Entorno educativo

Iniciaremos este apartado retomando y utilizando como base, algunas reflexiones del autor Yuni (2015), recuperado también para los antecedentes en esta investigación, quien en uno de sus estudios identifica que una de las condiciones que se requieren para que un adulto mayor pueda estudiar/aprender es la dimensión del entorno educativo. En este sentido, señala que los teóricos del campo de la gerontagogía han efectuado diferentes propuestas sobre las características que debían tener los entornos educativos y que con base en lo expresado por las mismas personas mayores, algunas de estas particularidades serían que los tiempos de actividad no sean excesivamente largos, que se ajusten al ritmo de aprendizaje, que se cree un clima positivo, que los espacios sean accesibles, que se relacione el conocimiento nuevo con el viejo, que se propongan tareas significativas y relevantes para los adultos mayores, que los participantes aporten materiales de trabajo y estudio, que se realicen actividades grupales para analizar la información, entre otras.

En este sentido es posible dilucidar que el entorno se presenta como una categoría, la cual está adquiriendo fuerza en las discusiones sociales, gerontológicas, gerontagogicas etc., que se dimensiona a nivel tanto físico como social y se señala como condicionante el actuar de las personas; en esta investigación se retoma la categoría entorno en el ámbito educativo, reconociendo sus dimensiones físicas y sociales, con la finalidad de poder identificar algunas características de la configuración de los espacios físicos, donde se imparten programas educativos para personas mayores y el tipo de actividades dirigidas a este sector poblacional, que se inscribe en el aspecto social del entorno.

Como se señala, la categoría de entorno está cobrando fuerza en las discusiones actuales y esto se debe en parte a que si bien, en la década de 1970 se creía que el envejecimiento estaba determinado exclusivamente por factores genéticos, cuatro décadas más tarde se constata y comprende que el entorno, tanto físico-construido como social, puede influir en el proceso de envejecer, en la calidad de vida, en el bienestar físico y emocional y en el actuar, de las personas envejecientes y las personas mayores; es así que, el auge de las cuestiones ambientales del envejecimiento en las ciencias sociales ha propiciado las aportaciones para comprender la importancia del entorno físico-construido y entorno social en la experiencia espacial de las personas que envejecen, respaldando el desarrollo de disciplinas como la

gerontología ambiental, o la reflexión puntual en otras disciplinas, como la Psicología, Sociología, Arquitectura, Trabajo Social etc. (Sánchez González, 2015)

A partir de estas reflexiones, se evidencia que en el momento en que nos situamos ante un determinado entorno se ponen en marcha un conjunto de mecanismos fisiológicos y psicológicos que permiten captarlo y hacernos una idea de cómo es, qué podemos encontrar y qué podemos hacer en él. Las sensaciones recibidas son integradas en unidades de contenido y significado que nos permiten reconocer, comparar o explorar el entorno, experimentar sensaciones o emociones y actuar en consecuencia integrando las motivaciones e intereses personales y el contenido social que se deriva del propio contexto (Universitat de Barcelona, 2020)

Es importante puntualizar, que esta categoría parte de dos premisas a) el ser humano es un ser social, y b) el ser humano es un ser ubicado; es así que el entorno físico no es sólo un escenario donde se desarrolla la interacción, sino un elemento más de la interacción social humana. Añade Nates Cruz (2009) que esta categoría puede no sólo tender a mantenerse, sino también a cambiar, introducir o desaparecer elementos, según sean articulados en las dinámicas socioculturales, por lo cual puede posibilitar la comprensión de las diversas formas en que se conciben, manejan y transforman los ordenamientos simbólicos y las acciones de la vida.

Ahora bien, cabe tener en consideración que desde hace algún tiempo y bajo el enfoque de derechos humanos, se ha señalado que los entornos —tanto sociales como físicos— deben construirse o deconstruirse desde una visión de inclusión social y accesibilidad, que contribuya a que las personas mayores desarrollen plenamente actividades y redes de contacto, facilitando una vejez saludable e integrada en condiciones dignas, y que permitan fortalecer la autonomía e independencia en la vejez, es así que incluso se introducen propuestas como los entornos amigables (Huenchuan S. , 2009)

Contemplando el abordaje teórico anterior, es de interés enfocar la mirada en el entorno educativo para personas mayores, en tanto a la gama de espacios y programas, situado en la Ciudad de México, sin embargo, también se considera conveniente conocer el panorama de espacios y actividades que responden a actividades recreativas, culturales etc.

En este sentido, Mier Martínez (2006) refiere que ante la demanda de servicios para personas mayores han surgido, en los últimos años, ofertas pensadas y dirigidas específicamente a este sector, las cuales se clasifican en:

a) programas recreativos, estos tienen como propósito ocupar el tiempo libre y su objetivo es el esparcimiento con miras a favorecer las interrelaciones sociales; sus actividades se centran en fomentar los contactos sociales y la relación con la naturaleza (viajes, paseos, reuniones sociales, prácticas deportivas, expresión corporal y otras, según las inquietudes e intereses de los grupos). Su organización es informal, basada en objetivos, actividades y horarios acordados por el grupo.

b) programas culturales, se presentan como alternativas no formales e incluyen actividades organizadas sobre la base de la descripción, análisis, interpretación y reflexión de estilos de vida, valores, política, economía, usos y costumbres del ser humano a través del tiempo.

c) programas educativos, estos tienden intencionada y explícitamente a la formación de la persona. El carácter de educativo implica una intencionalidad, tanto teórica como práctica, de generar nuevos aprendizajes o modificar los que se poseen, tanto en aprendizajes cognoscitivos como en habilidades y actitudes; su organización es sistemática porque se especifican objetivos y contenidos, que se llevan a cabo mediante las modalidades formal o no formal.

Existen diversas ideas y esfuerzos de grupos, instituciones y gobiernos por ofrecer alternativas educativas que tienden a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, potenciando sus capacidades para desenvolverse activamente. Su principal objetivo es generar aprendizajes para que la persona mayor intervenga en la resolución de los problemas del tipo social y cultural en su entorno.

En esta última clasificación podemos ubicar a las Universidades de la Tercera Edad y los Programas Universitarios para Personas Mayores, que se han expandido no sólo por Europa, sino también en algunos países de América Latina: Argentina, Paraguay, Brasil, Bolivia, México, Cuba, Perú y Venezuela, entre otros.

Ahora bien, actualmente en la Ciudad de México, encontramos una diversidad de espacios y de actividades ofertadas para personas mayores, que se circunscriben en las diferentes modalidades ya mencionadas; a continuación, se retoman algunas:

a) “Jardín de los adultos mayores” es un espacio designado por el gobierno de la Ciudad de México, inaugurado en 1986, alberga un “Jardín Escultórico”, áreas con talleres, espacios de juegos y salones en los que imparten diversos cursos. Este espacio fue concebido para ofrecer una alternativa de recreación, entretenimiento y esparcimiento para los adultos mayores, se dedica a brindar actividades gratuitas, culturales, deportivas, recreativas y educativas exclusiva

para personas mayores de 60 años, tales como baile, lectura, canto, dibujo, juegos, computación, gimnasia etc. (CDMX,Chapultepec, 2019).

Lo anterior, desencadena la reflexión en torno a la existencia de espacios, principalmente parques, casas de cultura, casas del adulto mayor, en donde se llevan a cabo actividades especialmente de tipo recreativo.

Respecto a los organismos gubernamentales encargados de la atención y protección de los Adultos Mayores, podemos mencionar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), el cual tiene por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2019). En este marco, coordina los:

b) Centros Culturales y clubes del INAPAM, son espacios comunitarios destinados a las personas mayores de sesenta años o más de edad, en donde pueden ocupar su tiempo libre; se ofrecen diversas alternativas de formación y desarrollo humano, de corte educativo, cultural, deportivo y social. Además, constituyen un espacio adecuado para convivir e interactuar con compañeros mientras toman algún taller, entre las múltiples actividades que pueden realizar están: canto, manualidades, zumba, psicología, bordado, juegos de mesa, pintura, pintura en tela, ajedrez, domino, danza regional, alfabetización, taller de lectura, yoga, paseos y convivios. Se basan en el enfoque del envejecimiento activo y saludable y persiguen los siguientes fines, ser un lugar de encuentro, esparcimiento y comunicación entre las personas adultas mayores; favorecer el desarrollo de procesos de relación social; promocionar la prestación de servicios sociales propios de las personas adultas mayores y, en general, la mejora de su calidad de vida; apoyar la participación activa de las personas adultas mayores para la plena integración en la vida de la comunidad; facilitar a las (los) usuarias (os) el acceso a los centros culturales y a las actividades de ocio y tiempo libre; apoyar la auto-organización de las personas adultas mayores; proporcionar medios de esparcimiento adecuados a su edad e intereses que contemplen las aptitudes, creativas, culturales y recreativas de este sector (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2018)

c) El Centro de Atención Continua para Adultos Mayores (CECAM, 2019) (antes Universidad de la Tercera Edad), es otro ejemplo, actualmente existen dos planteles en la demarcación Benito Juárez, de la Ciudad de México: Cumbres y Mixcoac, el primero se inauguró en marzo de 2009 y el segundo en 2011, con la finalidad de impulsar en la alcaldía una cultura de

atención al adulto mayor a través de la educación continua. Desde su concepción, busca ser un centro educativo integral, enfocado a mejorar la calidad de vida y el proceso de envejecimiento de los adultos mayores a través de ejes de atención, impartiendo materias, talleres, cursos y conferencias adecuadas a sus necesidades de aprendizaje, desarrollo físico y mental, brindando herramientas para una mejor integración. El CECAM, trabaja bajo los ejes rectores, artístico, cultural, de desarrollo humano, salud, activación física, cuidado del medio ambiente, social y tecnológico; por lo que contribuye a desarrollar y fortalecer en el alumno habilidades, conocimientos y aptitudes.

Al respecto de esta información, se identifica que esta modalidad tiene la característica de ser integral ya que se concentra en actividades de tipo cultural, social, tecnológico etc.; podemos rescatar que la perspectiva del CECAM está más orientada a una modalidad educativa e incluso se refiere a la persona mayor como “alumno”.

Héctor Saúl Téllez Hernández, director de Desarrollo Social de Benito Juárez, expuso que en la unidad Mixcoac, empezaron con mil alumnos y ahora son dos mil 500, todos mayores de 55 años que se matriculan en cada periodo. La tarifa de inscripción es de 200 pesos, las cuotas se diferencian según las materias que se desean cursar. Aunque estos centros tienen una alta demanda, todavía no se entrega constancia de estudio a los alumnos, toda vez que las materias, talleres y cursos que se imparten corresponden a un modelo de educación no formal, sin embargo, Téllez Hernández especificó que ya se trabaja para que algunas materias cuenten con una certificación técnica.

Respecto a la asistencia se destaca que, la población femenina es la que más acude a estos centros, mientras que los adultos mayores de las demarcaciones Benito Juárez, Álvaro Obregón y Cuajimalpa, son los más numerosos (Estrada, 2019)

d) El Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), creado en el 2011, constituye un espacio académico del cual surgen diversas actividades diseñadas tanto para personas mayores como para profesionales en la temática de vejez y envejecimiento (Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, 2019) una de las actividades más destacadas es el “Cine debate Cátedra el tiempo en la vida” realizadas en conjunto con la Filmoteca de la UNAM, el cual es un espacio que permite la participación de las personas mayores en relación a diversas temáticas tales como: redes sociales de apoyo, salud, relaciones familiares, vivienda, retiro laboral, intergeneracionalidad, entre otras.

e) La Unidad de Investigación en Gerontología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, inició en 2010 el Curso Universitario de Envejecimiento Activo para Adultos Mayores (CUEAAM), cuyo objetivo es proporcionar formación universitaria a personas adultas mayores de la Ciudad de México y promover su desarrollo integral durante la etapa de la vejez, a partir de un proceso educativo formal que los dote de herramientas. El curso parte del modelo de atención para personas mayores, desarrollado por la misma Facultad, denominado “Modelo de atención comunitaria de núcleos gerontológicos”, el cual está sustentado en el autocuidado, la autoayuda (ayuda mutua) y la autogestión; además parte del supuesto de que los conocimientos, las actitudes y los comportamientos requeridos para ejercer de manera adecuada el envejecimiento activo, exige una capacitación formal de los mayores con el fin de lograr la máxima participación a partir del trabajo comunitario (Martínez-Maldonado & Mendoza Núñez , 2011).

f) El Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología (CIETSGe)⁶, adscrito a la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, se inaugura en 2016 y tiene el objetivo de desarrollar conocimiento especializado en Trabajo Social gerontológico a través del fortalecimiento interno (ENTS) y externo (diversas instituciones) de los procesos de formación, y de ejercicio profesional del trabajo social vinculados con la docencia, la investigación, la extensión y la atención de las personas adultas mayores; si bien sus funciones son mayormente en torno a la capacitación y actualización de profesionales, principalmente trabajadores sociales, en el ámbito gerontológico y al desarrollo de investigación que forje, amplíe, profundice en el conocimiento de factores primordialmente sociales relacionados con la vejez, el envejecimiento y las personas adultas mayores, con la finalidad de formalizar los conocimientos, una parte importante de las actividades académicas que organiza están dirigidas a la población mayor, ejemplo de estas actividades son el Diplomado Envejecimiento Exitoso, el Encuentro de Personas Mayores que se organiza anualmente (Chamorro García, 2020) (Escuela Nacional de Trabajo Social, 2018), el cual tiene distintas temáticas y congrega a una gran cantidad de mayores; así como diversas conferencias y talleres, con temas como sexualidad, salud mental, género, acceso a la tecnología, redes sociales de apoyo, muerte digna, Derechos Humanos, envejecimiento activo y saludable, por mencionar algunos (Casas Torres & Avalos,Perez, 2016)

⁶ Nota: A partir del acuerdo 5464 ACTA 0203 emitido el 26 de julio de 2018 por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, el Centro de Estudios de Trabajo Social en Gerontología, modifica su nombre a Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología.

Los diversos espacios y actividades dirigidas a la población mayor, en gran parte, resultan de las reflexiones logradas en diversas áreas académicas e institucionales; por ejemplo un espacio académico como la UNAM, ha dado origen a programas como el Seminario Universitario Interdisciplinario Sobre Envejecimiento y Vejez, o el Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología, respecto a las Instituciones identificamos al INAPAM del cual emanan los clubes para personas mayores, por mencionar algunos, a la luz de las exigencias derivadas de las transiciones poblacionales, como lo es el aumento de personas mayores, que además se caracterizan por buscar participar en su entorno.

En esta breve recuperación de espacios y programas para personas mayores, se incluyeron las halladas a través de búsqueda en sitios web y algunas otras conocidas a experiencia personal, sin embargo, está claro que hay muchas otras experiencias que no están sistematizadas y que emergen por ejemplo de las prácticas escolares y profesionales del Trabajo Social y otras disciplinas; de grupos de personas mayores; de asociaciones civiles; de centros de desarrollo comunitarios, por mencionar algunas.

En concordancia con lo anterior, este ejercicio de recuperación permite visualizar que la configuración tanto de los espacios como de las actividades es heterogénea, las hay privadas y públicas, formales e informales, originadas en instituciones, comunidades o como acciones de la sociedad civil; algo importante es que todas las actividades aquí presentadas se ofrecen en un espacio delimitado y en la mayoría de los casos es exclusivo para personas mayores. En este sentido, también es identificable que dos de estos espacios están ubicados en la alcaldía Benito Juárez la cual encabeza la lista de mayor concentración de personas mayores en la Ciudad de México, esto podría permitir fomentar el uso y aprovechamiento de estos espacios por parte de este grupo poblacional.

También hay que tener en consideración que, si bien la mayoría de los programas se ofrecen sin costo, hay otras tantas que si requieren un pago, lo cual podría suponer una barrera en el acceso.

Finalmente, efectivamente se están ofertando espacios y actividades para las personas mayores que responden a diversas modalidades y enfoques; los espacios con actividades recreativas, como el baile, el canto, las manualidades, la expresión corporal, velan por favorecer el esparcimiento y la activación física-cognitiva además se enmarcan en el asistencialismo; los espacios con actividades culturales brindan elementos para utilizar el tiempo libre con actividades de interés; los espacios con actividades educativas favorecen la participación y reflexión en diversas áreas de la vida y promueven el desarrollo integral. Si bien, a simple vista

estos entornos responden a diferentes finalidades, encuentran como punto de intersección la búsqueda por mejorar la calidad de vida, favorecer las interrelaciones sociales y su diseño bajo el paradigma del envejecimiento activo y saludable.

Capítulo III. Educación para personas mayores

El objetivo de este capítulo, es contribuir a fundamentar la postura sobre la educación para personas mayores. En este posicionamiento se entrelazan: un primer recorrido desde el concepto de educación a la especificidad de la educación para personas mayores, la alineación con el enfoque de educación a lo largo de la vida, el abordaje de la educación como derecho humano y los instrumentos en los que se sustenta y finalmente, el reconocimiento de un nuevo rol para las personas mayores, como lo es el de estudiante.

3.1 Educación y personas mayores

En una aproximación etimológica, Bermejo (2004) señala que hay quienes consideran que el término educación procede del verbo latino *educare* que significa alimentar, criar; también puede provenir del verbo *educere* que significa extraer de dentro afuera; por tanto, se puede entender ya sea como una acción externa por medio de la cual una/s persona/s transmite/n cierta información a otras con el fin de obtener determinados resultados o cambios en quien es educado, poniendo el acento en el carácter externo de la educación y vinculándose estrechamente con el concepto de enseñanza, o bien como la acción mediante la cual el sujeto despliega su potencial interno, es decir, va descubriendo conocimientos y habilidades, esta acepción remarca el papel del sujeto de la educación como artífice y mentor de su educabilidad (Yuni & Urbano , 2011). Desde una perspectiva integradora, la educación es un proceso interactivo entre el educando, apoyado de un educador, y su entorno que le permite adquirir y desarrollar conocimientos y habilidades.

La educación, como concepto y práctica tiene diferentes acepciones que la identifican, como ya se señaló, una acepción es la de proporcionar (externo) /adquirir (interno) conocimientos o habilidades para dar una determinada formación que permita a la persona comprender su realidad e incidir asertivamente en ella; otra acepción es la de alfabetización que se refiere a "enseñar a leer y escribir"; y una tercera es desde su acepción de tener las facultades intelectuales, morales y afectivas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que se pertenece (Real Academia Española, 2019).

En esta investigación se resalta que la educación constituye un proceso consciente, subjetivo e inacabado, encaminado a un potencial desarrollo de la inteligencia y el razonamiento mediante elementos de reflexión, que contribuyan efectivamente a una mayor comprensión y optimización de los procesos de entendimiento y capacitación personal y social (Montero García, 2005)

Merino Fernández (2011) señala que la educación es un proceso permanente de configuración, desarrollo y mejora del hombre (condición humana), inherente a su propia naturaleza (educabilidad) que se genera y desarrolla a lo largo de la vida a través de numerosos subprocesos relacionales de interacción del hombre con lo que le rodea (naturaleza, sociedad, cultura, valores, etc.), convirtiéndose, por lo tanto, en una necesidad y aspiración individual y social, y, en consecuencia, en un proceso humano individual y en una necesidad social.

Al indagar la definición de educación, se puede encontrar que muchos autores hacen aportaciones desde diversas disciplinas, objetivos y contextos diferentes y en ocasiones con puntos de encuentro. A partir de lo dictado por los autores retomados se rescata que la educación en el ser humano es un proceso fundamental para su pleno y satisfactorio desarrollo tanto a nivel individual como social y por tanto se unen intereses particulares con características sociales.

En el ámbito social, la equidad, la igualdad y el acceso de oportunidades en materia de educación para todos los grupos etarios son grandes retos a los que se enfrenta la sociedad, ya que en la actualidad los niños y jóvenes son quienes reciben mayor oferta educativa, mientras que la educación en la etapa de la vejez es un tema poco hablado y ejercido (Aureoles Torres , 2016).

Esta inequidad en materia de oferta educativa está muy relacionada al modelo tradicional educativo, predominante hasta la actualidad, del cual Villar (2003) identifica y señala dos consecuencias para este colectivo de personas mayores en relación con la educación; la primera consecuencia es que les deja claramente fuera de contextos formativos (especialmente los formales), que no están previstos para los mayores y la segunda es que inclina a pensar a muchas personas mayores que “la educación no es para ellos” o que “no están en edad de aprender cosas nuevas”, esta actitud les aleja de las oportunidades y los beneficios que podrían extraer de experiencias formativas.

A la luz de estas problemáticas surge la educación para personas mayores, la cual los autores Yuni y Urbano (2011) refieren como un objeto conceptual en desarrollo, que si bien registra una producción teórica consolidada que da cuenta de este fenómeno, el proceso de construcción conceptual continúa abierto ya que continuamente aparecen nuevas prácticas, modelos y servicios educativos orientados a las personas mayores.

Al ser un objeto conceptual en desarrollo existen varias acepciones, por lo que es propicio presentar la diferenciación terminológica que hacen los autores Yuni y Urbano (2011), quienes señalan que la educación **entre** mayores, denota un modo educativo de autoaprendizaje cooperativo; la educación **de** mayores, refuerza la especificidad de los destinatarios resaltando su pertenencia a un grupo generacional; la educación **con** los mayores, remite a los modelos de educación entre edades, y finalmente el tipo de educación en el que se centra este estudio, educación **para** mayores que indica el carácter focalizado de la intervención educativa.

Una vez hecha esta delimitación, se retomarán algunas conceptualizaciones de educación para mayores; Yuni y Urbano (2011) la definen como una acción y una práctica social que promueve el olvido de actitudes de clientelismo, pasividad, sumisión y victimización a partir de la promoción del compromiso, la participación, la toma de conciencia y la inclusión de aquellos que por desigualdades sociales o prejuicios socioculturales sufren aislamiento, segregación y marginación; agregan que la educación para personas mayores busca que los sujetos se impliquen y comprometan con su crecimiento personal y social a la vez que los estimula a revisar las prescripciones de los roles que les fueron asignados.

Villar (2003) enlaza el término educación para personas mayores con el de “educación compensatoria”, refiere que la educación para mayores responde a varias finalidades; la más recurrente es la que centra a la educación en el aprendizaje de las habilidades instrumentales básicas, de la lectura y escritura, esta permite saldar la deuda contraída con las personas mayores que, por las circunstancias históricas y biográficas, no pudieron acceder a un suficiente nivel de educación en etapas anteriores de su vida.

Otra finalidad, es la de potenciar la actividad y relaciones sociales de la persona mayor, permitiendo que sea capaz de prevenir y solventar problemas personales y sociales asociados a esta etapa de la vida, es decir, que como lo señala Fernández Portero (1999) la educación es posibilitadora del logro de autonomía y transformadora de la vejez en un periodo de reto y productividad.

García Mínguez (2004) marca que la educación en esta etapa (de la vejez) debe ser crítica y contextual de manera que la transformación de las personas se base en la comprensión de sus limitaciones y condiciones y las nuevas experiencias les ayuden a descubrir nuevos conocimientos para su desarrollo personal y social por tanto es una experiencia subjetiva, personal y obligada que se realiza en diversos ámbitos (socio-bio-psico) y que puede proporcionar sustanciosos beneficios sociales y satisfacción personal.

Tordó (2015) añade que estamos viviendo en una sociedad del conocimiento, la tecnología y el aprendizaje continuo, por lo que las personas mayores intentan buscar por medio de la educación un espacio que les sea propio, definiendo que la educación se transforma en una herramienta que pueden encontrar a través de su asistencia a diferentes propuestas educativas, espacios de reflexión, expresión e identidad.

Si bien las personas mayores aparecen como destinatarios potenciales de la educación desde hace algunos siglos, la educación para los mayores como área de estudio y de práctica social, es una realidad que se registra a nivel mundial desde no hace más de treinta años; su desarrollo, en las últimas décadas en varios países del mundo, es producto de varios procesos sociales convergentes, entre ellos el incremento demográfico de la población envejecida, la tendencia a la prolongación de la expectativa de vida, la aparición de nuevas generaciones de mayores con una visión positiva del envejecimiento, mejores estándares de calidad de vida, mayor educación y mejor estado de salud, así como la revalorización de la educación permanente y el aprendizaje durante toda la vida (Yuni & Urbano , 2011).

López La Vera (2013) señala que en América Latina, el surgimiento de programas educativos formales dirigidos a personas mayores ha planteado, desde hace poco más de 25 años, una serie de problemáticas y retos resultado obligado de la interacción permanente con los alumnos mayores y la necesidad de dar respuesta a sus requerimientos, demandas y expectativas; al respecto Yuni y Urbano (2011) señalan que en el contexto latinoamericano, el desarrollo de las prácticas educativas para este grupo poblacional ha estado más ligado al ámbito de la educación y de las instituciones académicas que al campo gerontológico.

Yuni y Urbano (2011) señalan que la educación para personas mayores se definiría por las siguientes dimensiones co-constitutivas:

1) Se trata de acciones intencionales orientadas a producir cambios en determinadas dimensiones del desarrollo de los adultos mayores, a partir del establecimiento de una relación gerontagógica y la creación de un espacio educativo.

2) Las actividades educativas se han convertido en uno de los instrumentos privilegiados por la cultura y las sociedades contemporáneas como medio para precipitar cambios intrasubjetivos, intersubjetivos y transubjetivos que favorezcan la adaptación y la inclusión social de los adultos mayores. Frente a la escasa oferta de recursos sociales y culturales, la educación dirigida a estos grupos ha crecido notablemente y es cada vez más demandada por los propios mayores.

3) La educación es un potente recurso para optimizar los procesos de desarrollo personal en especial durante el proceso de envejecimiento y en la vejez, ya que es un dispositivo para contribuir con recursos externos que ayuden al sujeto envejeciente y envejecido a incorporar elementos que le permitan elaborar un proyecto personal y a sostener una vejez exitosa o un buen envejecer.

4) Frente a la falta de expectativas y roles sociales legítimos y valorados para las personas mayores; a la adquisición de un “rol sin rol”; y el sentido de agobio que ocasionan los duelos y las pérdidas, estas tienen que proyectarse, re diseñarse, plantearse nuevas metas; es así que la educación se presenta como un recurso para la reelaboración de la identidad personal (quien soy) y de la identidad social (quien soy dentro de y en el contexto social) (Yuni & Urbano, 2011).

De acuerdo a Pérez, Gázquez y Moledo (2010) la educación, como vehículo emancipatorio por excelencia y derecho social para todas las edades, debe concebirse, específicamente en el caso de las personas mayores, como un lugar de inclusión que brinde la oportunidad de intercambiar y participar activamente en la sociedad de la cual forman parte; desde esta mirada la educación para mayores no parte de los objetivos de la recreación y ocupación del tiempo libre, sino que tiene como principales finalidades la promoción social, la producción de conocimiento y saber y la capacitación de los mayores (Manes R. , 2012).

López La vera (2013) refiere que la educación para personas mayores, debe partir del principio de que el ser humano sigue en formación hasta el último día de su vida, entonces no hay una sola edad para desarrollar un pensamiento crítico, reflexivo, cuestionador; además señala que no se trata de ayudarlos a adaptarse al sistema o a su realidad, o de brindarle cursos y talleres para que se entretengan, sino de construirlos en sujetos críticos capaces de pensar y actuar sobre dicha realidad para transformar su entorno; al respecto Yuni y Urbano (2011) aportan la

premisa de que se requiere ver a las personas como seres inacabados que aun poseen un potencial de desarrollo que puede desplegarse cuando se les ofrecen oportunidades adecuadas.

Refiere Zolotow (2011) que la educación para personas mayores no es un paliativo ni entretenimiento, su objeto primordial es ayudar a la persona mayor a comprenderse, a comprender lo que vive y hacia dónde va, a comprender esa nueva fase de su desarrollo y como, lejos de ser un preámbulo de la muerte, aparece como una fase decisiva.

De acuerdo a Da Silva Oliveira C., Da Silva Oliveira F. y Andressa (2013) hoy la educación para las personas mayores parte de un nuevo enfoque, cada vez menos asistencialista, porque este grupo etario apenas exige actividades recreativas para ocupar su tiempo, pero busca mayormente espacios educativos para desarrollarse.

Es evidente que en las últimas décadas las concreciones educativas orientadas a los mayores se han multiplicado y diversificado tanto en sus alcances educativos, en sus modalidades y en los modelos generados por diferentes encuadres institucionales; por ejemplo las personas mayores son destinatarios de acciones de alfabetización, de recreación, de formación laboral, de animación socio-cultural, por citar algunas, en la faz organizacional encontramos talleres, cursos, seminarios, grupos de autoaprendizaje, etc. insertos en organizaciones tan diferentes como universidades, centros de jubilados, programas universitarios para mayores, hogares y centros de día, clubes u organizaciones de la sociedad civil (Yuni & Urbano , 2011)

Al respecto Bru Ronda (2010) refiere que estamos ante dos grandes modalidades de programas educativos a) programas formales (organizados por instituciones educativas especializadas, universidades..) que son complementados por b) programas no formales estos, con intención de educar y cierta estructura, no parten de las universidades ni de otros centros educativos o de formación, sino de grupos de personas e instituciones no especializadas, tales como asociaciones de alumnos, entidades y fundaciones, que complementan el anterior programa con actividades propias o en colaboración con las universidades.

Pero ¿Cómo podemos identificar una experiencia educativa?, de acuerdo a Yuni y Urbano (2011) los elementos que componen una experiencia educativa son, un sujeto en posición de aprendiz, un sujeto en posición de facilitador, una instancia de transmisión estructurada en un tiempo y un espacio específicamente educativos, este espacio constituye un espacio de intercambios de saberes, experiencias y afectos, se constituye en una trama donde el sujeto

mayor puede construir vínculos de interdependencia y de aprendizajes recíprocos, ciertas finalidades que los participantes de la situación pretenden alcanzar y un cuerpo de conocimientos que se han puesto en la escena didáctica.

A modo de cierre, para esta investigación, rescatando elementos de las conceptualizaciones aquí presentadas, se entiende que la educación es un proceso inacabado, por tanto, debe estar presente a lo largo de la vida, encaminado a potenciar el aprendizaje de conocimientos y desarrollo de habilidades. Además, en el caso de las personas mayores, se debe apostar a que la educación coadyuve a desplegar el potencial interno y considere conocimientos y experiencias previas.

Esta información permite visualizar las múltiples implicaciones que giran en torno a la educación para personas mayores, tal como lo es la necesidad de reconocer la trascendencia de la educación como un derecho fundamental a lo largo de la vida, a continuación, se ahonda en el porqué.

3.2 Educación a lo largo de la vida

La educación a lo largo de la vida (a partir de aquí, también se puede encontrar abreviada como EALV), es entendida de distintas formas que van desde un principio, un enfoque, un proceso, un modelo educativo hasta un paradigma, aquí añadido que es un eje rector y una característica impostergable de la educación; lo que es definitivo es que permite observar la presencia e importancia de la educación no solo durante las primeras etapas del ser humano sino durante toda la vida (García Minguez, 2004) además contribuye a enfrentar las demandas de un sector de la población que va creciendo en cantidad, en longevidad, en lucidez, en salud y por tanto, demandando espacios para seguir aprendiendo y creciendo (García Araneda, 2007). Esta premisa permite abordar la educación para personas mayores desde la perspectiva de derechos humanos.

La Organización Mundial de la Salud (2008) resalta el importante papel que juega la educación, a lo largo de todo el ciclo vital, como elemento que tiene la función de proporcionar oportunidades e iniciativas que estimulen la participación activa en la sociedad según se va envejeciendo.

De acuerdo a Merino Fernández (2011), la EALV es un proceso inherente a la naturaleza humana, una necesidad y una demanda social; el mismo autor la define como un proceso que acompaña al hombre durante toda su vida, y no sólo una o varias actividades formativas de enseñanza y aprendizaje circunscritas a la escuela, a determinadas etapas de la vida (infancia y juventud) o a algunas de las dimensiones de la persona.

Es propicio plantearse varias preguntas como ¿de dónde surge?, ¿a qué responde? y ¿por qué fue necesario desagregarla de otra premisa como lo es la “educación permanente”? cuyas respuestas nos permitan entender un poco más que se pretende con la educación para toda la vida.

Primero, la educación a lo largo de la vida progresa a partir del concepto de “educación permanente” también vinculado con la “educación continua”, está se basa en la premisa de capacitar y proporcionar herramientas para el mercado laboral. Es así que estamos ante una nueva concepción de la educación, que revaloriza los aspectos éticos y culturales, el conocimiento de uno mismo y del entorno para hacer así del individuo un miembro de una familia y un ciudadano, también alguien que colabora con los demás (Ortega Esteban, 2005).

Uno de los referentes teóricos, que nos permite posicionarnos ante la consolidación formal de la premisa de la EALV, es el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, publicado bajo el título de “la educación encierra un tesoro” elaborado por Delors, J. (1996) pues es en este que se introduce formalmente el término de educación a lo largo de la vida y se la ajusta a la sociedad, abarcando desde la infancia hasta la muerte y ligándola al desarrollo de aprendizajes que favorezcan la absolutamente necesaria e ineludible necesidad de actualización y adaptación permanente a un contexto de constantes cambios y en el que la propia educación sufre cambios (Dávila Heitmann, 2013); para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, se señala que, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: *aprender a conocer*, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; *aprender a hacer*, para poder influir sobre el propio entorno; *aprender a vivir juntos*, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, *aprender a ser*, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores; conjuntamente se subraya que la educación es un proceso y producto personal y social permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida del hombre (Merino Fernández, 2011).

El concepto de educación a lo largo de la vida, se convierte en el primero que promueve la superación del sesgo infanto-juvenil de los sistemas educativos, acentúa la necesidad de adquirir toda clase de habilidades, intereses y conocimientos desde una edad pre-escolar hasta más allá de la jubilación, además, hace un gran énfasis en todas las clases de educación, incluyendo la educación formal y la no formal, acentúa el aprendizaje entre generaciones distintas, responsabiliza al sujeto de su propia educación, finalmente, promueve el desarrollo del conocimiento y las competencias que permiten a cada ciudadano adaptarse a una sociedad basada en el conocimiento y a participar activamente en todos los aspectos de la vida social (Beltrán Llavador, 2015).

La EALV, se consolida como un eje rector que puede y debe estar presente en las distintas concreciones operativas del proceso educativo, las cuales responden a distintas modalidades formativas, donde encontramos la formal y la no formal, siempre guiando a la educación y al contribuir a dar respuesta a este derecho humano y social.

García Mínguez (2004) destaca que la EALV intenta englobar todas las formas de educación, a la totalidad de la población y todas las edades de la vida; puntualiza que es un proceso de desarrollo, conscientemente planificado y realizado a lo largo de la vida, con el tema de personas mayores adquiere relación porque, este principio, ubica el aprendizaje y la educación en el centro de un cambio de paradigma necesario para promover el aprendizaje, la formación y su aplicación durante toda la vida, incluyendo a todos, en un marco coherente y significativo (UNESCO, 2010).

Podemos, bajo este principio, asegurar que el hombre ha de estar permanentemente en situación de educación, tanto para no quedar excluido de las dinámicas económicas ni de las dinámicas sociales y culturales, cuanto para poder participar como miembro activo de la sociedad en la que vive (Merino Fernández, 2011).

En este contexto, la educación/formación a lo largo de la vida podría describirse en un sentido amplio, y en la línea desarrollada por la UNESCO, como todo proceso de aprendizaje/enseñanza realizado a lo largo de la vida con el objetivo de adquirir y mejorar de manera permanente conocimientos, cultura y capacidad de relación para la vida, sea cual fuere su situación personal, su nivel formativo o su edad (Merino Fernández, 2011). Se orienta hacia la plena satisfacción personal, el ejercicio social activo y un protagonismo en la transformación de su entorno (Dávila Heitmann, 2013).

En estos últimos años, de acuerdo a Camacho Herrera (2007), estamos asistiendo a fenómenos formativos en los que las personas mayores participan con gran entusiasmo y van descubriendo que existen multitud de cosas que merece la pena aprender y conocer y, sobre todo reflexionar sobre las mismas y sobre la propia existencia.

En el caso de la población mayor, en el marco de esta premisa, se abordaban y practicaban con mayor frecuencia los procesos educativos desde una modalidad no formal sin embargo esta característica ha tenido un viraje, a la luz del surgimiento de distintos programas educativos, con sustento académico, inscritos en el marco de una institución educativa, pudiendo abordar que los programas educativos para personas mayores también se inscriben en una modalidad formal, claros ejemplos son los programas universitarios para personas mayores o el mismo Diplomado Envejecimiento Exitoso.

Actualmente, la contribución más recurrente respecto a los programas educativos para las personas mayores, sustentados en la EALV, se da desde la academia; y en estos espacios educativos podemos identificar los impactos que se tienen en la población que asiste, tales como la adquisición de conocimiento, la generación de vínculos y redes sociales entre otros.

Finalmente, este eje, se fundamenta en el derecho a la educación, por tanto, sustenta la educación en la etapa de la vejez y con ello la necesidad de visibilizar y atender la problemática del escaso acceso a la educación por parte de las personas mayores.

Como señala Beltrán Llavador (2015), la promesa de la educación a lo largo de la vida es un horizonte de sentido cercano y lejano a un tiempo, no obstante, su misma visión nos invita a la acción, a ponernos en camino. Las políticas y las prácticas de educación a lo largo de la vida, que están cobrando vez más relieve en la agenda internacional, son una muestra del paso de la retórica a la acción. Este paso no está exento ni de dificultades ni de contradicciones, pero también resulta inspirador

3.2.1 La educación como un derecho humano... también de las personas mayores

La educación a lo largo de la vida, representa un posicionamiento teórico que surge y se guía en la educación como un derecho; el tema de la educación exige ser abordado desde esta óptica a raíz de que ha habido un avance significativo en materia de derechos humanos para las personas mayores, en este sentido el reconocimiento del derecho a la educación ha marcado un antes y después, tanto a nivel jurídico como social, es así que a nivel internacional y nacional se está abriendo el camino para que no solo se cuente con dicha prerrogativa, sino que se refleje en mayores oportunidades de acceso a la educación y este sea de calidad.

Es necesario recordar que los derechos humanos son inherentes a la calidad de ser humano. Según esta concepción, toda persona ha de tener la posibilidad de gozarlos, sin ninguna distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, edad, u otra condición. Las garantías de los derechos humanos son establecidas por la normativa que protege a los individuos y los grupos contra las medidas que vulneran las libertades fundamentales y la dignidad (Huenchuan Navarro , 2004)

El derecho a la educación se puede contemplar en la clasificación de derechos vigentes, que de acuerdo al esquema presentado por Huenchuan (2018) estos son aquellos ya contemplados en las normas internacionales, pero que requieren cambios para adaptarlos a las necesidades específicas de un colectivo, ya sea por medio de nuevas interpretaciones o mediante la ampliación de su contenido. Por tanto, es un derecho en sí mismo y un medio fundamental para garantizar todos los derechos humanos.

Ilustración 2. Dimensiones de los Derechos Humanos



Fuente: Huenchuan Navarro, S. (2016), "Un paso adelante para los derechos humanos. La protección de las personas mayores en las Américas", Anuario de Derechos Humanos, Núm. 12, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

La educación es un derecho que los seres humanos tienen a lo largo de toda su vida; así lo estipulan los organismos internacionales como la *Organización de las Naciones Unidas* (ONU) a través de la *2ª Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento* llevada a cabo en 2002.

Antes de precisar qué existe en México en materia de derecho a la educación para personas mayores, es oportuno incluir brevemente información de la *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores* (Organización de los Estados Americanos, 2015), pues se considera que es un instrumento de vanguardia que abona, puntualmente, tanto a la línea temática principal de interés de este trabajo como a la reflexión del derecho aquí abordado. Respecto al derecho a la educación, enuncia que la persona mayor tiene derecho a la educación en igualdad de condiciones con otros sectores de la población y sin discriminación asimismo a participar en los programas educativos existentes en todos los niveles, y a compartir sus conocimientos y experiencias con todas las generaciones (Díaz-Tendero Bollain, 2018).

En el artículo 20, la Convención Interamericana, enuncia los siguientes compromisos:

a) Facilitar a la persona mayor el acceso a programas educativos y de formación adecuados que permitan el acceso, entre otros, a los distintos niveles del ciclo educativo, a programas de alfabetización y postalfabetización, formación técnica y profesional, y a la educación permanente continua, en especial a los grupos en situación de vulnerabilidad.

b) Promover el desarrollo de programas, materiales y formatos educativos adecuados y accesibles para la persona mayor que atiendan sus necesidades, preferencias, aptitudes, motivaciones e identidad cultural.

c) Adoptar las medidas necesarias para reducir y, progresivamente, eliminar las barreras y las dificultades de acceso a los bienes y servicios educativos en el medio rural.

d) Promover la educación y formación de la persona mayor en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) para minimizar la brecha digital, generacional y geográfica e incrementar la inclusión social y comunitaria.

e) Diseñar e implementar políticas activas para erradicar el analfabetismo de la persona mayor y, en especial, de las mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.

Y una última, que es sumamente relevante en la presente investigación y es la de:

f) Fomentar y facilitar la participación activa de la persona mayor en actividades educativas, tanto formales como no formales.

Aun cuando el Estado mexicano no ha ratificado la Convención ya enunciada, socialmente se pueden rescatar y adoptar estas enunciaciones porque sirven como un marco en el trabajo con la población mayor.

Respecto a la educación en México, desde un marco normativo, es considerada como un derecho fundamental de la persona según el artículo 3º de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (2017), aunado a ello en la *Ley general de educación* (2019), se señala, en el artículo 5 que toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte. Con el ejercicio de este derecho, inicia un proceso permanente centrado en el

aprendizaje del educando, que contribuye a su desarrollo humano integral y a la transformación de la sociedad.

En la *Constitución Política de la Ciudad de México* (2017) , se enmarca en el artículo 8 titulado Ciudad educadora y del conocimiento, el derecho a la educación; en esta se señala que en la Ciudad de México todas las personas tienen derecho a la educación en todos los niveles, al conocimiento y al aprendizaje continuo; asume la educación como un deber primordial y un bien público indispensable para la realización plena de sus habitantes, así como un proceso colectivo que es corresponsabilidad de las autoridades de los distintos órdenes de gobierno en el ámbito de sus facultades, el personal docente, las familias y los sectores de la sociedad.

La *Ley de los derechos de las personas adultas mayores* publicada en el 2002, establece la política nacional para la observancia de los derechos de la población a la que está dirigida, consta de 50 artículos, de los cuales dos hablan de educación: el artículo 5°, enmarcado en el título segundo, señala que la ley tiene por objeto garantizar a las personas adultas mayores los derechos, entre los que se encuentra el de la educación donde se refiere que se debe recibir de manera preferente el derecho a la educación que se señala en el artículo 3° de la Constitución.

Después en el artículo 17° enmarcado en el capítulo tercero, se señala que le corresponde a la Secretaría de Educación Pública, garantizar a las personas adultas mayores el acceso a la educación pública en todos sus niveles y modalidades y a cualquier otra actividad que contribuya a su desarrollo intelectual, que le permita conservar una actitud de aprendizaje constante y aprovechar toda oportunidad de educación y capacitación que tienda a su realización personal, facilitando los trámites administrativos y difundiendo la oferta general educativa.

De igual manera en la Ciudad de México, antes Distrito Federal, se tiene la *Ley de los derechos de las personas adultas mayores en el Distrito Federal*, publicada en la gaceta oficial del Distrito Federal (2000), en donde se señala en el apartado D *De la educación, recreación, información y participación* enmarcado en el capítulo II *De los Derechos*:

- I. De asociarse y reunirse;
- II. A recibir información sobre las instituciones que prestan servicios para su atención integral;
- III. A recibir educación conforme lo señala el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y

IV. A participar en la vida cultural, deportiva y recreativa de su comunidad

Se puede observar que es relevante abordar el tema de la educación para personas mayores desde una óptica de derechos humanos, para asegurar la posibilidad de gozarlos sin ninguna distinción e ir limitando las percepciones negativas de la vejez. Los derechos humanos son inherentes a la calidad de ser humano y tienen una carga social cuya finalidad es la de mejorar las condiciones de vida.

En esta investigación se toma como argumento la recomendación plasmada en la *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*, respecto a *fomentar y facilitar la participación activa de la persona mayor en actividades educativas, tanto formales como no formales*, además de que se considera necesario adoptarla y buscar estrategias para llevarla a cabo.

Está claro que además de posicionar la educación como un derecho y señalarlo así en los distintos espacios académicos y sociales, se necesita trabajar en que se cumpla como tal, conjuntamente se “requiere de una amplia visión y un cambio en las actitudes y prácticas tradicionales con respecto a las personas mayores, tanto a nivel público como de la sociedad en general” (Huenchuan Navarro , 2004, pág. 23) es decir, aún existe una carencia significativa en el cumplimiento de la educación como derecho, para lo cual es necesario que el trato y trabajo con la población mayor, desde un nivel macro pero también micro, vele por sustentarse en las recomendaciones de actuación plasmadas en los distintos instrumentos como ejemplo, los que aquí se rescatan.

Durante mucho tiempo, se ha relegado a las personas mayores de ejercer su derecho a la educación y de contribución a la sociedad, en parte es porque aún perdura una mirada asistencialista y cuando se piensa en las personas mayores generalmente se les visualiza, como un colectivo demandante de servicios, ayuda, de cuidados etc. En virtud de esto, en la medida en que se reconozca a la educación como un derecho se dará pauta al reconocimiento de nuevos roles de las personas mayores y con ello a una deconstrucción de la imagen de seres incapaces de estudiar y aportar.

Finalmente, la educación brinda diferentes beneficios y oportunidades de participación en ámbitos diversos, como el político, económico, cultural por mencionar algunos; además de la posibilidad de ejercer roles distintos, fuera del ámbito doméstico. En este trabajo se rescatan algunas reflexiones sobre el rol de la persona mayor como estudiante.

3.3 La persona mayor en el rol de estudiante

Ha sido recientemente cuando distintas teorías, claros ejemplos son la del envejecimiento exitoso y activo, están promoviendo un cambio de paradigma significativo, resaltando su carácter necesario para la introducción de cambios operativos en las políticas y planes de actuación dirigidos a personas mayores, así como el cambio en el imaginario colectivo (Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), 2008).

Casas Torres (2018, pág. 9) señala que la sociedad actual no ha asignado un rol para las personas mayores, como no sea el cuidado y el rol de los abuelos, sin embargo nos encontramos ante un nuevo paradigma, en el que tenemos que crear un nuevo rol para las personas mayores, en este sentido, expone que el rol se entiende como el:

“Conjunto de funciones, normas, comportamientos y derechos definidos social y culturalmente, que se espera que una persona (actor social) cumpla o ejerza de acuerdo con su estatus social adquirido o atribuido”

Con base en Manes (2012) la persona mayor disputa su lugar en el espacio social a partir de la inclusión en diferentes ofertas educativas y en este contexto, el lugar que adquiere el adulto mayor como estudiante, le posibilita un nuevo posicionamiento en la sociedad, el de estudiante con capacidad de aprender y adquirir nuevos conocimientos. El rol de estudiante conlleva la reconfiguración de la red de apoyo social, favorece procesos de inclusión y vinculación social entre los adultos mayores, se establecen relaciones de pertenencia y de intercambio.

Yuni, J. (2000) define al sujeto pedagógico persona mayor en tanto sujeto biopsico-social y ético se ubica en la posición de aprendiente, alumno, adquirente, educando. Se caracteriza por sus capacidades, habilidades, saberes, motivaciones y metas de desarrollo personal ligadas a las condiciones particulares del desarrollo evolutivo, el ejercicio de ciertos roles sociales y a las demandas sociales para adquirir determinados conocimientos necesarios para ser reconocido como miembro de una comunidad o de grupos particulares dentro de ella.

La educación facilita un nuevo proceso de socialización que permite a los mayores prepararse o fortalecerse para el desempeño de los roles sociales propios de su lugar social, e incluso brinda la posibilidad de ofrecerles un nuevo rol: el de estudiantes (Yuni & Urbano , 2011).

Se concluye que es oportuno, y se exige, abordar que la persona mayor puede tener el rol de estudiante, además esto implica que se tiene que seguir trabajando en la integración de este nuevo paradigma en el imaginario colectivo y se debe contemplar lo que rodea a este rol, tal como que se necesitan profesionales adecuados al perfil de la población mayor estudiante; que con frecuencia implica un intercambio de conocimientos y experiencias previas; que se requieren espacios acordes a las necesidades de la población mayor estudiante, etc.

Finalmente, visualizar a la persona mayor cumpliendo el rol de estudiante coadyuva a fomentar la imagen positiva de la vejez caracterizada por la continuidad de la capacidad de aprender y adquirir nuevos conocimientos.

En resumen, se pudo observar que las dimensiones que conforman este capítulo, son parte de un entramado que fortalece la educación para personas mayores, un tema aun poco hablado y ejercido, y que por tanto constituyen un proceso de construcción conceptual abierto. Además, esta educación apuesta por promover la participación, autonomía y crecimiento personal y social de las personas mayores.

Se perfilan horizontes prometedores en cuanto al diseño y creación, de espacios y propuestas educativas para personas mayores, que respondan a sus necesidades, contemplen su contexto y se enmarquen en el enfoque de educación a lo largo de la vida, como parte de una perspectiva de derechos. Ya en el apartado de entorno educativo se rescataron propuestas que integran este paradigma, a partir del cual se reconoce la capacidad de aprender de la persona mayor y se fomenta su contribución a la sociedad, y es que actualmente ya no se trata de solo brindar cursos y talleres que entretengan a la población mayor sino de brindar herramientas que propicien un desarrollo integral.

Capítulo IV. Enfoques de la educación para personas mayores

El objetivo de este capítulo es revisar distintos enfoques que posibilitan entender y abordar la educación para personas mayores, tanto a nivel teórico como práctico. Asimismo, algunos de ellos contribuyen y propician el rol de estudiante en las personas mayores.

4.1 Trabajo social en el ámbito gerontológico

Esta investigación se diseña y desarrolla desde la posición y mirada de la disciplina de Trabajo Social, conjuntada con un enfoque gerontológico, pues de acuerdo a Fernández (1999) la gerontología estudia los factores biológicos, sociales, psicológicos, médicos y económicos que tienen relación con el envejecimiento como proceso, con la vejez como etapa de la vida y con

los adultos mayores como individuos, por lo cual, de acuerdo a Martín García (2003) las funciones del trabajador social deben encaminarse a la comprensión, de las características individuales y/o familiares de las personas mayores, de las características generales de las personas mayores como grupo, de los recursos sociofamiliares y las influencias del medio social.

La Gerontología es una disciplina, que a lo largo del siglo XX adquirió gran relevancia como respuesta teórica al fenómeno generalizado del envejecimiento de la población, por ello, se considera que es clave para el entendimiento de los procesos de envejecimiento y su contexto actual, a partir de los cambios históricos en sociedad por tanto se ocupa del estudio de la vejez y todos aquellos fenómenos que la caracterizan, y se interesa en conocer más sobre los modos de vida de las personas mayores en el marco del cambio social, tratando de descubrir y explicar la función del entorno o de los sistemas que determinan las actuaciones de este grupo etario y sus conductas (Fernández-Portero, 1999)

Ahora bien, el Trabajo Social de acuerdo a Avalos Pérez (2018), ha sido definido entre otras cosas por su metodología de intervención; tomando elementos de distintas disciplinas para comprender de manera integral la situación o conflicto que abordará, enfatizando que pretende desencadenar procesos de cambio social, es decir, que las condiciones de cierto sujeto o comunidad sean potencialmente favorables en cualquier aspecto y etapa de su vida.

La Escuela Nacional de Trabajo Social (2009) especifica que el Trabajo Social es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social. El objeto de estudio y de intervención profesional lo constituyen las personas como sujetos sociales y su relación con las necesidades, demandas y satisfactores sociales.

Por su parte, Pastor Fayos (2005) define al Trabajo Social como una disciplina organizada, la cual se ocupa de conocer las causas y efectos de los problemas sociales, desarrollando así la potencialidad de los individuos, grupos y comunidades, para que puedan satisfacer todas sus necesidades humanas, llegando a alcanzar bienestar social y calidad de vida.

Piña Morán (2004) refiere que el quehacer profesional de Trabajo Social pugna por una intervención integral con el grupo de personas mayores, debido a que pone atención en los factores externos y procesos sociales que inciden en el envejecimiento y la vejez de las

personas, así como de la población. Por ello, es importante fomentar los estudios encaminados al envejecimiento y la vejez, puesto que el ser humano y las diferentes sociedades se encuentran inmersos en este proceso.

Una vez recuperada la conceptualización tanto de Gerontología como de Trabajo Social, ambas disciplinas con su respectiva especificidad, encontramos que de acuerdo a Piña Morán (2004) el Trabajo Social Gerontológico es un campo de acción que apunta a potenciar el capital social individual, familiar, grupal y comunitario de los adultos mayores, mejorando la calidad de su vida social y su desarrollo humano, a través de una intervención social basada en enfoques epistemológicos, teóricos y metodológicos; de lo anterior, se puede señalar que el Trabajo Social en el ámbito Gerontológico aborda el proceso de envejecimiento desde una perspectiva interdisciplinaria para generar aportaciones desde su actuar profesional que logren permear en las condiciones de vida de la población adulta mayor. Además, su campo de acción, así como su práctica estriban en la investigación, es decir, mientras investiga trabaja simultáneamente con el sujeto de estudio, en este caso la población mayor.

Señala Manes (2012) que el Trabajo Social conforma un agente de suma importancia en el campo disciplinar de la gerontología, en el que los múltiples y diversos aspectos del fenómeno del envejecimiento humano, biológico, psicológico, social y cultural interactúan ante nuestra mirada. Dentro de la gerontología la educación de los mayores se presenta como un fenómeno original porque sus fines no están relacionados con los de la educación tradicional en las sociedades modernas.

Martín García (2003) refiere que el Trabajo Social gerontológico es una práctica y una disciplina científica, de las ciencias sociales, que contribuye al estudio y la intervención sobre el envejecimiento y vejez; además se encarga de conocer las causas y los efectos de los problemas sociales individuales y colectivos de las personas mayores y de cómo lograr que asuman una acción organizada tanto preventiva como transformadora. Como ya se refirió en capítulos anteriores el envejecimiento constituye, una materia de estudio biopsicosocial, ya que se trata de un proceso humano que no se puede entender sin tener en cuenta sus tres aspectos principales: el biológico, psicológico y el social, esto quiere decir que requiere de un estudio multidisciplinario, en donde el aspecto social es de suma importancia.

En suma, el Trabajo Social gerontológico agrupa las aportaciones científicas, profesionales, docentes y de formación propias de la disciplina, dirigidas a conocer e intervenir en las

necesidades, problemas y demandas sociales de las personas mayores en las que están presentes factores sociales, culturales, personales, económicos (Martín García , 2003).

Finalmente, “el quehacer en el ámbito gerontológico no solo se limita a describir un contexto cambiante y diverso entre regiones sobre el comportamiento y características de la población que envejece, también entraña el conocer las estrategias que adoptan las personas para ganar más años de vida y lo que ocurre en el transcurso de esa vida prolongada; así como observar las condiciones en las que vive ese grupo de población en sus contextos socioculturales” (Avalos Pérez, 2018, pág. 9) a esto se suma que el Trabajo Social conoce para intervenir, a diferencia de otras disciplinas de las ciencias sociales que intervienen para conocer (Martín García , 2003).

4.2 Gerontagogía

Como se pudo observar en capítulos anteriores, hasta hace algunas décadas poco se pensaba en una educación diseñada para las personas mayores, sin embargo, actualmente a la luz de la evidencia de esta práctica y de población mayor que asiste o está interesada en asistir a algún espacio educativo, se exige posicionar la educación para las personas mayores sobre fuertes bases epistémicas.

La educación para personas mayores, en el caso de la Gerontagogía, se considera como un campo dentro de las ciencias de la educación, pero se complementa con la gerontología, como ámbito multidisciplinar dedicado al estudio de la vejez y el envejecimiento.

La presente investigación encuentra en la Gerontagogía un referente teórico, ya que de acuerdo a Sáez Carreras (2003) parte de la premisa de que se debe dar prioridad a las investigaciones empírico-analíticas y a las cualitativas con, para, en y desde las personas mayores.

El término Gerontagogía procede del griego “geron” (viejo, mayor), y “ago”, “ageo”, (conducir, llevar). Fue utilizado por primera vez en los años setenta, para definir aquella ciencia aplicada que tiene por objeto la intervención educativa en sujetos mayores y que está en la frontera entre la educación y la Gerontología (Montero García, 2005).

Como antecedentes tenemos que Glendenning, en 1985, sugiere que tanto la gerontología educativa (1976), entendida como un campo de estudio y de práctica interesada sobre la educación, de, por y sobre la vejez y el envejecimiento del individuo; como la Geragogía,

definida como la disciplina educativa que se preocupa del aprendizaje de las personas mayores con deficiencias (en el aspecto físico, cognitivo, biológico y psíquico), relacionadas con la geriatría, son importantes precedentes y sustentos teóricos de la gerontagogía. De lo anterior se infiere que la gerontagogía viene a abrir los caminos para posicionarse como la base fundacional de un nuevo paradigma que involucre la formación de la persona mayor. Tal como han observado Sánchez y Lemieux, la gerontagogía no está inmersa como especialidad en la gerontología, aunque se nutre de ella. La gerontagogía, busca conocer el proceso de envejecimiento, pero para apoyar el proceso educativo (Mogollón, 2012).

Es así que la Gerontagogía surge con el argumento, y la tarea, de rechazar la idea de proporcionar una educación a la persona mayor, sólo para anticipar su deterioro cognitivo y psicosocial, en cambio opta porque se le debe brindar una educación permanente y de calidad, como soporte a su desarrollo liberador ante la cambiante sociedad actual; a la cual tienen aún mucho que aportar. En este contexto, la situación planteada aquí es: ¿educar sólo para prevenir un deterioro bio-psicológico producto del envejecimiento? ¿No es posible educar, en el aspecto formal al adulto mayor? (Mogollón, 2012).

Esta última pregunta, da la pauta para comenzar a reflexionar sobre la importancia de la Gerontagogía, como sustento teórico de la educación, en la modalidad formal, para las personas mayores.

Haciendo un seguimiento de la Gerontagogía, encontramos que el profesor A. Lemieux (1986) de la Universidad de Quebec, introduce formalmente el término y lo define como “la ciencia educativa interdisciplinaria cuyo objeto de estudio se basa en el conjunto de métodos y técnicas seleccionadas y reagrupadas en un corpus de conocimiento orientado en función del desarrollo del estudiante mayor” (Fernández-Portero, 1999, pág. 192)

En la investigación de Mendoza Barrera, Carias Rivera y Zavala Ramiro (2014) se conceptualiza la Gerontagogía, como una ciencia cuyo principal objetivo es estudiar las oportunidades educativas de las personas mayores por medio de prácticas, discursos y saberes dirigidos a los gerontes; se destaca el hecho de que esta nueva área de estudio, se centra en múltiples perspectivas que le permiten tener un panorama más complejo y completo sobre la educación de su población objeto de estudio, considerando como sus rasgos más distintivos la diversidad y la heterogeneidad.

Martín García (2003) plantea que la Gerontagogía es una ciencia aplicada o ámbito científico y profesional que tiene por objeto la intervención educativa con personas mayores. Esta intervención educativa tiene como finalidad trabajar con los mayores para que ellos mismos sean artífices de su cambio, conozcan y comprendan la sociedad cambiante en la que viven, se comuniquen con otras personas tanto de su edad como de otras edades y tengan un sentido crítico para transformar la realidad en la que viven.

Refiere García Araneda (2007) que la Gerontagogía es una disciplina orientada a desarrollar modelos de formación para personas mayores, que recojan, las capacidades actuales de aprendizaje y desarrollo de este grupo, así como, la demanda de formación de los mayores.

García Minguez (2004) define la Gerontagogía, simplemente, como la ciencia que estudia el hecho y las posibilidades educativas en las personas mayores.

En 1991, en España, R. Moragas apuntaba la necesidad de esta disciplina debido a la creciente demanda de actividades educativas por parte de los jubilados, que serán cada vez más numerosos y con mayor nivel educativo. Del mismo modo, se señala que el desarrollo de esta disciplina se desarrolla mediante la creación de modelos de formación de adultos, surgiendo en esta línea los Programas Universitarios de Alumnos Mayores. La Gerontagogía, se constituye como un espacio interdisciplinar paradigmático que apuesta a la educación de personas mayores, con dependencia o no. Puede decirse entonces que el interés de la Gerontagogía en la persona mayor no es el envejecimiento, sino su identidad como ser humano, con diferencias notables a otros, cognitivas, físicas, psicológicas y sociales; pero dispuestos a descubrirse a sí mismo y abrirse a una sociedad, que le ceda el derecho a ser educado de manera permanente (Mogollón, 2012).

Esta ciencia educativa interdisciplinaria brinda un corpus de conocimiento referente a las personas mayores que estudian, conjuntamente se privilegian las investigaciones que permitan analizar el entorno social de la persona mayor en situación educativa.

Por tanto, este enfoque se plantea un abordaje más completo de la realidad de su población objeto de estudio; considerando todo el panorama desde las características de la población mayor estudiante hasta el diseño de modelos educativos basados en sus rasgos distintivos.

4. 3 Teorías del envejecimiento exitoso, saludable y activo.

La teoría del envejecimiento exitoso, constituye un fundamento desde donde se abona a la construcción teórica del envejecimiento; en lo que respecta a la educación para personas mayores, de acuerdo a Víctor Martín (1992) es por medio de esta teoría, que se hace énfasis en los factores relacionados con la participación de las personas mayores en actividades socioeducativas, especialmente aquellos factores y causas que distinguen a los individuos mayores participantes de los no participantes.

Para este enfoque, se retoma que la vejez, “es una etapa más en un proceso que constituye la totalidad del ciclo vital, es decir, no implica una ruptura en el tiempo, ni es el ingreso a una etapa terminal, sino que es parte de un proceso (y también un proceso en sí misma) en que el individuo se relaciona con la estructura social con el mismo sentido con que lo hizo en otras etapas de su vida, aunque varíen las formas sociales” (Aranibar , 2001, pág. 15) . Por tanto, que la vejez sea una etapa de pérdida o de plenitud, está supeditado a la interacción de los recursos y la estructura de oportunidades, ambos en su nivel individual y social, que tienen las personas en el transcurso de su vida (Aranibar , 2001)

Partiendo de esta premisa, cabe dar resolución a la interrogante ¿de dónde proviene la teoría del envejecimiento exitoso? y es que si bien hace 50 años que comenzó a hablarse de Envejecimiento Exitoso, el término pasa desapercibido hasta que en 1987 es popularizado en un artículo de la revista Science por John Rowe y Robert Kahn, en Estados Unidos, quienes generaron formalmente la teoría del envejecimiento exitoso, en la cual distinguen cuánto de lo que se ve en la persona que envejece se debe a los efectos de alguna enfermedad, y cuánto al envejecimiento “per se” (Castillo S, 2009), planteando así la posibilidad de un envejecimiento distinto al envejecimiento vinculado con el deterioro físico y mental (Mendoza Núñez & Martínez Maldonado, 2012). En palabras de Pérez Quintero (2016), los autores consideran la heterogeneidad que envejecer conlleva y resaltan factores bio-psico-sociales que pueden actuar como estímulos positivos o negativos del proceso en el sujeto.

En México, hacia 1988 en el V Seminario “La asistencia social y el anciano en México” organizado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto Nacional de la Senectud, se perciben matices de la influencia de la teoría del envejecimiento exitoso, pues tuvo como tema central la vejez, pero con especial interés en el mantenimiento de

la salud y el incremento de la participación de los viejos a nivel familiar (Vivaldo Martínez & Martínez Maldonado, 2015)

Esta teoría, es un parteaguas en la generación de concepciones positivas que modifican el paradigma deficitario de la vejez, dando paso a la distinción entre envejecimiento usual (no patológico pero con alto riesgo) y exitoso (con bajo riesgo y alta funcionalidad) como estados no anómalos de la persona (Pérez Quintero, 2016), aunado a ello el Envejecimiento Exitoso es más que la ausencia de enfermedad y el mantenimiento de las capacidades funcionales y pese a que ambos son componentes sumamente importantes, es su combinación con el tercer elemento (compromiso activo con la vida) lo que da mayor representatividad al concepto y aumenta su complejidad.

Este planteamiento, en palabras de Villar (2013), se sitúa en un contexto en el que se pretendía evitar la consideración del envejecimiento como un proceso equivalente al de enfermedad, para tratar de ofrecer una perspectiva más optimista de las últimas décadas de la vida.

En este sentido, Rowe y Kahn afirman que la vejez con éxito es aquella con “baja probabilidad de enfermedad y de discapacidad asociada, alto funcionamiento cognitivo y capacidad física funcional y compromiso activo con la vida” en este último se involucra el gozo de relaciones interpersonales que provean soporte emocional, intercambio de información y apoyo instrumental, además se refiere al tener actividades que desarrollar, mediante un compromiso con la vida, lo que cual obliga a trabajarlo desde la mirada social (Fernández -Ballesteros, 1998).

Respecto a las características de cada componente del EE tenemos que la baja probabilidad de enfermedad se refiere también a la ausencia, presencia o severidad de factores de riesgo, con los cuales colinda o limita ésta. El hecho de tener indemnes capacidades físicas y cognitivas, se relacionan con la potencialidad de la actividad. Mientras el activo compromiso con la vida, puede concentrarse en dos componentes, en las relaciones interpersonales (contactos sociales, intercambio de información, soporte emocional, asistencia, ser capaz de servir a otros, estar presentes y activos) y en la actividad productiva, entendiendo esto último como algo amplio, de valor social, no necesariamente económico o pagado (Castillo S, 2009).

Fernández Ballesteros (2011) define el envejecimiento exitoso como un concepto multidimensional que comprende y trasciende respecto a la buena salud y compuesto por una

amplia gama de factores biopsicosociales, al respecto Valle Aparicio (2014) concuerda y añade que al ser un concepto multidimensional abarca otros factores tales como condiciones afectivas positivas, un funcionamiento físico óptimo, un alto funcionamiento cognitivo o niveles razonables de participación social.

Castillo (2009) puntualiza que estamos ante un concepto complejo, que tiene más fuentes y aspectos que analizar es decir, la visión meramente médica o biológica del “envejecer bien” es insuficiente; mientras el modelo biomédico pone el énfasis en la ausencia de enfermedad y la preservación de un buen estado mental y funcional, para hablar de “Envejecimiento Exitoso”, desde otra perspectiva, el modelo psicológico enfatiza en la satisfacción de la vida, en los recursos psicológicos, en el crecimiento personal y, finalmente, el modelo social se centra en la participación social y el funcionamiento (integración).

La continuidad en el quehacer social, está dentro del dominio de la mirada social del Envejecimiento Exitoso (EE), donde se debe poner énfasis en la inclusión al mundo social, destacando la educación, las actividades sociales y comunitarias de inclusión y participación, así como en las redes sociales de apoyo (Castillo S, 2009); como se ha evidenciado, las variables psicosociales ganaron su espacio en la explicación de esta teoría.

A continuación, cabe incluir los enfoques del envejecimiento saludable y activo, que surgen con la finalidad de complementarse y abonar a una visión integral del envejecimiento.

La Organización Mundial de la Salud define el envejecimiento saludable como “el proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional (comprende los atributos relacionados con la salud que permiten a una persona ser y hacer lo que es importante para ella. Se compone de la capacidad intrínseca de la persona, las características del entorno que afectan esa capacidad y las interacciones entre la persona y esas características) que permite el bienestar en la vejez” (Organización Mundial de la Salud, 2015, pág. 30)

Otros autores definen el envejecimiento saludable como un proceso que dura toda la vida, encaminado a la optimización de las oportunidades para mejorar y preservar el bienestar físico, social, mental, la salud, la independencia y la calidad de vida para aumentar las interacciones de éxito (Petretto, Pili, Gaviano, Matos López, & Zuddasa, 2016)

El concepto de envejecimiento saludable que propone la OMS para el siglo XXI ha sido sustituido por uno más general, el de envejecimiento activo, gracias al interés sobre la relación entre actividad, salud, independencia y la posibilidad de envejecer bien (Petretto, Pili, Gaviano, Matos López, & Zuddasa, 2016), considerando no solo los indicadores de salud, sino también los aspectos psicológicos, sociales y económicos que deben ser considerados según un enfoque más amplio, a nivel de comunidad y teniendo en cuenta los aspectos culturales y las diferencias de género. La OMS define el envejecimiento activo como el proceso en que se optimizan las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen. Además a la luz de la redefinición conceptual, se agregó el aprendizaje a lo largo de la vida como el cuarto componente (Centro Internacional de Longevidade Brasil, 2015)

Se puede señalar que si bien, las teorías aquí contempladas tienen el objetivo de promover la calidad de vida de la persona mayor; tanto el envejecimiento activo como saludable, son enfoques que se espera sean un marco en el diseño e implementación de políticas públicas, “pues captan una visión positiva y holística del envejecimiento y la refuerzan como una aspiración individual y como una meta política” (Centro Internacional de Longevidade Brasil, 2015, pág. 41)

Finalmente, a partir de esta teoría, complementada por la del envejecimiento activo y saludable, algunas actividades académicas dirigidas a la población mayor, buscan promover una visión positiva del envejecimiento e incentivar la modificación de actitudes frente a la vejez, por medio de la transmisión de conocimientos, que sirven como herramientas para mejorar sus capacidades, habilidades y actitudes, optimizando sus propios recursos (Pérez Quintero, 2016).

4.3.1 Diplomado Envejecimiento Exitoso

El Diplomado Envejecimiento Exitoso tiene como sustento teórico diversas posturas y corrientes gerontológicas sin embargo su fundamento principal se encuentra en la Teoría del Envejecimiento Exitoso. Con sede, desde el 2016, en el Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología, se empezó a gestar desde el año 2003 y en 2007 operacionalizó actividades en el Centro de Educación Continua de la ENTS, con el objetivo de “Proporcionar elementos teóricos y prácticos a los adultos mayores que les permitan incrementar y desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para vivir satisfactoriamente esta etapa de la vida”. De acuerdo a Casas Torres (2011), es una opción de educación formal que surge con el fin de responder al problema de la ausencia de espacios

académicos reconocidos y formales para personas mayores, se contempla que el envejecimiento exitoso implica cumplir con las expectativas que se tenían propuestas, además se busca que la vejez se convierta en una edad de oportunidades.

Esta propuesta educativa, apoya su argumento en lo establecido en la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en Viena en 1982 y en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento que se llevó a cabo en Madrid, España, en el año 2002; de ambas se rescata el inminente derecho que tienen las personas mayores a la educación, pues el contexto actual apremia la necesidad de aprendizaje continuo (Casas Torres G. , 2019). En este sentido, cabe incluir, que el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento Viena 1982 es resultado de la Primera Asamblea Mundial sobre la materia realizada en Viena en 1982, en el que se incluyeron cuestiones relacionadas con el envejecimiento individual y de la población en el temario internacional mientras que el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, es resultado de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento realizada en España el año 2002 y que, a diferencia del Plan Viena, prestó especial atención a la situación de los países en desarrollo (Huenchuan Navarro , 2004)

A partir de estos instrumentos, el diseño de los programas educativos debe partir de la premisa de que la atención de las personas de edad debe ir más allá del enfoque puramente patológico y debe abarcar la totalidad de su bienestar, teniendo en cuenta la interdependencia de los factores físicos, mentales, sociales y ambientales, promoviendo cada uno de los elementos que contribuyen a lograr el bienestar, uno de ellos es la educación (Organización de las Naciones Unidas , 1982).

El diplomado, está respaldado institucionalmente por la UNAM y la ENTS a través de los lineamientos de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, donde se estipula que los diplomados que imparta la UNAM podrán ser de actualización profesional, actualización docente y de extensión de la cultura; se considera como una modalidad educativa estructurada en módulos, con rigor académico y metodológico (Avalos Pérez, 2012)

El Diplomado Envejecimiento Exitoso se basa en dos ejes , uno es el derecho a la educación de las personas mayores, y el otro, son los planteamientos pedagógicos en torno a los medios y fines de esa educación dirigida hacia ese sector etario, por lo cual, la atención no sólo se centra en el logro de los diversos objetivos que se han planteado en el diplomado sino también se da

cuenta del proceso educativo y pedagógico que se vive en esta instancia y con este grupo poblacional (Casas Torres G. , 2011).

Esta propuesta hecha por la Mtra. Graciela Casas Torres, tiene como propósito ofrecer a los adultos mayores un espacio de reflexión y de capacitación que les permita, desde la universidad, contribuir a la creación de una nueva cultura del envejecimiento en México (Avalos Pérez, 2012)

De acuerdo a la Mtra. Graciela Casas Torres coordinadora del Diplomado Envejecimiento Exitoso y al Lic. Víctor Hugo Castañeda de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, es una opción educativa formal, porque tiene objetivos, metas y evaluación, se oferta de manera presencial.

Entre sus características tenemos que está dirigido a personas interesadas en lograr un envejecimiento exitoso; las condiciones para el ingreso son ser mayores de 50 años, con estudios mínimos de secundaria o nivel técnico, no se requiere ningún tipo de examen de conocimientos para el ingreso. En cuanto a diseño de los contenidos temáticos y el entorno de aprendizaje, se busca propiciar que los adultos mayores asistentes vinculen los conocimientos y habilidades que ya poseen con el aprendizaje propio del diplomado (Avalos Pérez, 2012)

Actualmente, está dividido en 3 niveles, básico, intermedio y avanzado, en cada uno se abordan temas diferentes; es así que el nivel básico se orienta a los tópicos de género y vejez, actividad física, nutrición, cuidado de la salud, sexualidad, salud mental e introducción a las TIC'S. El nivel intermedio, con el objetivo de potencializar el desarrollo y participación de la persona mayor en sus entornos, incluye los temas de retos familiares, derechos humanos, apoyo tanatológico, primeros auxilios, estética de la vejez, manejo de dispositivos móviles y proyecto de vida. Finalmente, el nivel avanzado se orienta a promover el empoderamiento de las personas mayores en distintos ámbitos de la vida social, para lograr ello los alumnos adquieren conocimientos sobre problemática social de las personas mayores en México, políticas y programas de atención para las personas mayores, emprendedurismo y voluntariado, técnicas para el trabajo con grupos y elaboración de programas sociales para personas mayores.

Se puede identificar que el esquema modular ha presentado varios cambios desde su creación e implementación, que van desde los contenidos, la secuencia temática hasta la carga horaria para cada uno de ellos. Estas modificaciones responden a dos tipos de evaluaciones, la primera, que los alumnos hacen de manera cualitativa y cuantitativa a lo largo del diplomado y

la segunda que se realiza de manera colegiada en donde participan los docentes y las coordinadoras (Avalos Pérez, 2012)

Capítulo V. Metodología de la investigación

En este capítulo se presenta el diseño metodológico, un elemento fundamental en virtud de que da cuenta de la construcción y del proceso para dar respuesta a la pregunta de investigación y abordar una temática específica, a partir de la relación del conocimiento y el contexto.

De esta manera, el apartado ofrece un acercamiento a la especificidad de la investigación presentada y por tanto de la realidad estudiada, centrando la mirada en el enfoque, sujetos de estudio, instrumentos, técnica de grupo focal, los principios éticos y el procesamiento de información.

5.1 Justificación

El presente trabajo de investigación deviene del interés profesional, de la tesista, por las temáticas de vejez, envejecimiento, personas mayores y educación para personas mayores, en relación a las diferentes configuraciones sociales en las cuales están inmersas. Se toma como antecedente el trabajo en campo, con la línea temática “redes y vejez” durante 2017, inscrito en la práctica regional de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, con la coordinación de la Mtra. Rosaura Avalos Pérez, en este acercamiento se comprobó que el grupo de personas mayores componen una población con características diversas, lo cual efectivamente responde a una visible heterogeneidad en la vejez o lo que en la literatura se denomina como “vejeces” y que además prevalecen estereotipos que no corresponden a la realidad de una gran mayoría de personas mayores. Asimismo, la elaboración de esta investigación está motivada fuertemente por el trabajo directo con población mayor, a partir de la colaboración en el CIETSGe; esta adscripción, ha permitido acompañar procesos de la población mayor que estudia y reflexionar respecto a las características sociales.

Además, se suma el interés, emanado desde la posición de sujeto envejeciente y con mira consciente a la búsqueda de una vejez digna, de aportar a las reflexiones que permiten la reconstrucción de una imagen de la vejez como una etapa con posibilidades de participación y aprendizaje continuo.

El proceso de investigación se llevó a cabo en la Ciudad de México e inició formalmente en abril del año 2019, tuvo como precedente un protocolo de investigación que también versaba sobre

la educación para personas mayores y el cual fue producto de la participación de la investigadora en la *“Estrategia de titulación temprana para las y los alumnos de 8° semestre de la Licenciatura en Trabajo Social”*, al ser aceptado permitió la adscripción al *“Programa para la formación de jóvenes a la investigación en Trabajo Social”* con base en el abordaje teórico, experiencia profesional y diversas reflexiones sobre la temática, se delimitó la presente investigación.

Ahora bien, de acuerdo con Díaz-Tendero (2018) y Huenchuan (2013) el envejecimiento de la población es uno de los fenómenos demográficos más importantes en la actualidad en el contexto mundial, es por ello que junto con la etapa de la vejez, resultan un campo interesante de investigar desde el Trabajo Social, partiendo de la premisa de que la investigación permite dar cuenta de la configuración de los procesos y hechos sociales. Aunado a ello se reconoce la complejidad de las situaciones que viven las personas mayores y se destaca la labor del trabajador social de investigar e intervenir desde la configuración de las diversas esferas sociales e individuales de este heterogéneo grupo etario.

Ante la modificación de la estructura demográfica y el aumento en la expectativa de vida (Da Silva Oliveira, Da Silva Oliveira, & Andressa Scortegagna, 2013), es un hecho que el contingente de personas mayores se amplía significativamente asimismo que el envejecimiento poblacional es un fenómeno que está presente actualmente y que se seguirá presenciando en los próximos años, tanto a nivel mundial como en México; tan solo en el país, en el 2020, hay 16, 874, 067 personas de 60 y más años, que equivalen al 13% de la población total (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020) ello invita a reflexionar que más allá de las cifras lo más inquietante es el escenario en el que ocurre dicho fenómeno.

Los nuevos escenarios mundiales y regionales, llevan a considerar una serie de modificaciones en el terreno social (reconociendo las principales problemáticas sociales presentes en esta población) y económico, pero también se hace énfasis en el educativo, cultural y científico (Bru Ronda, 2010).

En este sentido, la educación, en su papel de proceso inacabado encaminado a un potencial desarrollo de la inteligencia y el razonamiento mediante elementos de reflexión, que contribuyan a una mayor comprensión y optimización de los procesos de entendimiento y capacitación personal y social (Montero García, 2005), que en el caso específico de la educación para personas mayores, tiene matices determinados como potenciar la actividad y relaciones sociales, contribuyendo en la capacidad de prevenir y solventar problemas personales y sociales, es decir, que como lo señala Fernández Portero (1999) la educación posibilita en gran

medida el logro de la autonomía y la transformación de la vejez en un periodo de reto y productividad; se ubica como tema nodal en relación al pleno ejercicio de los derechos, junto con todas sus implicaciones como el diseño programas y espacios educativos específicos para esta población etc.; asimismo uno de los retos es analizar los factores sociales que permitan conocer a profundidad las condiciones y características de este grupo para sustentar las propuestas de programas educativos.

Además, fue viable abordar el tema ya que está aún en construcción y con posibilidad, y obligatoriedad, de aportar; tan solo cuando se accede a bases de datos poblacionales, aun es identificable la falta de información respecto a población mayor que estudia, por lo cual se debe generar más evidencia, tanto cuantitativa como cualitativa. Bajo esta premisa, se consideró relevante indagar cuales son las características de la población con la que estamos trabajando, pues sin duda aún falta mucho por saber de las personas mayores.

Para esta investigación participó población que cursa el Diplomado Envejecimiento Exitoso, el cual es una innovadora propuesta educativa formal para la población mayor y en donde se concibe que un proceso educativo en la vejez permitirá fomentar el bienestar integral de la persona mayor, contemplándolo como un ser bio-psico-social, además abonará a contrarrestar representaciones pesimistas, lograr una autoestima positiva, propiciar el autodesarrollo y la adaptación social (Casas Torres G. , 2011); este Diplomado se imparte desde el 2007 en el Centro de Educación Continua de la ENTS, y a partir del 2016 es coordinado por el Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología.

El primer acercamiento, de la tesista, al Diplomado Envejecimiento Exitoso fue a partir de la incorporación al CIETSGe para la prestación de servicio social y fue durante dicha estancia que se profundizó en la reflexión sobre la trascendencia del tema de educación para personas mayores, pues a partir de la observación de la población que estudia el Diplomado se identificó que hay un número significativo que buscan seguir estudiando y adquiriendo conocimientos, asistir a un aula educativa y llevar a cabo un proceso de educación formal, durante la etapa de la vejez y que en esta motivación pueden convergir los factores sociales propios de su contexto, los cuales deben tener una configuración específica que les permite tomar la decisión, incorporarse y estudiar en espacios académicos formales durante la etapa de la vejez.

5.2 Planteamiento del problema

“Nadie puede hoy esperar que el acervo inicial de conocimientos constituido en la juventud le baste para toda la vida, pues la rápida evolución del mundo exige la actualización permanente del saber” (Delors, 1996, pág. 111)

“Al igual que sucede en otros países en desarrollo, en México, la población suele conformar imaginarios y representaciones cargados de aspectos negativos de lo que se vive en la vejez y de quiénes son las personas mayores” (Gutiérrez Cuéllar, 2019, pág. 215), lo señalado en la literatura se ha podido constatar desde la desde la experiencia propia, pues es un hecho que la condición de las personas mayores está marcada por una discriminación basada en la edad, a partir de representaciones sociales predominantes, que se han instituido en el imaginario colectivo y que incluso están tan arraigadas que influyen en la percepción de capacidades, rol y actividades de la propia persona mayor; estas representaciones caracterizan a esta población con atributos negativos de improductividad, deterioro físico y mental, enfermedad, poca o nula participación social y utilidad para la sociedad, por tanto se acepta y reproduce que su participación debe estar sometida a la esfera doméstica.

A partir de estos prejuicios, en la mayoría de los casos se le asigna a la persona mayor, un rol en el cual no se concibe que continúe su educación en la etapa de la vejez, y esto es notable ante la poca oferta de programas y espacios educativos, en consecuencia como lo hace notar Villar (2003) se les deja claramente fuera de contextos formativos (especialmente los formales), que no están previstos para los mayores y se inclina a pensar a muchas personas mayores que “la educación no es para ellos” o que “no están en edad de aprender cosas nuevas”, esta actitud les aleja de las oportunidades y los beneficios que podrían extraer de experiencias formativas; ante este hecho normalizado no tiene cabida una sanción social, como ocurre con los jóvenes que no estudian a quienes la sociedad desaprueba, esto refleja que la educación está asociada a un proceso que se lleva a cabo en los primeros años de vida, por lo que se vuelve necesario deconstruir esta idea. El arraigo de esta idea a nivel social es notorio; en una investigación basada en la Encuesta Nacional de Envejecimiento realizada por la UNAM en 2015, se muestra que, al preguntar a los encuestados sobre a que debían orientarse las políticas públicas específicas para esta población, las más relevantes fueron la ayuda inmediata (despensas, servicios de salud) y económica (asistencialismo), colocándolos como sujetos pasivos y objeto de ayuda directa; mientras que las respuestas menos apoyadas fueron la

educación, los centros de cultura y recreación y los programas de inclusión social (Gutiérrez Cuéllar, 2019)

En concordancia con lo anterior, en el contexto actual específicamente de México y la Ciudad de México, se puede identificar que se ofrecen actividades para personas mayores, que responden a diferentes objetivos y que su creación se enmarca en instituciones tanto públicas como privadas, organizaciones de la sociedad civil e incluso en el ámbito comunitario sin embargo una gran mayoría se diseñan e implementan desde una visión centrada en la salud para mantener las capacidades tanto físicas como mentales, ello obstaculiza el visualizar a la persona mayor de manera integral; en este sentido se debe, además de atender la parte fisiológica, complementar con actividades educativas-formativas que permitan limitar la reproducción de estos paradigmas médicos-deficitarios, expandir la atención al entorno social y visualizar la vejez como una etapa de aprendizaje y participación social.

A la luz de una mayor expectativa de vida, mejores condiciones de salud y mayor escolaridad existen cada vez más personas mayores que demandan el incremento de oportunidades para participar en actividades educativas y formativas, por tanto constituye una necesidad; esta situación se enmarca en la poca oferta de espacios y actividades que permitan acceder a una modalidad educativa, tan solo en la Ciudad de México se identificaron solo 4 programas; por tanto, se requiere diseñar y generar espacios, que tomen en cuenta la configuración social de este grupo poblacional y sus necesidades.

Es prudente señalar que, este eje no está considerado como un problema social prioritario, por tanto, se deben dirigir esfuerzos para que se discuta como tal y se atienda en tanto constituye una herramienta que ayuda a la resolución de otras problemáticas, desde el cuidado de la salud hasta la participación; este proceso se puede apoyar de evidencias en la materia que permitan abonar al diseño de políticas públicas, o programas locales. El trabajador social, es clave en este proceso, enfatizando que tiene la capacidad de diseñar e implementar acciones cuyo eje sean los derechos humanos.

Finalmente, es necesario evidenciar que se requieren más investigaciones, sistematizaciones de experiencias y aportaciones teóricas-reflexivas en torno al tema de educación para personas mayores desde la disciplina de trabajo social, con el rigor teórico- metodológico que ello conlleva, pues a la luz de la búsqueda de antecedentes se afirma que las discusiones aún son escasas, y más aún cuando se trata de la configuración de los factores sociales, entendidos como las distintas dimensiones que componen la realidad social, tienen una configuración propia de acuerdo al contexto de cada individuo y ejercen un papel importante en el actuar de las personas, en virtud de aquella población mayor que estudia.

Con base en las consideraciones anteriores y en el compromiso de seguir cuestionando y construyendo, se originaron diversas interrogantes que tienen cabida en un tema que demanda ser abordado, *¿Por qué algunas personas mayores estudian y otras no?, ¿Por qué las personas mayores que tienen la oportunidad de estudiar no lo hacen?, ¿Qué caracteriza socialmente a las personas mayores que estudian?, ¿Existe algo en su contexto social que los haga sentir más motivados a estudiar?, ¿Esta decisión, es una cuestión de identidad adquirida a lo largo de la vida?, ¿Cómo está configurada la familia, las redes sociales de apoyo y la ocupación de las personas mayores que le permiten estudiar y donde atraviesa esta trayectoria?, ¿Qué condiciones sociales presentan las personas que estudian en espacios formales en la etapa de la vejez?*, estas se engloban y dan lugar a la pregunta que guía la presente aportación:

5.3 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los factores sociales que inciden para que las personas estudien en espacios académicos durante la vejez?

5.4 Objetivo general

Analizar las características sociodemográficas, el perfil familiar, las redes sociales de apoyo y el entorno educativo, como factores sociales que inciden para que las personas estudien en espacios académicos durante la vejez.

5.5 Objetivos específicos

- 5) Describir las **características sociodemográficas** de las personas que estudian en espacios académicos durante la vejez.
- 6) Identificar el **perfil familiar** de las personas que estudian en espacios académicos durante la vejez.
- 7) Explorar la configuración de las **redes sociales de apoyo** de las personas que estudian en espacios académicos durante la vejez.
- 8) Indagar la configuración del **entorno educativo** de las personas que estudian durante la vejez, respecto a los espacios y el tipo de actividades que se ofrecen para la población mayor.

Supuesto

Los factores sociales como las características sociodemográficas, el perfil familiar, las redes sociales de apoyo y el entorno educativo inciden para que las personas mayores estudien en espacios académicos formales durante la vejez.

5.6 Enfoque de la investigación

Esta investigación, se llevó a cabo desde la disciplina de Trabajo Social con énfasis en el ámbito gerontológico y con una metodología cualitativa; el análisis desde esta perspectiva de acuerdo a Martínez Miguelez (2008) tiene como tarea la comprensión de la realidad social mediante el conocimiento de los significados que tienen las acciones humanas haciendo una interpretación que parta de los contextos específicos de los sujetos.

La esencia en la investigación cualitativa es el análisis objetivo del significado subjetivo para lo cual utiliza un proceso interpretativo más personal en orden de comprender la realidad (Ruíz, 2012)

Uno de los argumentos que permiten contemplar la naturaleza cualitativa de esta investigación es que “se nutre epistemológicamente del pensamiento de que los actores sociales no son meros objetos de estudio como si fuesen cosas, sino que también significan, hablan, son reflexivos. Este pensamiento hermenéutico interpreta, se mueve en significados, no en datos (...)” (Monje Álvarez , 2011, pág. 12).

Además, en virtud de que la particular solidez de la investigación cualitativa yace en el conocimiento que proporciona acerca de la dinámica de los procesos sociales, del cambio y del contexto social y en su habilidad para contestar, en esos dominios, a las preguntas ¿Cómo? y ¿Por qué? (Vasilachis de Gialdino, 2006), es acertado utilizarla, ya que esta investigación puede aportar a una comprensión de los factores sociales que inciden para que las personas mayores estudien durante la vejez.

Asimismo esta investigación se inscribe en el enfoque cualitativo, en tanto constituye un proceso de indagación que examina un problema humano o social, en virtud de lo cual se construye una imagen compleja y holística, se analiza palabras, se presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural, centrándose en el interés por el significado y la interpretación y enfatizando la importancia del contexto y de los procesos (Vasilachis de Gialdino, 2006)

Una aportación más de este enfoque a la presente investigación es el hecho de que permite analizar el conocimiento de los actores sociales y sus prácticas y tiene en cuenta que, en el terreno, los puntos de vista y las prácticas son distintos debido a las diferentes perspectivas subjetivas y a los distintos condicionamientos sociales vinculados con ellas; además, a diferencia de la investigación cuantitativa, la investigación cualitativa toma a la comunicación del investigador con el campo y con sus miembros como una parte explícita de la producción de conocimiento. Las reflexiones del investigador sobre sus acciones, observaciones, sentimientos,

impresiones en el campo se transforman en datos y forman parte de la interpretación (Vasilachis de Gialdino, 2006)

Ubicando esta indagación desde Trabajo Social, se puede destacar que la investigación cualitativa constituye un elemento clave porque se interesa por captar la realidad social a través de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto (Monje Álvarez, 2011). Por lo que este enfoque, beneficia a la presente investigación en virtud de que afirma que la realidad es compleja e incontrolable y cuyo conocimiento no es universal, sino que se ubica en un contexto específico, asimismo se guía bajo la premisa de que el entorno sociopolítico, económico, cultural etc., influye profundamente en las personas y sus problemas (Civicos Juárez & Hernández Hernández , 2007).

Aunado a lo ya señalado, esta investigación se inscribió en una metodología cualitativa en virtud de que los objetivos planteados van dirigidos hacia un mayor conocimiento y descripción de un sector de población que presenta características muy concretas, además el número de participantes, inscritos en el Diplomado Envejecimiento Exitoso, no permite dimensionar el fenómeno como algo predictivo, pero si permite un mayor acercamiento en su ambiente natural; este último aludido como el espacio físico, las situaciones, procesos, acontecimientos reales, interacciones, que se desarrollan durante la presencia en campo y continúan en la ausencia de la investigadora. Finalmente, la principal fortaleza de este enfoque metodológico se deriva de su flexibilidad y capacidad de adentramiento en el análisis de procesos sociales no susceptibles de ser abordados mediante la aplicación de encuestas y cuestionarios, y de penetrar en aquellos elementos, procesos, significados, características y circunstancias que no pueden ser medidos en términos de cantidad, frecuencia e intensidad (Vasilachis de Gialdino, 2006)

El abordaje del tema, es relevante para Trabajo Social, en función de que significa generar conocimientos nuevos respecto a las necesidades de las personas mayores, tanto de las que estudian como de las que quieren estudiar y por diversos condicionantes sociales no pueden. Además, es un área de oportunidad para profundizar y correlacionar las motivaciones personales y condicionantes sociales para estudiar durante la vejez, y fomentar la educación como una estrategia para empoderar a las personas mayores, pero también para el ejercicio de otros derechos.

También adquiere relevancia en cuanto a que, desde la academia se puede aportar a las reflexiones, que se hacen en los distintos encuentros de programas educativos, pues estos espacios han adquirido gran relevancia para el intercambio de experiencias y reflexiones.

Esta indagación tuvo un alcance exploratorio y descriptivo; exploratorio bajo el criterio de que en la literatura existen ideas vagamente relacionadas con el fenómeno aquí estudiado (Sabino Carlos , 1996) (Hernández Sampieri, Baptista Luci, & Fernández Collado, 2010) ya que si bien, se pueden encontrar diversos aportes respecto al tema de la educación durante la vejez, el estudio de la configuración social de las personas mayores que estudian es un tema con escasas aportaciones.

Ahora bien, tiene un alcance descriptivo porque como plantea Hernández Sampieri (2010) se busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos o comunidades, procesos, objetos o fenómenos sometidos al análisis, este estudio se concentra en detallar las características y configuración de los factores sociales presentes para que las personas mayores estudien.

Finalmente se perfila como transversal, bajo el criterio de haber efectuado la recolección de datos en un solo momento, en un tiempo único (Hernández Sampieri, Baptista Luci, & Fernández Collado, 2010)

5.7 Sujetos de estudio

Participaron diez personas, ocho de los participantes eran mujeres y los dos restantes eran hombres. Nueve de ellos se encontraban estudiando y uno era egresado del Diplomado Envejecimiento Exitoso adscrito institucionalmente al CIETSGe. Asimismo, nueve de los diez eran personas mayores de 60 años.

Se empleó una selección basada en criterios, la cual exige al investigador determinar por adelantado un conjunto de atributos que deben poseer las unidades del estudio (Goetz & LeCompte, 1988). Los criterios de inclusión fueron:

1. Inicialmente se había establecido como criterio de inclusión que fueran personas mayores de 60 y más años, sin embargo en la sesión del grupo focal se presentó una persona de 58 años que manifestó su deseo de participar, aun señalándole el criterio de edad, refirió que se consideraba parte del grupo de mayores porque “le faltaban pocos años”, ante esto la investigadora decidió incluirle, bajo la premisa de que para definir que una persona es mayor, además de la acepción de edad existe la cultural, que involucra el reconocimiento de la propia persona como persona mayor.
2. Que se encuentren estudiando o hayan estudiado el Diplomado Envejecimiento Exitoso
3. Que acepten participar en el estudio, firmando el consentimiento informado.

Aunado a ello, la población estudio, se eligió considerando en primer lugar, el beneficio que esta investigación puede otorgar a dicha población, con quien se trabaja de forma directa; por otro lado, porque esta modalidad educativa formal del Diplomado constituye una de las líneas de interés para ser abordada.

5.8 Instrumentos

Para recabar los datos se elaboraron dos instrumentos, en ambos el método utilizado para organizar y analizar el contenido fue la categorización de la información, es decir que con base en la pregunta, objetivo general y específicos de la investigación se identificaron los ejes y estos se constituyeron como las categorías y, emanadas de estas, las subcategorías.

El primer instrumento consistió en un formato individual (*ver anexo 1*) que tuvo la finalidad de recabar los datos sociodemográficos y familiares puntuales de cada participante, para ampliar el análisis general de los factores sociales; considerando que son datos personales y que no requerirían profundizarse por medio de la discusión en el grupo focal, se decidió que era prudente recolectarlos individualmente. Cabe señalar que algunas categorías, en especial las relacionadas con los datos familiares, también se retomaron en el segundo instrumento, pero con posibilidad de ahondar en otras características, dentro del intercambio grupal.

Tabla 7. Categorías y subcategorías de recolección de datos sociodemográficos y familiares de la persona mayor

Categoría	Subcategorías
<ul style="list-style-type: none"> • Características Sociodemográficas 	Datos sociodemográficos <ul style="list-style-type: none"> • Edad • Género • Lugar de residencia • Escolaridad • Estado civil
	Datos socioeconómicos <ul style="list-style-type: none"> • Ocupación anterior y actual • Fuente de ingreso
	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de salud
<ul style="list-style-type: none"> • Características familiares 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas con las que vive • Parentesco • Escolaridad de las personas con las que vive

Fuente: Elaboración propia

Cabe puntualizar que la ocupación, se clasificó en anterior y actual, es decir, las actividades que tenían las personas antes de cumplir 60 años y posteriormente.

Además, la subcategoría de fuente de ingresos, se clasificó en pensión y/o jubilación, ingresos propios y apoyos económicos extraordinarios; esto se delimitó así, para poder diferenciar entre ingresos institucionales, personales y brindados por alguna red de apoyo, respectivamente.

El segundo instrumento que se elaboró fue una guía de entrevista para grupo focal (*ver anexo 2*), con la finalidad de poder organizar la sesión y agotar los temas de interés; esta se organizó en 3 apartados y se incluyeron las categorías perfil familiar, redes sociales de apoyo y entorno educativo, a partir de las cuales se plantearon preguntas detonadoras, como se muestra en la tabla 8.

Tabla 8. Categorías y subcategorías para guía de entrevista a grupo focal

Categorías	Subcategorías	Preguntas detonadoras
<ul style="list-style-type: none"> • Perfil Familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de comunicación • Rol de la persona mayor 	1) ¿Qué papel considera que juega en su familia? 2) ¿Cómo reaccionó su familia cuando se enteraron que iba a estudiar?
<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • Primarias (familia y amigos) • Secundarias (grupos de convivencia/comunidad) • Terciarias (instituciones) 	3) ¿Cómo le apoyó su familia, sus amigos o algún otro grupo al que pertenezca en el hecho de que haya decidido estudiar?
<ul style="list-style-type: none"> • Entorno educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de espacios donde se imparten actividades para personas mayores • Tipo de actividades para personas mayores 	4) Cerca de su lugar de residencia ¿Qué actividades ofrecen para personas mayores? 5) Supongamos que tenemos presupuesto ilimitado y les piden proponer un espacio educativo... ¿Cómo sería?

Fuente: Elaboración propia

Es oportuno señalar que la información recabada a partir de ambos instrumentos, permitió hacer un análisis más completo, en especial respecto al perfil familiar de las personas mayores que estudian, en tanto se pudo identificar características como la estructura familiar, el tipo de familia, tipo de hogar, tipo de comunicación, rol de la persona mayor dentro de la familia.

En el diseño de estos instrumentos, se buscó que fueran comprensibles y que agotaran los temas nodales, en relación a la pregunta de investigación; la validación de estos se dio a partir de la revisión y aprobación por parte de la asesora de tesis.

Asimismo, una vez que se aprobó la guía de entrevista para grupo focal, derivada de esta se elaboró un material didáctico visual con el programa de Microsoft power point, que incluyó las preguntas guía, la presentación de la investigadora, la justificación del estudio, una técnica grupal, de tipo de “presentación”, para conocer al grupo y romper el hielo, así como información para contacto de la investigadora.

5.9 Principios éticos

Esta investigación se llevó a cabo bajo una postura ética que permitiera velar por el respeto a la decisión del participante, así como favorecer un ambiente de confianza para la socialización del sentir-pensar.

Partiendo de la premisa de que el investigador social tiene el compromiso de considerar una serie de normas éticas, en esta investigación se contemplaron los principios de participación voluntaria (consentimiento informado), el anonimato y confiabilidad, la presentación de información y las normas que rigen las instituciones académicas (Ojeda de López, Quintero, & Machado, 2007).

El consentimiento informado (*ver anexo 3*), se basó en la versión presentada por Pérez Quintero (2016) y se realizaron las adecuaciones pertinentes; este permitió exponer la justificación y el objetivo de la investigación en la que participarían así como el procedimiento para llevar a cabo el grupo focal. Asimismo, tuvo la finalidad de documentar que la información recopilada sería utilizada solo con fines académicos y destacar que la decisión de participar o no hacerlo era voluntaria. Finalmente se solicitaba el consentimiento expreso de participación y para el uso de grabadora y videocámara, explicando que facilitaría la recuperación y análisis de la información.

Para asegurar la confidencialidad y el anonimato de los participantes, se otorgó a cada uno una letra del abecedario que no tiene ninguna relación con la inicial de su nombre real.

A fin de cumplir con el principio de presentación y socialización de la información, se proporcionará una copia de la investigación a cada participante y se expondrá mediante una reunión.

Finalmente, durante todo el proceso la postura se rigió por los valores, de la UNAM, la ENTS y el CIETSGe.

5.10 Técnica: Grupo focal

La recolección de información se realizó a partir de la técnica cualitativa de grupo focal, también denominado focus group, la cual consiste en que un grupo reducido de seis a doce personas, se expresa sobre una temática dada, es decir que focaliza su atención e interés en un tema específico de estudio e investigación que le es propio (Monje Álvarez, 2011). Añade, Martínez-Miguel (1999) que es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto.

Se llevó a cabo con apoyo de los instrumentos antes señalados y en tanto corresponde a un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, a la vez que permite explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, y al mismo tiempo examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera (Hamui Sutton & Varela-Ruiz., 2013), resultando particularmente útil para indagar sobre los factores sociales que inciden para estudiar durante la vejez, de propia voz de las personas mayores estudiantes.

En una primera fase de inserción a campo, tuvo lugar la elección de los posibles participantes con base en los criterios de inclusión y exclusión contemplados para la investigación; con apoyo de las coordinadoras general y académica del CIETSGe, se obtuvieron los datos de contacto de 15 potenciales participantes que cubrían los criterios de inclusión para el estudio. Cabe señalar que ya se tenía una vinculación previa con las coordinadoras, en función de la colaboración en dicha institución.

Posteriormente, para la fase de formación del grupo focal se invitó a las personas, vía correo electrónico, a participar en el estudio, consecutivamente se les contactó a través de llamadas telefónicas, debido a que se identificó que algunas personas mayores no utilizan con frecuencia el correo electrónico y ello podía constituir una limitante para contactarlos oportunamente. Cabe incluir, que en la llamada telefónica una gran mayoría de las personas expresó su entusiasmo por participar, inclusive algunas que no podían por distintas actividades, se ofrecieron para participar en una entrevista en otro momento.

Previo a llevar a cabo el grupo focal y de acuerdo a las llamadas realizadas y a los correos recibidos, se realizó un registro de las personas que habían confirmado su participación en el estudio y unos días antes se hizo seguimiento, confirmándoles el lugar en que se llevaría a cabo la actividad; además se prepararon los materiales a utilizar en la sesión y se gestionó el

uso del aula en el CIETSGe; se contempló que el lugar de reunión fuera conocido, accesible, con un ambiente agradable e inspirara confianza en los participantes.

El lunes 24 de junio de 2019 con una duración de 2 horas, se llevó a cabo la reunión con el grupo, en un aula del Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología, ubicado en el Centro de Educación Continua; previo al inicio, se llegó al lugar con anticipación, se reacomodó el mobiliario, ubicando las mesas en forma rectangular con sillas alrededor, para facilitar la interacción entre los asistentes y la moderadora. Posteriormente se recibió a los participantes y se les invitó a ubicarse en donde les fuera cómodo.

En la fase inicial, se dio la bienvenida y agradeció la asistencia y participación. A continuación, me presente y solicité se llenara una lista de asistencia para dejar registro de quienes participaron, a la par se expuso la justificación de la investigación. En seguida se entregó a los participantes el consentimiento informado, se explicó y se invitó a expresar dudas, todos los asistentes aceptaron participar y firmaron el consentimiento, se entregó a cada uno, copia del mismo.

Consecutivamente, se requirió el llenado del instrumento de recolección de datos sociodemográficos y familiares, de manera individual.

Para comenzar con las preguntas, se puntualizó la dinámica que estaría presente durante todo el proceso, la cual consistía en que respondieran de acuerdo a su vivir-sentir-pensar a cada una de las preguntas planteadas, pudiendo ser breve o podrían ahondar en la respuesta, considerando los tiempos para que todos participaran; una de las reglas del grupo fue respeto hacia las opiniones de los otros, señalando que sería un espacio de habla y de escucha, explicitando que no habría respuestas correctas o incorrectas y que el interés estaba en virtud de los contenidos basados en los objetivos de la investigación.

Si bien algunas personas ya tenían contacto previo, porque eran compañeros en el DEE, fue prudente llevar a cabo una técnica grupal, para facilitar la confianza tanto hacia la investigadora, como entre los propios participantes. Esta técnica de tipo “de presentación” o “de iniciación”, permitió conocer al grupo, romper la timidez y la tensión, favorecer la desinhibición y la interacción (Fernández García & López Peláez, 2006); consistió en que cada integrante debía responder las preguntas *¿Cómo me llamo?* y *¿Cómo me gusta que me llamen?*. A partir de esto se pudieron recuperar los nombres, lo cual fue propicio para coordinar las participaciones.

Una vez culminada, y con el grupo más integrado, se abrió paso a las preguntas detonadoras, en las cuales todos participaron e interactuaron.

Cuando se agotaron las preguntas, se agradeció nuevamente la participación y se dio por concluida la sesión.

Desde la llegada de los participantes hasta la culminación de la actividad, se llevó a cabo un proceso de observación, de comportamientos, lenguaje corporal, discursos, formas de interacción; estas notas fueron rescatadas por la investigadora, para ampliar el análisis tanto de la dinámica grupal como para los resultados.

Finalmente, la dinámica grupal permitió identificar un grupo temporal, por estar orientado a la realización de un propósito, de carácter transitivo; además al ser un grupo pequeño, se incrementaron las posibilidades de interacción, esto facilitó la cohesión grupal; la escucha y habla fueron asertivas, además la comunicación se dio de manera equilibrada en dos direcciones, entre el moderador y participante y entre participantes, todos tomaron la palabra con orden y respetaron las otras participaciones. Se percibió la comodidad y confianza, en tanto que se compartieron experiencias personales y sentimientos e inclusive algunas que se relacionaban con procesos tanatológicos (Fernández García & López Peláez, 2006).

5.11 Procesamiento de la información

Este proceso se inició con la transcripción de la información, obtenida en el grupo focal, la cual fue copia fiel de la grabación de audio y video. Se integraron las respuestas literales en un solo documento de Microsoft Word.

Para realizar el análisis de la información se enumeraron las líneas de acuerdo al orden de la transcripción, posteriormente se realizó un primer ejercicio de lectura minuciosa para identificar la información correspondiente a cada apartado de la guía.

Por otro lado, la información del instrumento de recolección de datos sociodemográficos y familiares, se concentró en tablas que permitieran su organización y análisis detallado, así mismo las notas de campo se transcribieron como observaciones de la investigadora.

Para fines analíticos se agrupó la información en las categorías características sociodemográficas, perfil familiar, redes sociales de apoyo y entorno educativo, de manera tal que permitiera dar respuesta a la pregunta de investigación y a los objetivos. En la investigación cualitativa utilizamos las "categorías" para describir los valores, costumbres, lenguajes,

sistemas simbólicos, ideas, actitudes, expresiones y comportamientos reales de la gente, es así que las categorías son unidades de significado (Monje Álvarez , 2011).

Capítulo VI. Factores sociales que inciden para que las personas estudien en espacios académicos durante la vejez

En este capítulo se presentan los resultados y el análisis, obtenidos del grupo focal en donde participaron 10 personas mayores que estudian en un espacio académico; este análisis se organizó en función de las categorías antes señaladas y tiene el objetivo de dar respuesta a la pregunta que guía este estudio, ¿cuáles son los factores sociales que inciden para que las personas estudien en espacios académicos durante la vejez? y cumplir con los objetivos de describir las características sociodemográficas, identificar el perfil familiar, explorar la configuración de las redes sociales de apoyo e indagar la configuración del entorno educativo de las personas que estudian durante la vejez.

Asimismo, para la interpretación de datos se realizaron entrecruces entre lo señalado en la teoría y lo hallado en el trabajo en campo; además en este mismo análisis, se retomaron y rescataron discursos significativos que apoyan la interpretación, pero que al mismo tiempo permiten reconocer lo expresado de viva voz por los propios participantes.

Cabe retomar que, aunque el análisis se presenta en categorías visualmente segmentadas esto responde a fines de organización de la información, en ningún momento debe pensarse que están desarticulados, pues la pretensión es vislumbrar cada una contemplando su complejidad.

6.1 Características sociodemográficas

A continuación, se presentan las características sociodemográficas de la población participante considerando la confidencialidad.

6.1.1 Datos sociodemográficos

Tabla 9. Datos sociodemográficos de los participantes del grupo focal

	Sujeto de estudio	Edad	Género	Lugar de residencia	Escolaridad	Estado civil
1	J	58	Femenino	Texcoco/Estado de México	Licenciatura en educación preescolar	Casada
2	I	62	Femenino	Milpa Alta	Maestría en educación	Casada
3	H	63	Femenino	Benito Juárez	Licenciatura en conservación y restauración de bienes muebles	Separada
4	G	66	Femenino	Ecatepec/Estado de México	Licenciatura en relaciones comerciales	Casada
5	F	66	Femenino	Benito Juárez	Doctorado en bibliotecología y estudios de la información.	Casada
6	E	68	Femenino	Cuauhtémoc	Maestría en docencia para la educación media superior	Soltera
7	D	68	Femenino	Magdalena Contreras	Licenciatura en educación secundaria	Casada
8	C	70	Masculino	Magdalena Contreras	Licenciado en arquitectura	Casado
9	B	71	Masculino	Benito Juárez	Ingeniería química industrial	Casado
10	A	76	Femenino	Tlalpan	Normal superior	Soltera

Fuente: Elaboración propia a partir de información de los participantes del grupo focal, 2019.

El rango de edad de los participantes fue de 58 a 76 años, con una media de 66 años.

En cuanto al género, 8 de los participantes eran del femenino y los 2 restantes eran del masculino; es evidente que la participación de las mujeres en estas actividades educativas es mayor en comparación a la participación masculina, inclusive en varios estudios se ha visibilizado este hecho (Valle Aparicio, 2014) (Yuni J. , 2015) (Luppi , 2009) (Zuñiga Acevedo, 2013); además, hay una correlación importante con el fenómeno de “feminización de la vejez”, pues, en el país, hay 1,000,000 de mujeres más que hombres (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020), asimismo pueden confluír otros elementos, como los altos niveles de escolaridad o el interés de participar en la esfera pública.

En el caso del lugar de residencia, 8 habitaban en la Ciudad de México, en las alcaldías de Benito Juárez, Magdalena Contreras, Cuauhtémoc, Milpa Alta y Tlalpan; y 2 en la zona conurbada, en los municipios de Texcoco y Ecatepec.

En lo referente a escolaridad, 7 tienen nivel Licenciatura, 2 tienen maestría y 1 de las participantes tiene doctorado, lo cual llama la atención porque el Diplomado Envejecimiento Exitoso (DEE) está dirigido a población que tenga un nivel mínimo de secundaria sin embargo este grupo presenta un nivel escolar alto. En concordancia con lo señalado por Erich Weber (1976), es visible que la decisión de estudiar durante la vejez si tiene una relación estrecha con

la formación anterior, es decir, a mayor preparación académica mayor interés por continuar con otros estudios. Finalmente, es evidente que la población está llegando con mayores niveles de escolaridad a la vejez, lo cual representa nuevas formas de configuración de esta etapa.

Respecto a la preparación académica, es prudente destacar que 5 de los participantes la tuvieron en el campo de las ciencias de la educación. El resto en conservación y restauración de bienes muebles, relaciones comerciales, bibliotecología y estudios de la información, arquitectura, así como en Ingeniería química industrial.

En cuanto al estado civil, algunos de los resultados de esta investigación coinciden con las cifras nacionales, respecto a que los casados predominan entre la población mayor; 7 de los participantes tienen este estado civil, esto se puede correlacionar con el hecho de que las relaciones maritales son una prioridad para una gran mayoría las personas que están en la vejez y éstas se encuentran entre las más vitales y esenciales (Quintero Velásquez A. , 2002)

En este mismo rubro, se identificaron diferencias con los datos nacionales pues en estos después de las personas casadas, predominan las personas mayores separadas, viudas o divorciadas y en esta investigación hubo 3 participantes solteros seguidos de solo una persona separada.

6.1.2 Datos socioeconómicos

Tabla 10. Datos socioeconómicos de los participantes del grupo focal

	Sujeto de estudio	Ocupación		Tipo de ingresos		
		Anterior	Actual	Pensión no contributiva/ jubilación	Propios	Apoyos económicos extraordinarios
1	J	Asesor técnico pedagógico en nivel preescolar	Jubilada y estudiante.	Jubilación ISSSTE	Ninguno	Ninguno
2	I	Profesora de educación básica nivel secundaria	Jubilada.	Jubilación ISSSTE	Una renta e intereses de una inversión	Por parte de esposo/siempre
3	H	Tesorera de una empresa familiar en el giro de la construcción	Cuidadora (del padre)	NA	Ninguno	Por parte de hermanos
4	G	Empleada de la UNAM	Cantante-estudiante del diplomado	Jubilación ISSSTE/ Credencial del INAPAM	Ninguno	Por parte de esposo/diario
5	F	Profesora-investigadora (tiempo completo)	Jubilada del IMSS y profesora-investigadora (por horas)	Jubilación IMSS	Por 20 horas de profesora investigadora y renta de departamento	Ninguno
6	E	Profesora	Jubilada-estudiante.	Jubilación ISSSTE/ Credencial del INAPAM	De 2 huéspedes	Ninguno
7	D	Profesora de educación primaria y secundaria	Jubilada y estudiante UNAM	Jubilación del ISSSTE	Ninguno	Ninguno
8	C	Director escuela	Jubilado	Jubilación SEP	Ninguno	Ninguno
9	B	Gerente técnico ventas	Jubilado	Jubilación IMSS	Ninguno	Ninguno
10	A	Maestra de normal superior	Jubilada	Jubilación ISSSTE	Negocio	Ninguno

Fuente: Elaboración propia a partir de información de los participantes del grupo focal, 2019.

Respecto a la ocupación anterior a los 60 años, se identificó que 7 participantes tenían actividades relacionadas a la academia, con cargos de director, profesor, investigador, asesor técnico pedagógico, 1 participante realizaba actividades administrativas en la propia UNAM, 1 se desempeñaba como gerente técnico de ventas y 1 como tesorera en una empresa familiar.

En cuanto a la ocupación actual, 9 personas no desempeñan actividades remunerativas actualmente y solo 1 participante señaló que tiene ocupación remunerada.

Además 1 participante se ocupa en el cuidado del padre, en este sentido es oportuno recordar que 21.3% de la población ocupada de 60 años o más, en México, se dedicaban a actividades elementales y de apoyo las cuales en la mayoría de las ocasiones no incluyen remuneración económica, (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018), en el caso de esta participante se evidencia un arreglo familiar que si provee de un apoyo económico por la actividad de

cuidado, pero en las ocasiones en que la participante desempeña otras actividades hay apoyo por parte de los hermanos para cubrir el cuidado del familiar.

“Pues si yo tengo un apoyo económico, sobre todo como yo veo a mi papá entonces es una persona la que ve a mi papá en lo que yo me vengo aquí, entonces a esa persona hay que pagarle y yo no le pago le pagan mis hermanos y todo o sea pero no creas que es de ¿oye tú le puedes pagar?, se da como fluido o sea el dinero que recibo para el cuidado de mi papá lo voy a dar a alguien para tal persona porque yo me voy a ir a clase, o sea en ese sentido es como fluido, se va dando la comunicación” (Mujer, 63 años)

Ahora bien, en lo que se refiere al tipo de ingresos, retomando que existen diversos mecanismos por los cuales este grupo poblacional puede tener ingresos ya sea por los derivados del trabajo, los ahorros en activos físicos o financieros, el apoyo obtenido por los sistemas de seguridad social y las redes de apoyo familiar. Es importante señalar que estos ingresos pueden ser complementarios, es decir, una persona puede recibir recursos monetarios de diferentes fuentes (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, 2006); 9 de los participantes cuentan con jubilación obtenida porque contribuyeron o cotizaron al sistema de pensiones a lo largo de su vida laboral. Este tipo de pensiones se asocia principalmente con los trabajadores en el sector formal (Macías Sánchez, 2016); en este sentido 6 reciben pensión contributiva por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 2 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 1 de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Es enriquecedor detallar que en el caso de la participante que no cuenta con jubilación, converge todo un entramado de elementos producto de las decisiones tomadas a lo largo del ciclo de vida, en donde se identifica la priorización del bienestar de los hijos, pero también la falta de previsión para el futuro:

“...no tengo jubilación porque primero trabajé en el Instituto de Antropología e Historia y el seguro de ahí corresponde al ISSSTE y después de 8 años renuncié y luego ya no tenía un trabajo con seguro, luego en el 2010 empecé a cotizar nuevamente, entonces es seguir primero cotizando lo más posible, para tener una jubilación más alta. Pero bueno, son las diferentes formas de llevar la vida, cada quien, el que yo haya tomado la decisión de renunciar en ese momento fue porque tenía una razón. Cuando uno habla de una razón, hay una combinación de cómo eres y toda la carga que uno trae, eso me llevó a hacer esos cambios en mi vida, de no quererme quedar en un solo lugar y crear una antigüedad fuerte para el futuro y obviamente en aquel entonces yo no pensaba en el envejecimiento, yo tenía que 34 años y la preocupación durante todo ese tiempo son los hijos y uno no se preocupa por la vejez” (mujer, 63 años)

Además de la jubilación, 2 participantes tienen la credencial que otorga el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, la cual está enfocada para las personas mayores de 60 años, y ofrece acceso a múltiples programas sociales gratuitos, entre los cuales se encuentran los clubes INAPAM, centros culturales INAPAM, asesoría jurídica, albergues y residencias de día INAPAM y a descuentos especiales en alimentación, servicios, educación, recreación, cultura, deporte, salud, transporte, vestido y hogar, en distintos establecimientos participantes (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2020)

Por otro lado, 4 de los participantes complementan sus ingresos a través de arrendamiento de inmuebles, intereses por inversiones bancarias, labores de docencia y ganancias derivadas de un negocio. Este tipo de ingresos es minoritario en la población mayor pues 4 de cada 100, es decir un 3.8%, obtienen estos ingresos por intereses bancarios, rentas o alquiler de alguna propiedad (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019)

En seguida, se distinguen los apoyos económicos extraordinarios los cuales son brindados por familiares y/o amigos, 3 de los participantes cuentan con este tipo de apoyo, principalmente del cónyuge y los hermanos.

Ahora bien, se tiene que, 5 de los participantes cuentan con ingresos complementarios; en este sentido, 1 participante cuenta con ingresos complementarios por jubilación, renta e intereses de una inversión y apoyo parte del esposo; seguido de 1 que cuenta con ingresos por jubilación y por parte del esposo; 3 que cuentan con jubilación e ingresos por negocio, arrendamiento de inmuebles, o por laborar.

Se puede considerar que este grupo tiene, en mayor o menor medida, seguridad económica; la cual es importante en tanto forma parte del bienestar porque permite que los individuos estén relativamente seguros de satisfacer en el presente y en lo futuro las necesidades y deseos vitales y básicos de alimentación, vestido, vivienda, atención médica, y de la vida cotidiana, y se añade actividades de interés (Nava Bolaños, Ham Chande, & Ramírez López, 2016), lo que agrega calidad a los años y brinda independencia para la adopción de decisiones. Además, mejora su autoestima, al propiciar el desempeño de roles significativos y la participación en la vida cotidiana como ciudadanos con plenos derechos (Huenchan & Guzmán, 2007)

Otro elemento de discusión es el hecho de que 4 de los participantes identifican como ocupación principal la de estudiar y por tanto se reconocen como estudiantes. Esto conlleva identificar que la persona mayor busca un nuevo lugar en el espacio social a partir de la inclusión en diferentes ofertas educativas y en este contexto, el lugar que adquiere el adulto mayor como estudiante, le posibilita un nuevo posicionamiento con capacidad de aprender y

adquirir nuevos conocimientos. Asimismo, el rol de estudiante favorece procesos de inclusión y vinculación social entre los adultos mayores y se establecen relaciones de pertenencia y de intercambio (Manes R. , 2012)

“aunque los he invitado nadie ha querido venir, si leen, pero no se quieren comprometer a algo así porque lógicamente cuesta trabajo, estar cumpliendo con lo que tenemos que cumplir como estudiantes”
(Mujer, 68 años)

6.1.3 Estado de salud (autopercepción)

Tabla 11. Autopercepción del estado de salud de los participantes del grupo focal

	Sujeto de estudio	Estado de salud	Derechohabiencia
1	J	Buena	ISSSTE
2	I	Buena	ISSSTE
3	H	Bueno, sin ser optimo	NA
4	G	Regular	ISSSTE
5	F	Regular estable	IMSS
6	E	Bueno	ISSSTE
7	D	Buena	ISSSTE
8	C	Disminución auditiva	ISSSTE
9	B	Muy buena	IMSS
10	A	Bueno	ISSSTE

Fuente: Elaboración propia a partir de información de los participantes del grupo focal, 2019.

Como ya se señaló, la salud se encuentra determinada por factores que inciden de manera positiva o negativa y determinan la funcionalidad del individuo en su medio ambiente social. En esta investigación se contempló la auto percepción de cada una de las personas mayores en cuanto a su propio estado de salud y se basa en el conocimiento, las creencias y las expectativas personales (Bustos-Vázquez, Fernández-Niño, & Astudillo-García, 2017). Además, está ligada a la situación real de salud, e incluso a la calidad de vida, de modo que ha mostrado valor como un indicador confiable.

De acuerdo al auto reporte se tiene que 6 de las participantes asumieron tener un estado de salud bueno, 2 lo perciben como regular, 1 como muy bueno, solo 1 refirió tener disminución auditiva y actualmente utiliza un dispositivo auxiliar para escuchar. Se puede referir que en general, las personas mayores que auto perciben su estado de salud como bueno efectivamente gozan de una mejor salud y de una mejor calidad de vida que los demás, asimismo, muestran ventajas cuando tratan de sobreponerse a eventos difíciles o pérdidas significativas, o de hacer frente al estrés, y tienden a realizar actividades (Organización

Panamericana de la Salud, 2005). Es posible señalar que este grupo, continúa disfrutando de altos niveles de funcionalidad física y mental (Centro Internacional de Longevidade Brasil, 2015).

Rescatamos que quien señaló su salud como muy buena, fue un varón; y es que en estudios previos se muestra que los hombres mayores tienen mayor probabilidad de declararse con buena salud en comparación con coetáneas mujeres. Las explicaciones de estas diferencias son múltiples, las mujeres se caracterizan por una mayor atención y familiaridad con su condición de salud y entonces una mejor disposición a declarar sus problemas de salud (Huenchuan S. , 2009)

Otra característica que influye sobre el nivel de autopercepción en salud es el nivel de educación, en donde podemos correlacionar que 7 de los participantes declararon tener buena salud y estos mismos presentan altos niveles de escolaridad (Huenchuan S. , 2009)

Otro elemento vinculado a la preservación de la salud es contar con servicios médicos que apoyen el cuidado de la misma. En esta población 9 personas contaban con un vínculo de derechohabencia derivado de su actividad laboral, 7 están afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 2 al Instituto Mexicano del Seguro Social; estas instituciones permiten tener acceso no solo a servicios médicos sino a la prevención de enfermedades y a actividades recreativas.

6.2 Perfil familiar

Como ya se refirió, la familia es un recurso social pues constituye una institución básica en toda sociedad, que sirve de apoyo y protección de sus miembros, también es el primer núcleo intermediario en la relación con un contexto más extenso (Quintero Velásquez Á. , 2004; Guerrini, 2010) además es un espacio de interacción entre los individuos que la componen y opera como eje de procreación y socialización de nuevas generaciones, por lo que se convierte en el agente transmisor de oportunidades y perspectivas de vida y, por ende, reproductor/modificador de las relaciones intergeneracionales (Huenchuan & Guzmán, 2007)

Se identifica que las nuevas formas de organización y convivencia social, comprueban que la familia no es un ente estático, sino que evoluciona y obliga a considerar las nuevas configuraciones socio-históricas, como lo es, en este caso, el fenómeno del envejecimiento poblacional; además del aumento de parejas que no desean tener hijos a causa de una secuencia de prioridades (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2007) y que las familias son más pequeñas (Quintero Velásquez A. , 2002) (Garay , Redondo, & Montes de Oca, 2012) (Herrera & Fernández , 2013)

“De la generación anterior que es de mi mamá fueron 8 hermanos, ella fue la mayor y se encargó casi de todos los hermanos menores porque mi abuela estaba delicada de salud, yo soy la nieta mayor y no tuve hermanos” (Mujer, 76 años).

“Cada vez menos personas cumplimos la función del cuidado de los nietos, porque tenemos hijos que ya no quieren tener hijos” (Mujer, 68 años)

Tabla 12. Perfil familiar de los participantes del grupo focal

	Sujeto de estudio	¿Con cuántas personas vive?	Parentesco	Escolaridad de las personas con quienes viven
1	J	2	Esposo	Maestría
2	I	3	Esposo y dos hijos	Maestrías y licenciatura
3	H	2	Padre y hermana	Licenciatura y maestría
4	G	1	Esposo	Carrera trunca de ingeniería mecánica eléctrica
5	F	1	Esposo	Doctorado
6	E	2	Compañeras de departamento	Doctorado y licenciatura
7	D	1	Esposo	Licenciatura
8	C	1	Esposa	Licenciatura
9	B	4	Esposa, hijos y una nieta	Licenciatura
10	A	Sola	NA	NA

Fuente: Elaboración propia a partir de información de los participantes del grupo focal, 2019.

El perfil familiar de los participantes se definió, a partir de la estructura familiar, el tipo de familia, tipo de hogar, procesos comunicativos, rol de la persona mayor dentro de la familia.

A partir del parentesco se puede delimitar que:

5 de los participantes pertenecen a una familia nuclear simple, pues viven solamente con su esposo (a), en algunos casos los hijos dejaron el hogar para formar su familia, en otro caso los hijos fallecieron; 1 pertenece a una familia también nuclear pero biparental, en virtud de que la pareja vive con sus dos hijos.

2 de los participantes pertenecen a una familia extensa; una se compone de esposa, esposo, dos hijos, una hija y una nieta; la otra está compuesta por la participante, su hermana y el padre, también persona mayor.

2 participantes pertenecen a una familia unipersonal.

Con base en la tipología de hogares:

8 de los participantes pertenecen a un hogar familiar; 2 pertenecen a un hogar no familiar, una a un hogar unipersonal y otra a un hogar de corresidentes, este último delimitado así porque está conformado por dos o más personas que no tienen relación de parentesco con la jefa del hogar (Aguilar, Jiménez, & Téllez, 2019) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020)

Este tipo de hogar, es observable actualmente en jóvenes, sin embargo, encontrar hogares de personas mayores con esta característica permite abrir un panorama a nuevas formas de convivencia, en especial a la luz de la reducción del número de integrantes de las familias. Específicamente en el caso de la participante, se identifica una convivencia intergeneracional y de apoyo, señalada como buena:

“Vivo con 2 jóvenes, una tiene aproximadamente 37 años y la otra 35. Con ambas me llevo bien y trato de apoyarlas en lo que puedo” (Mujer, 68 años)

En relación a ello, algunos autores resaltan la tendencia en aumento de estos hogares considerados no familiares, en especial en los estratos altos y medios de la sociedad (Quintero Velásquez A., 2002)

Los perfiles familiares, permiten identificar la presencia de varios fenómenos que se relacionan con el envejecimiento poblacional, como lo son: en una de las familias la hija persona mayor está a cargo del cuidado de su padre, quien también es persona mayor; otra familia, a partir de la convivencia de padres, hijos y nieta, se puede identificar como multigeneracional (Centro Internacional de Longevidade Brasil, 2015) (Huenchuan S., 2009); además, si bien los hogares nucleares y extensos siguen siendo mayoritarios, también se puede apreciar que los hogares unipersonales y de corresidentes se hacen presentes; finalmente, se evidencia la conformación de 5 hogares únicamente por la pareja, resultado de la partida de los hijos(as) del núcleo familiar, lo que comúnmente se denomina “nido vacío”, y también se aprecian 2 hogares acompañados de hijos(as) adultos, suponiendo que esto es parte de los mecanismos de apoyo entre padres e hijos(as) (Aguilar, Jiménez, & Téllez, 2019, pág. 42)

Definitivamente, es notorio que en este grupo existe una relación estrecha, identificada con base en lo señalado en la teoría, entre una alta escolaridad, seguridad económica y una buena percepción de la salud con el hecho de que vivan con su pareja, o solos, e inclusive que presten su apoyo a los otros miembros de la familia (Mesonero Valhondo, Fernández Rubio, & González Castro, 2006); incluso se ha especulado que la creciente tendencia a vivir la vejez de manera independiente del resto de la familia se debe al incremento en la autonomía en la toma de decisiones y en el manejo financiero (Montes de Oca & Garay Villegas, 2009) (Huenchuan S., 2009)

Otro aspecto interesante es que las familias de los participantes se caracterizan por contar con preparación académica igual o superior a licenciatura, lo cual podría constituir un factor social que incide en que las personas mayores estudien, es decir, es posible que exista una relación bidireccional motivacional entre la persona mayor y su familia que coadyuve en la decisión de estudiar. En el caso de 4 participantes sus familiares tienen nivel licenciatura, de 2 participantes tienen maestría y de 2 tienen doctorado.

Ahora bien, es visible el cumplimiento de los roles tradicionales por parte de los participantes, es decir, las mujeres refieren que su rol es el de madre, esposa, compañera, cuidadora, abuela, asimismo se consideran un pilar, un referente, en virtud de ello las funciones que llevan a cabo son cuidar, organizar, administrar y apoyar en el manejo de la casa, mediar conflictos familiares y buscar la armonía. Además, se consideran parte importante de su familia y participantes activos en la toma de decisiones.

En el caso de los hombres, refirieron que su rol está en función de ser, junto con su esposa, la base de la propia familia, como quedó plasmado en las siguientes respuestas:

“En mi familia de origen soy la encargada cuidadora de mi papá y en la familia que formé pues sigo siendo la mamá con mis hijos” (Mujer, 63 años)

“En mi familia soy la mamá que organiza y apoya en el manejo de la casa” (Mujer, 62 años)

“En la familia de mi hijo soy un referente, yo creo que si de alguna forma mi hijo encuentra un apoyo en mí” (Mujer, 68 años)

“De la familia de donde procedo que es con mis padres y mis hermanos, me considero como una persona importante porque me toman parecer y dentro de mi casa, pues me considero como el corazón del hogar porque mi esposo siempre toma parecer sobre las cosas que vamos a hacer en casa” (Mujer, 58 años)

“Yo en la casa que tengo me considero nada más mamá, soy administradora y organizadora” (Mujer, 66 años)

“Creo que he jugado un papel primero de esposa y compañera y he dado lo mejor de mí para poder llevar ese matrimonio, y ha sido exitoso y he estado contenta” (Mujer, 68 años)

“En lo que respecta a la familia con mi esposa, pues los dos hemos sido la base de todas las cosas que han sucedido en el hogar. Ya nada más quedamos mi esposa y yo y estamos trabajando arduo porque a mí me encanta estar al día y estudiar la música, la política, la sociedad y hasta las familias” (Hombre, 70 años)

“Soy muy abuela con mis nietos, les dedico dos semanas a cada uno durante las vacaciones y organizamos entre mis hijos y mis nietos un programa de vacaciones” (Mujer, 66 años)

También se identificó el rol de mediadora de conflictos, especialmente en el caso de las mujeres; en la apropiación de este papel, puede incidir la búsqueda de alternativas educativas que les permitan contar con mayores conocimientos en relación a la mediación familiar:

“Soy como muy mediadora en conflictos familiares” (Mujer, 66 años)

“Hay ciertos problemas entre la familia por cuestiones de herencia, pero cuando tienen algún problema o siempre me hablan o eso y bueno no paso noticias malas de un lado para otro, trato de mantener a la familia unida, y creo que me consideran algo así como un pilar” (Mujer, 76 años).

En otros casos, el rol está en función de la formación escolar:

“En mi familia de origen como hija, como hermana, como prima, siempre tengo el rol de intelectual y siempre es dar asesoría” (Mujer, 66 años).

Se puede identificar que el rol que tiene la persona mayor en su ámbito familiar es uno de los elementos más importantes, a partir de él se configuran las tareas y el posicionamiento dentro de este núcleo.

En los discursos, se identificó que en la dinámica familiar de la mayoría de los participantes hay roles bien definidos y la comunicación es funcional, abierta, asertiva, flexible y afectiva, respetando las distintas formas de pensar de los miembros de la familia, pues involucra hacer al otro partícipe, intercambiar y compartir (Ospina Botero, 2017).

“Son relaciones mucho de igualdad, o sea siempre discutimos las cosas, aun cuando tengamos diversidad de opiniones siempre tratamos de llegar a consensos”, “En los conflictos, nunca me meto en líos, siempre trato de estar mediando, buscando la armonía” (Mujer, 66 años)

“Me considero con ese corazón de casa porque también me deja (esposo) hacer lo que me gusta, entonces trata de mantener el corazón de su casa de manera sana, y hay armonía dentro del hogar” (Mujer, 58 años)

“Siempre hemos tenido buena comunicación (con esposo)” (Mujer, 68 años).

“Me considero como una mamá y abuela aprendiz, porque como que también trato de aprender de ellos y de seguir aprendiendo como ser mamá con hijos grandes y también con mis nietos” (Mujer, 66 años)

Un aspecto clave, es que se considera que la educación brinda herramientas para contribuir a la calidad de vida familiar:

“Lo más importante cuando están los hijos, es empatizar, educar, guiar y también convivir, ponerse en el lugar de las otras personas para poder entender por medio de la educación y conocimientos mutuos los porqués de las cosas y de las actitudes y entonces poder así empatizar con los miembros de la familia y así poder llevar una vida sana” (Mujer, 68 años).

A la mayoría de los participantes los apoyó su familia cuando decidieron estudiar; el factor principal es que la familia tiene normalizado que estudiaran a lo largo de su ciclo de vida por lo que no les sorprendió que lo continuaran haciendo durante la vejez. Además, los conocimientos obtenidos, benefician a la persona de manera individual pero también a su familia:

“Les dio gusto que me viniera a estudiar, que me siguiera preparando, que me siga actualizando que, porque pues son aspectos que me benefician y que puedo compartirlos con mi familia, con mis hermanos al igual que con mi esposo, les agrado que estuviera actualizándome” (Mujer, 58 años).

“No me hacen nada de caso ya saben que estoy loca y que siempre ando estudiando, entonces ya no me toman en cuenta, dicen bueno “ya déjenla” y yo soy muy feliz, ya están acostumbrados y yo también porque este desde pequeña siempre mis papás me mandaban a estudiar cosas a parte de la escuela y luego cuando fui maestra, siempre nos impartieron cursos en vacaciones y siempre he estado así y para mí es una cosa normal” (Mujer, 76 años)

“Bueno en mi caso mi esposo no se sorprendió porque este él me conoció como estudiante y seguí estudiando ya casada, entonces para él es normal que yo quiera estudiar, y varios años deje de estudiar porque tuve un hijo que lo tuve que atender y traía problemas de salud, pero nada más que cumplió los 18 años yo dije hasta aquí y ya vuelvo a estudiar, entonces para él es normal que yo quiera estudiar y por parte de mi hijo varias veces me pregunto que estudiaba y ya le expliqué pero no le sorprendió, le pareció normal ” (Mujer, 66 años)

“Pues en mi caso, pues no ningún extrañamiento o algo, al contrario, me felicitaron de que quisiera yo tomar un curso” (Hombre, 71 años)

“Pues, mis hermanos, mi papá y todos pues como que no dijeron nada porque es como normal, tomar cursos o prepararse, seguirse preparando de alguna manera, entonces es como parte de la vida y está bien; y mis hijos me dijeron ¡Ay, qué bueno mami!” (Mujer, 63 años)

“En mi caso, mi familia no se extrañó de que yo este otra vez en un diplomado porque toda la vida he estado, como profesora estamos habituados a eso, a estar asistiendo a cursos” (Mujer, 62 años)

En otro caso, el apoyo se acentúa en virtud de que los hermanos también son personas mayores activas, mientras que para otros miembros de la familia la poca aceptación proviene de la forma en que conciben la vejez, como una etapa de descanso:

“Con la hermana que te digo que empatizo mucho, le dio gusto pero porque ella también hace lo mismo, ella va y estudia varias cosas, va y hace varias cosas, eso si ella es más grande que yo, yo tengo 68

años y ella tiene 72 y sigue estudiando y le dio muchísimo gusto y a un hermano que también suele irse a cursos a estudiar y hacer mucho ejercicio también, pero de los demás hermanos me dijeron como “Te vas a ir a estudiar cómo porque si ya tienes que estar más tranquila” no entendían porque me iba yo a estudiar. Cuando les platicaba fíjate que estoy aprendiendo esto, me decían “ah, sí”, se quedaban pensando porque se tiene que someter a esas pruebas de que tiene que esforzarse si puede estar tranquila, pero ya después con el tiempo aunque los he invitado nadie ha querido venir, si leen pero no se quieren comprometer a algo así porque lógicamente cuesta trabajo, estar cumpliendo con lo que tenemos que cumplir como estudiantes” (Mujer, 68 años)

“Pues sí que toda mi vida he sido parte estudiante, entonces para mi familia es normal, este, que estudie, es como parte de como soy yo y lo único es que mis primas dicen “ya deja de estudiar o de hacer cosas, para que disfrutes la jubilación y puedas viajar y puedas estar más tiempo con nosotros”, para mis hijos también es parte normal que yo esté estudiando siempre y para mi familia feliz de que siga activa y aprendiendo” (Mujer, 66 años)

En algunos casos, la familia a pesar de aceptar y apoyar que la persona mayor estudie, no lo tiene normalizado y les sorprende que estudien siendo mayores:

“Al principio, así como que lo tomaron en broma “¿Cómo?, ¿Qué?, ¿Te vas a ir a estudiar?”, “oye, pero ¿qué te pasa? Y ¿qué vas a aprender?”, incluso de mi hijo esa fue su primera reacción, pero bueno el asunto es que me lo tomo en serio y finalmente respetan mis decisiones y entonces pues ya me aceptan, me toleran, así como soy” (Mujer, 68 años).

6.3 Redes sociales de apoyo

“En cuanto al apoyo de mi familia cuento con él, y les da gusto que yo me siga preparando, asista a cursos y pues me meta a actividades donde yo sea feliz y por parte de mis amigos y mis amigas, de hecho, yo estoy aquí por una amiga que tomó el Diplomado, y ella fue la que me invitó, motivó a que viniera y me apoya” (Mujer, 58 años)

Las redes de apoyo social se conforman por las relaciones familiares y no familiares que brindan apoyo en alguna o varias de sus formas: emocional, compañía social, ayuda práctica, ayuda económica y orientación cognitiva o consejo. Estas formas de relación y transferencias proveen varios beneficios y retribuciones para las personas mayores; en el caso de las personas que estudian durante la vejez, estas redes proveen apoyos que coadyuvan en la decisión de incorporarse y mantenerse en una actividad educativa.

En primer lugar, el perfil familiar, permite señalar que 9 de los participantes tienen una de las formas más comunes de apoyo, que es la cohabitación (Guzmán , Huenchuan , & Montes de Oca , 2003). Estos arreglos residenciales, son un aspecto medular en la estructuración de las

redes sociales de apoyo, en tanto tiene una alta asociación con las posibilidades de recibir ayuda con actividades diarias o de recibir algún tipo de ayuda monetaria (Fernández, 2008).

Ahora bien, respecto al apoyo que recibieron las personas mayores en la decisión de estudiar, se identificó que efectivamente las fuentes de apoyo social más básicas y tradicionales están constituidas principalmente por la familia, con especial énfasis en hermanos, esposo/a e hijos, aunque también los amigos y compañeros de grupo ocupan un lugar importante. Destacando que las amistades para las personas mayores son una fuente especialmente significativa de apoyo emocional, en tanto pueden actuar como confidentes, brindar consejos y compañía.

“Me ha gustado mucho convivir con mis hermanos y me apoyan en esto” (Mujer, 68 años)

“En cuanto al apoyo de mi familia cuento con él, y les da gusto que yo me siga preparando, asista a cursos y pues me meta a actividades donde yo sea feliz y por parte de mis amigos y mis amigas, de hecho, yo estoy aquí por una amiga que tomó el Diplomado, y ella fue la que me invitó, motivó a que viniera y me apoya” (Mujer, 58 años)

“Si hubo una persona que me apoyó y es más por eso estoy aquí y fue Adriana Luna Parra, ella fue la que me conectó” (Mujer, 68 años)

“A mis amigos se les hace muy interesante lo que yo he estado aprendiendo y siempre trato de socializarlo en mi grupo” (Mujer, 66 años)

“Pues si yo tengo un apoyo económico, sobre todo como yo veo a mi papá entonces es una persona la que ve a mi papá en lo que yo me vengo aquí, entonces a esa persona hay que pagarle y yo no le pago le pagan mis hermanos y todo o sea, pero no creas que es de “¿oye tú le puedes pagar?” no, se da como fluido o sea el dinero que recibo para el cuidado de mi papá lo voy a dar a alguien para tal persona porque yo me voy a ir a clase, o sea en ese sentido es como fluido, se va dando la comunicación. De los amigos este es un poco como que “la vejez no tiene que ver conmigo”, porque lo comparto en un grupo de chat de unos amigos de la preparatoria que son de mi edad y ah “está bueno que vas” o a veces no dicen nada” (Mujer, 63 años)

En el caso de la participante que vive sola, se puede destacar que las amistades constituyen un apoyo social y una fuente de satisfacción considerable (Pastor Fayos , 2005).

“Bueno a mí, mis más queridas amigas dos o tres, les platicué y estaban muy interesadas, muy contentas por mí” (Mujer, 76 años)

Es notable que en los apoyos que brindan las redes primarias predominan el de tipo instrumental, tal como el transporte, que contribuyen en la solución de problemas prácticos y mejorar su condición de vida; y emocional, que ayuda al individuo a satisfacer necesidades

emocionales, tales como sentirse amado, compartir sentimientos o problemas emocionales, sentirse valorado y aceptado por los demás o resolver frustraciones (Guzmán , Huenchuan , & Montes de Oca, 2003)

“Bueno en mi caso sí, porque comentaba qué mi esposo me sacó la exención de pago, bueno yo soy jubilada de la UNAM pero ya no tengo esos derechos y cuando estuve trabajando pues yo sacaba mis exenciones de pago y tomaba muchos cursos y diplomados, me acompaña y varias ocasiones cuando se me ha dificultado salir de donde vivo, me lleva y me apoya y todo” (Mujer, 66)

“Mi esposo es el que me apoya, algunas veces que me trae en las mañanas y mis amigos los compañeros del grupo son los que nos apoyamos” (Mujer, 62 años)

A pesar de que las redes de apoyo informales constituyen generalmente aportaciones adicionales tanto económicas como emocionales, los participantes manifestaron no depender de estas ayudas económicas ya que la preparación previa a la vejez y la seguridad económica durante esta, hace poco necesario utilizarlas, de esta manera son los apoyos emocionales los que predominan.

“Pues en mi caso, tampoco afortunadamente necesité de apoyo económico, lo pague con gusto porque siento que es más una inversión que un gasto, entonces desde el punto de vista económico-financiero no necesité apoyo. Fuera de eso no requerí apoyo, más que el que propiamente recibía yo de los maestros y los compañeros, realmente no busqué porque no sentí necesidad de algún apoyo adicional.” (Hombre, 71 años)

“Económicamente no, yo pago mis cursos y yo decidí que en esta etapa de mi vida yo iba a estudiar lo que yo quisiera y donde quisiera” (Mujer, 66 años)

En uno de los casos, además de que se hace evidente el apoyo emocional por parte de amigos, se muestra que el disponer de una persona de confianza en la red social contribuye a que las personas mayores enfrenten con efectividad las situaciones de estrés (Pastor Fayos , 2005), enfatizando que las redes sociales de apoyo, integran a una persona con su entorno social y le permite mantener o mejorar su bienestar material, físico y emocional:

“Bueno a mí siempre me ha gustado estudiar y he ido a muchos cursos, estando en la docencia tomé muchos cursos y todo, pero después de cuando nacieron nuestros hijos vinieron con una enfermedad congénita, entonces nos dedicamos a estar con ellos, toda esa faceta pues no podía ir a cursos y mi esposo me decía “Tú vete, yo te apoyo, yo me quedé aquí con los muchachos y tu vete al curso, ahorita que hay la posibilidad”. Cuando ellos fallecieron, pues seguimos nuestra vida, pero tuvimos una gran amiga, enfermera profesional ella nos quiere y se preocupaba mucho y cuando fallecieron nuestros hijos ella nos decía es que no se si ustedes van a poder sobrevivir a esto y en qué condiciones mentales. Entonces vio en los cursos de la UNAM y nos dijo “miren esta este curso en la UNAM” ahí recalco que

nuestra amiga tuvo mucho que ver para que nosotros empezáramos a reincorporarnos a la UNAM. También quiero decir que yo iba en el avanzado pero en el tercer módulo me salí, porque yo pensé que era otra vez estar con las personas en fragilidad y yo no quería, pero quiero decir que mis compañeritas y la maestra Graciela, me dijeron “Es que no sabes de que se trata” porque es formar un asilo, una casa de día, pero dije no, yo estar con personas frágiles no, quiero estar porque ya lo viví mucho tiempo y no quiero y me salí, pero me hablaban y me mandaban mensaje, y yo fui como madurando como esa situación y me reincorporé feliz con mis compañeritas, y han sido esas amistades tan hermosas que me han dado la fortaleza, de estar viviendo una etapa muy bonita de nuestra vida, con mucho trabajo y eso que decían las compañeras de que esto de estar en el diplomado no es de venir a jugar ¡no, está tremendo!. Ahorita que ya estoy en el avanzado, son otras cosas, si nos ponen a estudiar y a razonar” (Mujer, 68 años)

En otro caso existe apoyo emocional pero no empatía por parte de los amigos:

“Es que no entienden o todavía no aceptan que, pues vamos a envejecer, entonces me dicen qué bueno que te estés preparando, pero a mí me interesan otras cosas y ya.” (Mujer, 68 años)

También se señaló el apoyo de la red terciaria o institucional; que en este caso fue a partir del Diplomado de Envejecimiento Exitoso, y el cual se referenció en función de brindar oportunidades e información, intercambio de experiencias, consejos o guía para resolver problemas. A diferencia del apoyo instrumental la información no es en sí misma la solución, sino que permite a quien la recibe auto ayudarse. Este tipo de apoyo facilita información necesaria que ayudará a resolver un determinado problema, disminuyendo así la angustia y confusión e incrementando la sensación de control sobre la situación (Vera Mendoza , 2007)

“Pues la oportunidad siempre está, en cualquier sitio está la oportunidad y sobre todo en la universidad” (Hombre, 70 años)

“Me siento útil, activo, realmente creo que es importante mantenerse activo conforme pasan los años. Tomé el DEE y me ayudó mucho para entender cosas que no me quedaban claras, entonces creo que es importante mantenernos comunicados y activos” (Hombre, 71 años)

Finalmente, en uno de los casos la participante se convirtió en red de apoyo de un familiar, lo cual es un factor que influye en la calidad de los vínculos emocionales que pueden derivar en efectos positivos en la persona y que contribuye a que las personas mayores no sólo sean reconocidos como receptores de servicios sino también como proveedores de apoyos materiales, afectivos e instrumentales (Zapata López, Delgado Villamizar, & Cardona Arango , 2015):

“Yo soy quien ve más por mi mamá, la cuido, le preveo lo que necesita, al igual que mis hermanos, pero hay más apego de mi madre conmigo, me la llevo a mi casa, veo por ella, la paseo, por eso me considero una persona importante” (Mujer, 58 años)

6.4 Entorno educativo

“... porque somos mayores, pero aún tenemos mucha capacidad por aprender y por compartir. Además, el espacio, que sea muy parecido a uno amplio, dónde se desarrollen esas habilidades que el adulto mayor tiene y si hay casa donde quedarse pues mucho mejor” (Mujer, 58 años).

Actualmente existe una amplia gama de espacios y actividades dirigidas a personas mayores, los participantes de este estudio identificaron mayormente, en su entorno inmediato, las relacionadas a la recreación y las centradas en el mantenimiento de capacidades físicas y cognitivas, estos programas emergen en su mayoría de instituciones de salud y programas sociales; y en menor cantidad, las diseñadas bajo una modalidad educativa:

“Una clínica del Seguro social, cerca y ahí hay clases de baile nada más que la maestra era pésima y huimos todos de ahí, pero si hay diferentes actividades” (Mujer, 68, años)

“En la alcaldía de Tlalpan, de lo que me he enterado es que la delegación envía a profesores o instructores de baile, de tai-chí, de yoga, de baile, apenas empezó ahí en el bosque de Tlalpan. Hay algunas casas de retiro donde dan, cobrando, cuidados de día, casas de día” (Mujer, 76 años)

“Cerca de mi domicilio hay una casa que se le llama de San Agustín, esa casa es de parte de la iglesia católica que hay ahí en la esquina y me han dicho las señoras que ahí van a clase de danzón” (Mujer, 68 años)

“Pues mira yo no tengo información porque no lo he averiguado, bueno solo el superama que me quedaba cerca decía que había hecho actividades para personas mayores, es que ahora yo si veo algún anuncio que tiene que ver con personas mayores lo volteo a ver, le pongo atención. Tiene un mes que me mude a Benito Juárez, lo único que sé que existe es que a una cuadra hay un parque, el parque de “Miraflores” y ahí dan ejercicios matutinos para personas mayores” (Mujer, 63 años)

“Pues yo lo que he visto en mi alcaldía es que, si existe una casa del adulto mayor, vi que ofrecen varias actividades, de lo que me acuerdo es de activación física, manejo del celular y de danzón, me pasa lo mismo como que mi experiencia no ha sido buena con esos cursos, con esos instructores porque si me parece que son personas improvisadas y no me animo a asistir” (Mujer, 62 años)

“En el parque de los venados hay clases lunes y miércoles ahorita activación física, desde las 7 de la mañana y atrás de soriana hay activación física también y acá en el centro de bienestar del IMSS, que está pasando avenida universidad, ahí hay programas muy completos desde manualidades, cuestiones

de nutrición, cuestiones de diferentes tipos de bienestar físico, yoga, tai-chí, baile etc. Yo voy a tai-chi, la mayoría de quien va son personas mayores” (Mujer, 66 años)

En 3 casos, los participantes reconocieron la existencia de espacios y actividades que responden a una modalidad educativa la cual brinda conocimientos para el desarrollo de habilidades:

“Yo radico en Texcoco y en la clínica del ISSSTE imparten talleres sobre envejecimiento saludable, acudo a ese taller y solamente nos lo dan cada 15 días y ese taller nos dan activación física y también nos dan conferencias o clases en relación a algunos temas sobre la autoestima, sobre la tolerancia, sobre el envejecimiento y al concluir ese tema que abordamos nos reunimos para realizar alguna actividad recreativa y dentro de esas actividades recreativas nos ponemos a hacer bisutería, bordado y canto. Y en la delegación, imparten activación física para las personas mayores y también les dan clases de danzón” (Mujer, 58 años)

“También hay una primaria, y la secundaria es nocturna y si van personas mayores” (Mujer, 68 años)

“Hay una escuela de música donde estuve asistiendo tres años, para aprender música y para aprender a cantar y la única parte donde dan clases para personas mayores ya en la escuela de música no aprendía nada y ya no me gustaba como daban las clases entonces quería yo algo mejor, me fui a una casa para el adulto mayor, pero igual las clases de música estaban dadas por una persona que no sabe solfeo, son como improvisadas” (Mujer, 66 años)

Un señalamiento recurrente de los participantes, es la necesidad de que en estos espacios enfocados a personas mayores exista personal capacitado que responda a las necesidades de la población:

“Coincido en el sentido de que hay mucha improvisación y lo considero como una falta de respeto, en términos de que los instructores sean cualquier tipo de persona y que puede tener muchos riesgos si estamos entrando en un periodo de fragilidad, entonces necesitamos gente formada en todos los sentidos y deberíamos promover la formación. El material que te dan no toman en cuenta las nuevas capacidades que tenemos las personas mayores, que tiene que ver con conocimientos que traemos previos y que deberían incorporar un intercambio de saberes sobre todo en nuevas tecnologías y que no se está haciendo entonces nos siguen viendo a pesar de las buenas intenciones de los programas de ofrecerte formación, no es una formación muy estructurada en términos de los estereotipos de que somos “viejitos” y cualquier cosa que nos den es buena” (Mujer, 66 años)

“El profesor de música que tenía nos daba solfeo y vocalización, pero a mí me costó mucho trabajo el solfeo porque ya no veo muy bien y porque ya no tengo la agilidad mental que tienen los jóvenes y a la hora de querer leer una partitura, me costaba mucho trabajo” (Mujer, 66 años)

También se hace hincapié en reflexionar sobre las limitaciones de estos espacios y a partir de esto generar estrategias de actuación que respondan a fomentar la autonomía y contemplar las distintas habilidades, competencias y herramientas:

“Una de las sugerencias es que vieras la parte de las limitaciones para todos aquellos cursos y actividades para personas mayores, en donde hay limitaciones de infraestructura y habría que hacer un movimiento para reclamar los espacios de las personas mayores, que sería una lucha que no se quedaría en la retórica de los derechos humanos. Yo doy gratis el curso de tecnologías para adultos mayores, pero no hay equipo, no hay internet, entonces dices ¿Cómo lo das?” (Mujer, 66 años)

“Un catálogo de buenas intenciones, si no se llevan a la práctica de nada sirven” (Hombre, 71 años)

“Los cursos de tecnologías tienen que adaptarse a una heterogeneidad de población, donde no a todas las personas les gustan las apps, pero si pudiéramos hacer plataformas que tuvieran sitios en donde la gente, todos tenemos que tener correo electrónico, tenemos que llenar solicitudes, todos tendríamos que ir de forma independiente a usar las tarjetas electrónicas, entonces los cursos deberían tomar en cuenta las distintas habilidades, competencias y herramientas, pero eso no solo para tecnologías sino para los distintos aspectos” (Mujer, 66 años)

La necesidad de diseñar espacios educativos adecuados al perfil de las personas mayores es inminente; los participantes expresaron que dichos espacios deben incluir personal capacitado, proyectos basados en relaciones intergeneracionales y atención individualizada e integral para la persona mayor. Además, que se enseñe a las personas mayores que no tuvieron oportunidad de aprender, a leer y escribir. También se contempla fomentar la participación de la población mayor, mediante el voluntariado:

“Bueno yo haría con un presupuesto, en mi casa haría para personas mayores, que fuera una casa de día donde se pudieran dar clases o bueno alojaran a las personas para que fueran y tomaran libros porque ahí tenemos una gran biblioteca de muchos temas, entonces que las personas fueran y tuvieran sala de video, de lecturas, de esparcimiento, para estar en la jardinería o platicando sus experiencias, en el salón tener eventos culturales donde invitar a personas preparadas profesionales, además quien no supiera leer ni escribir también se tiene material didáctico para enseñar a las personas, aun siendo personas mayores para que aprendan a leer y escribir, además habría psicólogo” (Mujer, 68 años)

“Hacer proyectos pero que incluyan personas jóvenes y personas adultas mayores, los adultos mayores podemos ir porque queremos no porque vayamos a cobrar, pero si con compromiso” (Mujer, 76 años)

“Extendería a todas las instancias de salud una casa de día que depende del seguro social y resulta con que hay una atención individualizada, personalizada, hay apoyo psicológico, hay alberca, que ese modelo se extendiera, que el gobierno retomara su responsabilidad y que así estuviéramos atendidas todas las personas mayores, un espacio donde pudiéramos estar personas que vamos a necesitar vivir ahí, pero con una vida digna” (Mujer, 68 años)

En otros casos, los participantes coincidieron en que el espacio educativo tenía que considerar la capacidad que tienen las personas mayores para transmitir conocimientos y experiencias, así mismo debería ser un espacio que les permita ser productivos:

“Que se abriera en las diferentes instituciones, cursos o como el tipo Diplomado, diferentes temas donde vas a aprender y depende de tu nivel a dónde vas a ingresar y que haya espacios para las personas que están interesados y que tienen capacidad de aportar que de verdad sabemos que las personas mayores tenemos muchas capacidades de compartir y eso es lo que se está perdiendo y si se hace esta relación del mayor con el joven, y o sea a esta edad es el momento cuando más nos conocemos como persona y eso es lo que tenemos que dar, entonces abres un espacio donde puedes ser productivo, donde puedes producir algo para el país” (Mujer, 63 años)

“Y ¿Por qué no música? Y aprovechamos el conocimiento que tiene G para que ella se incorpore a hacer un programa y que se asocie con jóvenes de la escuela de música y pueda hacer algo que tome en cuenta su punto de vista, su experiencia con la experiencia de los chicos, entonces yo creo que por ahí podríamos avanzar, respetándonos como personas que tenemos toda una trayectoria de conocimientos” (Mujer, 66 años)

Una propuesta que surgió de los participantes fue que el espacio educativo incluyera programas con contenidos basados en las necesidades de aprendizaje de la población mayor:

“Yo propondría crear una universidad como la UAM para las personas mayores donde se pueda recibir este tipo de contenidos pero que también nos den la capacidad de estudiar en aquello que por alguna razón o por azares del destino no lo pudimos hacer porque somos mayores, pero aún tenemos mucha capacidad por aprender y por compartir. Además, el espacio, que sea muy parecido a uno amplio, donde se desarrollen esas habilidades que el adulto mayor tiene y si hay casa donde quedarse pues mucho mejor” (Mujer, 58 años).

También se incorporó en la discusión, el hecho de que se ofertan espacios óptimos, con personal capacitado, sin embargo, el tener que pagar por el servicio constituye una condicionante en el acceso:

“Y abrir espacios incluyentes, porque lo que yo veo es que aquí hay buenos profesores, estoy encantada con la experiencia de los profesores, pero vale \$1,700, entonces cuantas personas van a poder tener acceso a esos diplomados, son muy pocos y por qué no extenderlos a otras delegaciones y abrir esos espacios sin costo” (Mujer, 66 años)

Finalmente, otro de los participantes expresó que el espacio educativo debía ampliar su cobertura y brindar cursos de envejecimiento exitoso a un mayor número de personas:

“Yo lo aterrizaría más enfocado en las necesidades concretas de la tercera edad o sea porque pensamos en una universidad pues si suena muy bonito pero yo estoy pensando en todo el país no solo en la

ciudad de México si no en todos los estados, con todas las diversidades de características que tiene, y enfocado a la demanda que el adulto mayor necesita o siente necesidad de aprender, los cursos estos de envejecimiento exitoso pues si se dieran en todo el país estaría muy bien” (Hombre, 71 años).

Conclusiones y consideraciones finales

“Yo siempre digo que no me veo bailando danzón en las ciudadelas, sino que realmente en la parte académica”

(Mujer, 66 años)

¿Cuáles son los factores sociales que inciden para que las personas estudien en espacios académicos durante la vejez? fue la pregunta que, en afán de ser respondida, guio esta investigación, realizada con una metodología cualitativa y la cual obtuvo respuesta a partir de lo expresado por 10 participantes del Diplomado Envejecimiento Exitoso.

El proceso para llegar a la respuesta última fue sumamente enriquecedor, ya que re-conocer la configuración de la realidad social de las personas mayores que estudian, contemplado un marco de derechos humanos, el eje de educación a lo largo de la vida y marcos teóricos como el Trabajo Social en el ámbito gerontológico, la gerontagogía, la teoría del envejecimiento exitoso y activo, permitió reflexionar en diversos aspectos, mismos que a continuación se recopilan:

En primer lugar, sin duda alguna, todo estudio que abone a las temáticas de vejez y envejecimiento es permitente, pues el envejecimiento poblacional es un fenómeno mundial, y que específicamente en el caso de México, podemos vivenciar. Los cambios poblacionales en el país, tal como la disminución de población infantil y aumento de población mayor, que en el primer trimestre del 2020 correspondía a poco más del **13%**, permiten dar cuenta del gran reto social que se presenta y continuará acentuándose.

En este sentido, es primordial seguir abonando a los conocimientos que permitan entender las heterogéneas características de la vejez, como etapa, y la complejidad de las situaciones que viven las personas mayores, quienes sin duda son un grupo del cual aún resta mucho por aprender. Además, es oportuno contemplar que es una población que va en aumento, y en mayor o menor medida, con mayor expectativa de vida, mejores condiciones de salud y niveles de escolaridad, lo que conlleva al compromiso de ofrecer más oportunidades para poder vivir una vejez digna.

En este sentido, se apoya la mirada en la educación para las personas mayores, como un campo que permite ampliar las posibilidades de participación de esta población, que permite deconstruir la mirada deficitaria y asistencialista de la vejez y en cambio fomentar el

reconocimiento de la persona mayor con capacidad de seguir aprendiendo y aportando a la sociedad.

Aunado a lo anterior y como señala Aureoles (2016) en el ámbito social, la equidad, la igualdad y el acceso de oportunidades en materia de educación para todos los grupos etarios son grandes retos a los que se enfrenta la sociedad, ya que en la actualidad los niños y jóvenes son quienes reciben mayor oferta educativa, mientras que la educación en la etapa de la vejez es un tema poco hablado y ejercido. Lo que conlleva a reflexionar sobre las consecuencias para este colectivo, entre las que están que se les deja claramente fuera de contextos formativos (especialmente los formales), que no están previstos para los mayores y que inclina a pensar a muchas personas mayores que “la educación no es para ellos” o que “no están en edad de aprender cosas nuevas”, esta actitud les aleja de las oportunidades y los beneficios que podrían extraer de experiencias formativas (Villar, 2003)

Afortunadamente estas inquietudes permiten que la educación para personas mayores, sea un tema que está cobrando cada vez mayor relevancia, y que obliga a seguir aportando a la construcción; es así que se han desarrollado diversas formas de mirar la educación para personas mayores, desde la conceptualización del campo planteada por autores como Yuni y Urbano (2011) hasta nociones como la educación a lo largo de la vida, envejecimiento exitoso y activo, el derecho a la educación y campos teóricos como la Gerontagogía. Todos aportando a una construcción de la vejez como una etapa de derechos y oportunidades y vislumbrando que la educación para personas mayores no debe ser un paliativo ni entretenimiento, pues su objeto primordial es coadyuvar a la persona mayor a comprenderse, a comprender lo que vive y hacia dónde va, a comprender esa nueva fase de su desarrollo y como, lejos de ser un preámbulo de la muerte, aparece como una fase decisiva (Zolotow, 2011)

En el caso de México, se evidencia aún más la necesidad de aportar al tema, en virtud de que la información en relación a la población mayor que estudia aun es escasa; y poco a poco el conocer sobre esta población va adquiriendo importancia, claro ejemplo es que en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2020 se incluye la variable condición de asistencia escolar, en la cual se presenta información de las personas de 5 y más años de edad, según asistan o no a un establecimiento de enseñanza, en sus diferentes niveles educativos dentro del Sistema Educativo Nacional, y ya se contempla al grupo de edad de 60 y más años, lo cual permite percibir que hay un número importante de personas mayores que siguen estudiando.

Es oportuno resaltar que, una de las tareas prioritarias del Trabajo Social en el ámbito gerontológico es la indagación y comprensión, de las características individuales y/o familiares de

las personas mayores, de las características generales de las personas mayores como grupo, de los recursos sociofamiliares y las influencias del medio social (Martín García , 2003)

En este sentido, y adquiriendo el compromiso de indagar y visibilizar las características de la población mayor que estudia, se pueden rescatar las siguientes reflexiones:

Con base en los antecedentes, se aprecia que el tema se está consolidando en el continente europeo, siendo España el principal exponente, también se encontró una investigación contextualizada en Italia. En América Latina, México, Brasil, Argentina y Cuba, están haciendo aportaciones trascendentales, especialmente en la sistematización de las experiencias educativas con personas mayores. Estas aportaciones son más frecuentes desde el campo de las ciencias de la educación, especialmente de la Pedagogía, sin embargo, se puede destacar que la temática está cobrando importancia en disciplinas como la Psicología, Gerontología social e incluso en Trabajo Social, lo que permite enriquecer el conocimiento, apostar a una mirada integral e inclusive a una rama especializada, de la educación para personas mayores, en cada disciplina.

Sin embargo se requieren más investigaciones, sistematizaciones de experiencias y aportaciones teóricas-reflexivas en torno al tema de educación para personas mayores desde la disciplina de Trabajo Social, con el rigor teórico- metodológico que ello conlleva, pues a la luz de la búsqueda de antecedentes se afirma que las discusiones aún son escasas, y más aún cuando se trata de la configuración de las distintas dimensiones que componen la realidad social de aquella población mayor que estudia.

Es prudente señalar que, este eje no está considerado como un problema social prioritario, por tanto, se deben dirigir esfuerzos para que se discuta como tal y se atienda en tanto constituye una herramienta que ayuda a la resolución de otras problemáticas, desde el cuidado de la salud hasta la participación; este proceso se puede apoyar de evidencias en la materia que permitan abonar al diseño de políticas públicas, o programas locales. El trabajador social, es clave en este proceso, enfatizando que tiene la capacidad de diseñar e implementar acciones cuyo eje sean los derechos humanos.

Asimismo, en la búsqueda realizada se identificó que aún son pocas las alternativas educativas dirigidas a la población mayor y se debe visualizar la creación de más de estas alternativas que respondan al perfil poblacional, contemplando oportunidades tanto para las personas que puedan costearlas como para aquellas que no puedan, a la luz de las demandas y exigencias por parte de esta población.

Otro de los compromisos desde la profesión es darles voz a los mayores y reconocer la riqueza que hay en sus discursos, enmarcados en una trayectoria de vida.

Como trabajadores sociales nos compete investigar la situación de las personas mayores y visibilizarlas, con un enfoque multidisciplinario que permita apreciarlas de forma integral.

Además, tener presente y fomentar que la vejez y el envejecimiento competen a la población de todas las edades, por tanto, deben considerarse acciones tanto con la población envejeciente como con la población mayor.

Ahora bien, contemplando que los factores sociales son las distintas dimensiones que componen la realidad social, a continuación, se abona a la respuesta de la pregunta de investigación, en concordancia con el objetivo de analizar las características sociodemográficas, el perfil familiar, las redes sociales de apoyo y el entorno educativo, de las personas que estudian en espacios académicos durante la vejez:

Respecto a la descripción de las **características sociodemográficas** de las personas que estudian en espacios académicos durante la vejez, se puede destacar que predomina la participación femenina en estas actividades educativas en comparación a la participación masculina, inclusive se concuerda con varios estudios donde se ha visibilizado este hecho (Valle Aparicio, 2014) (Yuni J. , 2015) (Luppi , 2009) (Zuñinga Acevedo, 2013); lo cual podría significar una oportunidad de indagar con mayor profundidad y desde un enfoque de género, ¿Por qué las mujeres participan más en estos espacios académicos?, pues incluso se puede considerar que traspassa el fenómeno de “feminización de la vejez” como causa principal.

También se puede señalar, que esta población presenta un nivel escolar alto. En concordancia con lo señalado por Erich Weber (1976), es visible que la decisión de estudiar durante la vejez si tiene una relación estrecha con la formación anterior, es decir, a mayor preparación académica mayor interés por continuar con otros estudios. Es evidente que la población está llegando con mayores niveles de escolaridad a la vejez, lo cual representa nuevas formas de vivir esta etapa.

Otro hallazgo de interés es que en el caso de 5 de los participantes la formación previa se inscribió en el campo de las ciencias de la educación, lo cual se puede vincular a que el estudiar durante la vejez se relaciona con la trayectoria de vida.

En cuanto al estado civil la mayoría de los participantes son casados, esto se puede correlacionar con el hecho de que las relaciones maritales son una prioridad para una gran

mayoría las personas que están en la vejez y éstas se encuentran entre las más vitales y esenciales (Quintero Velásquez A. , 2002)

En lo que se refiere al tipo de ingresos, 9 de los participantes cuentan con jubilación obtenida porque contribuyeron o cotizaron al sistema de pensiones a lo largo de su vida laboral. Este tipo de pensiones se asocia especialmente con los trabajadores en el sector formal (Macías Sánchez, 2016). Principalmente de instituciones como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Es enriquecedor detallar que en el caso de la participante que no cuenta con jubilación, converge todo un entramado de elementos producto de las decisiones tomadas a lo largo del ciclo de vida, en donde se identifica la priorización del bienestar de los hijos, pero también la falta de previsión para el futuro.

Más adelante se ahonda en que el tipo de apoyo que predomina por parte de las redes sociales de apoyo primarias es el de tipo emocional, y en menor medida el económico, solo 3 de los participantes cuentan con este tipo de apoyo, principalmente del cónyuge y los hermanos.

Ahora bien, 5 de los participantes cuentan con ingresos complementarios, solo 1 participante cuenta con ingresos complementarios por jubilación, renta e intereses de una inversión y apoyo parte del esposo; también se identifican ingresos por negocio, arrendamiento de inmuebles, o por laborar.

Se puede considerar que este grupo tiene, en mayor o menor medida, seguridad económica; la cual es importante en tanto forma parte del bienestar porque permite que los individuos estén relativamente seguros de satisfacer en el presente y en lo futuro las necesidades y deseos vitales y básicos de alimentación, vestido, vivienda, atención médica, y de la vida cotidiana, y se añada actividades de interés (Nava Bolaños, Ham Chande, & Ramírez López, 2016), lo que agrega calidad a los años y brinda independencia para la adopción de decisiones. Además, mejora su autoestima, al propiciar el desempeño de roles significativos y la participación en la vida cotidiana como ciudadanos con plenos derechos (Huenchan & Guzmán, 2007)

Otro elemento de discusión y prudente de destacar es el hecho de que 4 de los participantes identifican como ocupación principal la de estudiar y por tanto se reconocen como estudiantes. Esto conlleva identificar que la persona mayor busca un nuevo lugar en el espacio social a partir de la inclusión en diferentes ofertas educativas y en este contexto, el lugar que adquiere el adulto mayor como estudiante, le posibilita un nuevo posicionamiento con capacidad de aprender y adquirir nuevos conocimientos. Asimismo, el rol de estudiante favorece procesos de

inclusión y vinculación social entre los adultos mayores y se establecen relaciones de pertenencia y de intercambio (Manes R. , 2012)

Es oportuno, y se exige, abordar que la persona mayor puede tener el rol de estudiante, además esto implica que se tiene que seguir trabajando en la integración de este nuevo paradigma en el imaginario colectivo y se debe contemplar lo que rodea a este rol, tal como que se necesitan profesionales adecuados al perfil de la población mayor estudiante; que con frecuencia implica un intercambio de conocimientos y experiencias previas; que se requieren espacios acordes a las necesidades de la población mayor estudiante, etc.

Un factor más que confluye es la autopercepción del estado de salud, en virtud del cual es posible señalar que este grupo, continúa disfrutando de altos niveles de funcionalidad física y mental (Centro Internacional de Longevidade Brasil, 2015), pues 6 de las participantes asumieron tener un estado de salud bueno, 2 lo perciben como regular, 1 como muy bueno, solo 1 refirió tener disminución auditiva y actualmente utiliza un dispositivo auxiliar para escuchar.

Otra característica que influye sobre el nivel de autopercepción en salud es el nivel de educación, en donde podemos correlacionar que 7 de los participantes declararon tener buena salud y estos mismos presentan altos niveles de escolaridad

Asimismo, 9 personas contaban con un vínculo de derechohabencia derivado de su actividad laboral; estas instituciones permiten tener acceso no solo a servicios médicos sino a la prevención de enfermedades y actividades recreativas.

A partir de la identificación del **perfil familiar** de las personas que estudian en espacios académicos durante la vejez, se puede puntualizar la presencia de varios fenómenos que se relacionan con el envejecimiento poblacional, como lo son: en una de las familias la hija persona mayor está a cargo del cuidado de su padre, quien también es persona mayor; otra familia, a partir de la convivencia de padres, hijos y nieta, se puede identificar como multigeneracional (Centro Internacional de Longevidade Brasil, 2015) (Huenchuan S. , 2009); además, si bien los hogares nucleares y extensos siguen siendo mayoritarios, también se puede apreciar que los hogares unipersonales y de corresidentes se hacen presentes; finalmente, se evidencia la conformación de 5 hogares únicamente por la pareja, resultado de la partida de los hijos(as) del núcleo familiar, lo que comúnmente se denomina “nido vacío”, y también se aprecian 2 hogares acompañados de hijos(as) adultos, suponiendo que esto es parte de los mecanismos de apoyo entre padres e hijos(as) (Aguilar, Jiménez, & Téllez , 2019)

Definitivamente, es notorio que en este grupo existe una relación estrecha, identificada con base en lo señalado en la teoría, entre una alta escolaridad, seguridad económica y una buena percepción de la salud con el hecho de que vivan con su pareja, o solos, e inclusive que presten su apoyo a los otros miembros de la familia (Mesonero Valhondo, Fernández Rubio, & González Castro, 2006); incluso se ha especulado que la creciente tendencia a vivir la vejez de manera independiente del resto de la familia se debe al incremento en la autonomía en la toma de decisiones y en el manejo financiero (Montes de Oca & Garay Villegas, 2009)

Un aspecto interesante y que podría aperturar una línea a investigar, es que las familias de los participantes se caracterizan por contar con preparación académica igual o superior a licenciatura, lo cual podría constituir un factor social que incide en que las personas mayores estudien, es decir, es posible que exista una relación bidireccional motivacional entre la persona mayor y su familia que coadyuve en la decisión de estudiar.

En cuanto a los roles, es visible el cumplimiento de roles tradicionales, es decir, las mujeres refieren que su rol es el de madre, esposa, compañera, cuidadora, abuela, asimismo se consideran un pilar, un referente, en virtud de ello las funciones que llevan a cabo son cuidar, organizar, administrar y apoyar en el manejo de la casa, mediar conflictos familiares y buscar la armonía. Además, se consideran parte importante de su familia y participantes activos en la toma de decisiones.

En el caso de los hombres, refirieron que su rol está en función de ser, junto con su esposa, la base de la propia familia.

Se rescata que a la mayoría de los participantes los apoyó su familia cuando decidieron estudiar, el factor principal es que la familia tiene normalizado que estudiaran a lo largo de su ciclo de vida por lo que no les sorprendió que lo continuaran haciendo durante la vejez.

Cabe poner a discusión que Trabajo Social debe aportar más al estudio y conceptualización de las familias de personas mayores, familias con personas mayores y familias envejecientes pues estos términos se ponen en la discusión recientemente y son resultado de la premisa de que la familia no es un ente estático, sino que evoluciona en virtud de las nuevas configuraciones socio-históricas, como lo es, en este caso, el fenómeno del envejecimiento poblacional.

Pues si bien algunos autores (Quintero Velásquez A. , 2002) (Loza Sierra, 2003) ya aportan a estas clasificaciones, éstas son nombradas en torno a la “abuelidad” y “ni todas las personas mayores son abuelos o abuelas, ni todas las abuelas o abuelos son personas mayores”

(INAPAM,2020. Pág. 1), por tanto, hay que contribuir a visibilizar estas nuevas configuraciones familiares.

Consecutivamente, resultado de explorar la configuración de las **redes sociales de apoyo** de las personas que estudian en espacios académicos durante la vejez, se puede precisar, que:

Respecto al apoyo que recibieron las personas mayores en la decisión de estudiar, efectivamente las fuentes de apoyo social más básicas y tradicionales están constituidas principalmente por la familia, con especial énfasis en hermanos, esposo/a e hijos, aunque también los amigos y compañeros de grupo ocupan un lugar importante. Destacando que las amistades para las personas mayores son una fuente especialmente significativa de apoyo emocional, en tanto pueden actuar como confidentes, brindar consejos y compañía.

Es notable que en los apoyos que brindan las redes primarias predominan el de tipo instrumental, tal como la transportación, que contribuyen en la solución de problemas prácticos y mejorar su condición de vida; y emocional, que ayuda al individuo a satisfacer necesidades, tales como sentirse amado, compartir sentimientos o problemas emocionales, sentirse valorado y aceptado por los demás o resolver frustraciones (Guzmán , Huenchuan , & Montes de Oca, 2003)

A pesar de que las redes de apoyo informales constituyen generalmente aportaciones adicionales tanto económicas como emocionales, los participantes manifestaron no depender de estas ayudas económicas ya que la preparación previa a la vejez y la seguridad económica durante esta, hace poco necesario utilizarlas, de esta manera son los apoyos emocionales los que predominan.

También se señaló el apoyo de la red terciaria o institucional; que en este caso fue a partir del Diplomado de Envejecimiento Exitoso, y el cual se referenció en función de brindar oportunidades e información, intercambio de experiencias, consejos o guía para resolver problemas. A diferencia del apoyo instrumental la información no es en sí misma la solución, sino que permite a quien la recibe auto ayudarse.

Finalmente, a partir de la indagación de la configuración del **entorno educativo** de las personas que estudian durante la vejez, respecto a los espacios y el tipo de actividades que se ofrecen para la población mayor, se rescata que:

Actualmente existe una amplia gama de espacios y actividades dirigidas a personas mayores, los participantes de este estudio identificaron mayormente, en su entorno inmediato, las relacionadas a la recreación y las centradas en el mantenimiento de capacidades físicas y

cognitivas, estos programas emergen mayormente de instituciones de salud y programas sociales; y en menor cantidad, las diseñadas bajo una modalidad educativa.

Asimismo, con base en señalamientos recurrentes de los participantes, se destaca que en gran parte de estos espacios es evidente la falta de preparación del recurso humano encargado de coordinar las actividades y el hecho de que los materiales no contemplan las características y capacidades de las personas mayores, derivado de ello se pone a discusión y se invita a contemplar como línea de investigación, las limitaciones de los espacios y las actividades ofertadas para personas mayores.

La necesidad de diseñar espacios educativos adecuados al perfil de las personas mayores es inminente; los participantes expresaron que dichos espacios deben incluir personal capacitado, infraestructura y materiales acordes a las necesidades de las personas, proyectos basados en relaciones intergeneracionales y atención individualizada e integral para la persona mayor. Además, que se enseñe a las personas mayores que no tuvieron oportunidad de aprender, a leer y escribir. También se contempla fomentar la participación de este grupo, mediante el voluntariado.

Un elemento más que se incorporó en la discusión, es el hecho de que existen espacios óptimos, con personal capacitado, sin embargo, el tener que pagar por el servicio constituye una condicionante en el acceso. Esto adquiere relación con lo señalado por Yuni y Urbano (2008) en cuanto a que en la educación para personas mayores existe una oferta fragmentada y jerárquica que enmascara procesos de selección y jerarquización social, en tanto hay una implantación de oferta educativa académica (orientado a la clase media y media-alta, con capacidad de consumo y buen nivel educativo) y otro más recreativo o de animación socio-cultural (orientado a la clase media-baja, con capacidad limitada de acceso a los bienes culturales). En suma, estos elementos propios del entorno, constituyen factores sociales que inciden para que las personas se incorporen, o no, en alguna modalidad educativa.

El trabajo realizado permite concluir que efectivamente existen configuraciones, como las halladas en esta investigación, en las características sociodemográficas, el perfil familiar, las redes sociales de apoyo y el entorno educativo que los constituyen como factores sociales, que inciden para que las personas estudien en espacios académicos durante la vejez, es decir, que es notoria la influencia de la configuración social en la motivación interna de la persona mayor y que esta coadyuva en la decisión de estudiar durante la vejez.

Ilustración 3. Factores sociales que inciden para que las personas estudien en espacios académicos durante la vejez



Fuente: Elaboración propia

Además, a la luz de los hallazgos se puede reflexionar que por el contrario no contar con estas características podrían suponer el no acceso de personas mayores a modalidades educativas, aun cuando exista la motivación.

Algunos puntos a retomar respecto a las reflexiones del proceso metodológico, son, primero, que la técnica de grupo focal es oportuna en tanto constituye una estrategia para fomentar la participación de las personas mayores, reconocer su sentir-pensar y analizar su realidad social por medio de sus discursos; segundo, al trabajar con población mayor nunca se debe perder de vista contemplar sus necesidades y características, se señala esto a partir de que durante el contacto para invitarles a participar, se recibieron pocas respuestas por medio del correo electrónico y la respuesta fue más favorable al establecer contacto por llamada telefónica.

Se reconocen como limitaciones del estudio que la muestra no permite generalizar resultados y se adhieren al contexto de una modalidad educativa con costo, sin embargo, se origina

contemplar para estudios posteriores, el indagar la misma información, pero en otros espacios educativos y abarcar a una mayor población, e inclusive sería enriquecedor profundizar mediante la técnica de historia de vida; otra limitación, es que no se ahondó en las características físicas del entorno donde se lleva a cabo el DEE.

Referencias

- Aguilar, L., Jiménez, L., & Téllez, Y. (2019). Hogares en México, 2018. Una mirada a la heterogeneidad sociodemográfica y socioeconómica de los hogares nucleares. En Consejo Nacional de Población (CONAPO), *La situación demográfica de México, Año 1, núm. Especial*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/528759/LSDM_2019_OK_27ENE2020_LOW.pdf
- Aranibar, P. (2001). *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).
- Arias, C. (2013). Aportes del apoyo social en el delineamiento de políticas públicas para las personas mayores. En V. Montes de Oca, *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de investigación en envejecimiento* (pág. 43). México: Instituto de Investigaciones sociales UNAM.
- Aureoles Torres, K. (2016). Beneficios de la educación en la etapa de la vejez. En E. Hernández Calderón, & C. Rodríguez Gómez, *Introducción temática al campo de la gerontagogía*. México: Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
- Avalos Pérez, R. (2012). La educación para la vejez: la experiencia del diplomado "Envejecimiento exitoso" en la Ciudad de México, 2003-2012. En L. Cano Soriano, *Investigación en trabajo social: retos y perspectivas* (págs. 39-55). Ciudad de México: UNAM.
- (2018). *Programas socioeducativos para personas mayores: apuntes para la intervención del trabajo social en el ámbito gerontológico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Beltrán Llavador, J. (2015). Educación a lo largo de la vida: un horizonte de sentido. *Sinéctica. Revista electrónica de educación*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n45/n45a2.pdf>
- Bermejo, L. (2004). *"Gerontología educativa" como diseñar proyectos educativos con personas mayores*. Buenos Aires: Ed. Panamericana.
- Bilbao, M. (1999). Informe Comisión Nacional de la Familia. *Blog: el abordaje de la familia, desde el Trabajo Social.*, (pp. 33-35). Chile: Comisión Nacional de la familia.
- Bru Ronda, C. (2010). La enseñanza universitaria para personas mayores: evolución conceptual, innovación educativa y adaptación a las demandas sociales del siglo XXI. *Revista Palabras Mayores. Investigación y buenas prácticas de trabajo académico con mayores en España*, 3(5).
- Bustos-Vázquez, E., Fernández-Niño, J., & Astudillo-García, C. (2017). Autopercepción de la salud, presencia de comorbilidades y depresión en adultos mayores mexicanos: propuesta y validación de un marco conceptual simple. *Biomédica*, 92-103. Obtenido de <https://doi.org/10.7705/biomedica.v37i3.3070>
- Calzada, F. (2015). Trabajo Social y nuevas formas de familias en el Siglo XXI En L. Cano, *Política social y sociedad civil: retos para alcanzar la equidad y la justicia social*. (págs. 257-262). Universidad Nacional Autónoma de México. ISBN: 978-607-02-6529-7
- Camacho Herrera, J. (2007). La educación a lo largo de toda la vida. La formación de las personas mayores. *Cuestiones Pedagógicas*(18), 239-255. Recuperado el 2019, de <http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/18/16%20educacion%20a%20lo%20largo.pdf>
- Casas Torres, G. (27 al 30 de junio de 2011). *Diplomado Envejecimiento Exitoso*. Obtenido de IV Congreso Iberoamericano de Universidades para Mayores - CIUUMM 2011: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20129/1/547.pdf>

- (14 de Octubre de 2018). Hacia la Ganancia del Envejecimiento. *TODAS*, 9. Obtenido de https://issuu.com/todas_milenio/docs/todas_oct2018
- (septiembre de 2019). Diplomado de Envejecimiento Exitoso. (F. García Molina , Entrevistador)
- Casas Torres, G., & Avalos,Perez, R. (2016). Proyecto de creación del CETSGe. *Documento inédito*.
- Castillo S, D. (2009). Envejecimiento Exitoso. *Revista médica clinica* , 167-174.
- CDMX,Chapultepec. (2019). *Jardín de los adultos mayores*. Obtenido de chapultepec.cdmx.gob: <http://chapultepec.cdmx.gob.mx/sitio/jardin-de-adultos-mayores>
- CECAM. (2019). *Centro de educación continua para adultos mayores (CECAM)*. Obtenido de alcaldiabenidojuarez.gob: <https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/cecam/>
- Censo de Población y vivienda. (2014). *Perfil sociodemográfico de adultos mayores (2010)*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/perfil_socio/adultos/702825056643.pdf
- Centro Internacional de Longevidade Brasil. (2015). *Envejecimiento Activo Un marco político ante la revolución de la longevidad* . Rio de Janeiro: Centro Internacional de Longevidade Brasil. Obtenido de <https://www.easp.es/project/envejecimiento-activo-un-marco-politico-ante-la-revolucion-de-la-longevidad/>
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. (2006). *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez "Seguridad económica en la vejez"*. Santiago de Chile : Naciones Unidas.
- Chamorro García, H. (1 de junio de 2020). Trabajo Social Gerontológico, una importante trayectoria desde México. *QMAYOR MAGAZINE*. Obtenido de <https://www.qmayor.com/entrevistas/trabajo-social-gerontologico-una-importante-trayectoria-desde-mexico/>
- Civicos Juárez, A., & Hernández Hernández , M. (2007). Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación en Trabajo Social. *Acciones e Investigaciones Sociales.*, pp. 25-55.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2007). *Familia y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2520/S0700488.pdf?sequence=1>
- (2017). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2016*. Obtenido de CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40972/4/S1601037_mu.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2019). *Informe Especial sobre la situación de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en México*. México: CNDH. Obtenido de https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/INFORME_PERSONAS_MAYORES_19.pdf
- Constitución Política de la Ciudad de México*. (2017). Obtenido de Ciudad de México: http://www.infodf.org.mx/documentospdf/constitucion_cdmx/Constitucion_%20Politica_CDMX.pdf
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* . (2017). México: Porrúa.
- Cuenca París, M. (2011). Motivación hacia el aprendizaje en las personas mayores: más allá de los resultados y el rendimiento académico. *Revista de Psicología y Educación*. Núm. 6, pág. 239-254.Obtenido de: <http://www.revistadepsicologiayeducacion.es/pdf/69.pdf>
- Da Silva Oliveira, R. d., Da Silva Oliveira, F., & Andressa Scortegagna, P. (2013). A construção de saberes na universidade aberta para a terceira idade pela relação intergeracional. En V. Montes de Oca ,

- Envejecimiento en América Latina y el Caribe: enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de investigación en envejecimiento* (pág. 249). México: Instituto de Investigaciones sociales UNAM.
- Dávila Heitmann, D. (junio de 2013). "Aprendizaje a lo largo de la vida". Antecedentes y desafíos para la universidad de hoy. *Ciencia y Cultura*(30), 87-101. ISSN: 2077-3323
- Delors, J. (1996). "Los cuatro pilares de la educación" *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. UNESCO. Madrid, España: Santillana.
- Díaz-Tendero Bollain, A. (2018). *Envejecimiento en Centroamérica y el Caribe* (págs. 135-177). Ciudad de México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.
- Escuela Nacional de Trabajo Social. (2009). *Escuela Nacional de Trabajo Social*. Obtenido de Trabajo Social UNAM: <http://www.trabajosocial.unam.mx/queestsocial.html#>
- (2018). *Un encuentro con personas mayores. Boletín ENTS-UNAM 48*. Obtenido de ENTS: <http://www.trabajosocial.unam.mx/web2015/comunicacion/images/boletin48/boletin048.html>
- Estrada Inda, L. (2010). *El ciclo vital de la familia*. México: DEBOLSILLO .
- Estrada, A. (2019). Nunca es tarde para estudiar, adultos mayores vuelven a las aulas. *Diario de México Benito Juárez*. Obtenido de <https://www.ddmbj.mx/nunca-es-tarde-para-estudiar-adultos-mayores-vuelven-las-aulas>
- Fernández -Ballesteros, R. (1998). *Vejez con éxito o vejez competente: un reto para todos*. Barcelona: Ponencias de las IV Jornadas de la AMG: Envejecimiento y Prevención.
- (2011). Positive ageing: Objective, subjective and combined outcomes. *Electron J Appl Psychol*, 22-30.
- Fernández García , T., & López Peláez, A. (2006). *Trabajo Social con grupos* . Madrid : Alianza editorial .
- Fernández Portero, C. (1999). "La gerontogogia : una nueva disciplina". *Escuela Abierta: revista de investigación educativa*, 183-198.
- Fernández, X. (2008). *I Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica*. San José: Centro Centroamericano de Población. ISBN 978-9968-9688-1-2
- Filardo, V., & Muñoz , C. (2002). *Vejez en Uruguay ¿Hacia una sociología de las relaciones de edad?* Obtenido de El Uruguay desde la Sociología. Las Brujas.: <http://www.rau.edu.uy/fcs/soc/Publicaciones/Libros/Uruguay.html>
- Gallego , A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista virtual Universidad Católica del Norte* , 8-20.
- Garay , S., Redondo, N., & Montes de Oca, V. (2012). Cambios en los hogares con población envejecida en Argentina y México: algunas aproximaciones a las transformaciones familiares derivadas de la transición demográfica. En S. Garay, N. Redondo, & (coordinadoras), *El envejecimiento en América Latina: evidencia empírica y cuestiones metodológicas*. ALAP Editor. ISBN 978-85-62016-15-8
- García Aranedá, N. (2007). La educación con personas mayores en una sociedad que envejece. *Horizontes Educativos*, 12(2), 51-62.
- García Minguez, J. (2004). *La educación en personas mayores*. Madrid: Ensayo de nuevos caminos.
- Goetz, J., & LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata S.A.

- González Navarrete, M. (2009). *Educación para toda la vida La tercera edad. Tesina para obtener el título de Licenciada en pedagogía.*
- Guerrini, M. (2010). La vejez. Su abordaje desde el Trabajo Social. *Margen* 57(57).
- Gutiérrez Cuéllar, P. (2019). Percepciones, imágenes y opiniones sobre la vejez desde la mirada de los adultos y jóvenes en México. *Espiral*, 197-237. doi:<https://doi.org/10.32870/eees.v26i75.7024>
- Guzmán , J., Huenchuan , S., & Montes de Oca, V. (2003). *Redes de Apoyo Social de Personas Mayores: marco teórico-conceptual.* Santiago de Chile: Ponencia presentada en el Simposio Viejos y Viejas. Participación, Ciudadanía e Inclusión Social 51 Congreso Internacional de Americanistas.
- Guzmán Miranda , O., & Caballero Rodríguez , T. (2012). La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales. *Santiago (128), Mayo-Agosto(2)*, 336-350.
- Hamui Sutton, A., & Varela-Ruiz., M. (2013). Metodología de investigación en educación médica. La técnica de grupos focales. *investigación en educación médica*, 55-60.
- Hernández Sampieri, R., Baptista Luci, M., & Fernández Collado, C. (2010). *Metodología e la investigación. quinta edición* . México: McGRAW-HIL.
- Hernández, M. (2015). Familia y sociedad: tendencias actuales en México. En L. Cano, *Política social y sociedad civil: retos para alcanzar la equidad y la justicia social* (págs. 243-257). Universidad Nacional Autónoma de México. ISBN: 978-607-02-6529-7
- Herrera, M., & Fernández , M. (2013). ¿Está disminuyendo la solidaridad intergeneracional en América Latina? En V. Montes de Oca, *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de investigación en envejecimiento* (pág. 271). México: Instituto de Investigaciones sociales UNAM .
- Huenchan, S., & Guzmán, J. (2007)a. Seguridad económica y pobreza en la vejez: tensiones, expresiones y desafíos para el diseño de políticas. En Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Notas de población. N°83* (págs. 99-127). Santiago de Chile: CEPAL. doi:16810333 (versión electrónica)
- (2007)b. Políticas hacia las familias con personas mayores: el desafío del cuidado en la edad avanzada. En Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Familia y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros.* Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2520/S0700488.pdf?sequence=1>
- Huenchuan Navarro , S. (2004). *Marco legal y de políticas en favor de las personas mayores en América Latina.* Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/7193-marco-legal-politicas-favor-personas-mayores-america-latina>
- (2009). *Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas.* Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de https://social.un.org/ageing-working-group/documents/ECLAC_sp_HR%20and%20public%20policies.pdf
- (2013). El cambio de paradigma: la consideración del envejecimiento como un asunto de derechos humanos. En V. Montes de Oca, *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de investigación en envejecimiento* (págs. 561-598). México: Instituto de Investigaciones sociales UNAM.
- (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos* (Vols. Libros de la CEPAL, N°154). (S. Huenchuan , Ed.) Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- Huenchuan Navarro, S., & Rodríguez- Piñero, L. (2010). *Envejecimiento y derechos humanos: situación y perspectivas de protección*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). (2008). *La participación social de las personas mayores*. Madrid : Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015)a. *Encuesta Intercensal 2015*. Obtenido de INEGI : <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>
- (2015)b. *Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015*. México: INEGI.
- (segundo trimestre de 2018)a. *Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) 2017 Tabulados básicos periodo Julio-Agosto 2017*. Obtenido de INEGI.org: <https://www.inegi.org.mx/programas/eness/2017/default.html#Tabulados>
- (2018)b. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2018*. Obtenido de INEGI.org: <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2018/default.html#Tabulados>
- (2018)c. *“Estadísticas a propósito del día internacional de las personas de edad (adultos mayores)” datos nacionales*. Comunicado de prensa núm. 432/18 27 de septiembre de 2018. Recuperado el 2019, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/edad2018_nal.pdf
- (2019). *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas de edad (1º de octubre) datos nacionales. comunicado de prensa núm. 475/19. 30 de septiembre de 2019*. Obtenido de INEGI: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/edad2019_Nal.pdf
- (2020). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Obtenido de Tabulados Básicos Primer trimestre del 2020. Población total por grupos de edad: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Tabulados>
- Instituto Nacional de Geriátrica. (2017). *Envejecimiento*. Obtenido de *Instituto Nacional de Geriátrica*: <http://www.geriatria.salud.gob.mx/contenidos/institucional/envejecimiento.html>
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). (22 de agosto de 2016). *Inapam, 37 años al servicio de los adultos mayores de México*. Obtenido de Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores: <https://www.gob.mx/inapam/articulos/inapam-37-anos-al-servicio-de-los-adultos-mayores-de-mexico?idiom=es>
- (2018). *INAPAM Hoy: Centros Culturales y clubes del Inapam*. Obtenido de INAPAM: <https://www.gob.mx/inapam/articulos/inapam-hoy-centros-culturales-y-clubes-del-inapam?idiom=es>
- (2019). *INAPAM ¿Qué hacemos?* Obtenido de <https://www.gob.mx/inapam/que-hacemos>
- (2020)a. *Comunicado del INAPAM ante la celebración de día nacional de las personas mayores en los tiempos del COVID 19*. Obtenido de <https://www.gob.mx/salud/articulos/dia-nacional-de-las-personas-adultas-mayores-en-los-tiempos-de-covid-19?idiom=es>
- (27 de 02 de 2020)b. *Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores Acciones y Programas*. Obtenido de Directorio de beneficios 2020 con credencial INAPAM: <https://www.gob.mx/inapam/acciones-y-programas/beneficios-test>
- Jácome García , L. (7 de junio de 2019). Mesa 4. Educación: derechos de las personas adultas mayores. (F. García Molina, Recopilador) México.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal*. (2000). Ciudad de México: Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Obtenido de: <http://www.aldf.gob.mx/archivo-6417fac0d058d77188429582c3ef0be0.pdf>

- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*. (2002). Obtenido de Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_240120.pdf
- Ley General de Educación* (30 de septiembre de 2019). Obtenido de Cámara de diputados: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
- López La Vera, B. (2013). Empoderamiento y adultos mayores. Impacto de la participación de un grupo de adultos mayores en un programa educativo. En V. Montes de Oca, *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de investigación en envejecimiento* (págs. 207-249). México : Instituto de Investigaciones sociales UNAM .
- López Ramírez, A. (2009). El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1970 – 1997. En V. Montes de Oca, & S. Garay Villegas, *Familias, hogares y vejez. Cambios y determinantes en los arreglos familiares con personas adultas mayores en México, 1992 - 2006*. Buenos Aires. Obtenido de <http://cdsa.academica.org/000-062/721>
- Loza Sierra, S . (2003). *Programa de Trabajo Social y apoyo a la dinámica y estructura familiar*. Gobierno de La Rioja, Colombia. Obtenido de <http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Programa%20de%20trabajo%20social%20y%20apoyo%20a%20la%20din%C3%A1mica%20y%20estructura%20familiar.pdf>
- Lozares, C. (1996). La teoría de las redes sociales. *Revista de sociología*(48), 103-126. Obtenido de <https://papers.uab.cat/article/view/v48-lozares/pdf-es>
- Luppi , E. (2009). Educación en la vejez: un estudio exploratorio. *Revista Internacional de Educación Permanente*, 28(2), 241-276. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02601370902757125>
- Macías Sánchez, A. (2016). *La pensión no contributiva en México: Cobertura y alcance*. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. Obtenido de <https://ciep.mx/la-pension-no-contributiva-en-mexico-cobertura-y-alcance/>
- Manes, R. (2012). La participación social de las personas mayores en el campo de la educación pública universitaria. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social.*, 56-63.
- Manes, R., Carballo, B., Cejas, R., Machado, E., Prins, S., Savino, D., & Wood, S. (2016). Vejez desiguales. Un análisis desde el enfoque de derechos de las personas mayores. *margen*(83). Obtenido de <https://www.margen.org/suscri/margen83/manes83.pdf>
- Martín García , M. (2003). *Trabajo Social en Gerontología* . Madrid : Síntesis, S.A .
- Martínez Miguélez, M. (1999). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Trillas.
- (2008). *Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales*. México: Trillas.
- Martínez-Maldonado, M., & Mendoza Núñez , V. (2011). El programa universitario de envejecimiento activo para adultos mayores en la ciudad de México. En Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores, *IV Congreso Iberoamericano de Universidades Para Mayores CIUUMM 2011* (págs. 573-585). Alicante. Obtenido de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20132/1/573.pdf>
- Mayorga Muñoz, C., & Salazar Salazar, D. (2019). *Tipologías familiares y ciclos vitales. Una propuesta conceptual y operativa para la intervención social*. Ediciones Universidad de la Frontera. ISBN 978956236368-6
- Mendoza Barrera, M., Carias Rivera, Y., & Zavala Ramiro , Z. (2014). *Propuesta de actividades para la atención del adulto mayor. Tesis para obtener el título de licenciadas en pedagogía*. Universidad Pedagógica Nacional .
- Mendoza Núñez, V., & Martínez Maldonado, M. (2012). Modelo de envejecimiento activo para el desarrollo integral gerontológico. En L. Gutiérrez Robledo, & D. Kershenovich Stalnikowitz, *Envejecimiento y*

- salud:una propuesta para un plan de acción.* (págs. 262-275). México: Academia Nacional de Medicina de México, Academia Mexicana de Cirugía, Instituto de Geriátría, Universidad Nacional Autónoma de México. .
- Merino Fernández, J. (julio de 2011). *La Educación a lo largo de la vida. Un proceso inherente a la naturaleza humana, necesidad y demanda social.* ISSN: 1698-4404 Obtenido de <http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/catorce/Merino.pdf>
- Mesonero Valhondo, A., Fernández Rubio, C., & González Castro, P. (2006). Familia y envejecimiento. Disfunciones y programas psicoterapéuticos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 275-288. ISSN: 0214-9877
- Mier Martínez , G. (2006). La tercera edad: presencial social indiscutible.imagen que exige reflexión y cambio. *Decisio Saberes para la acción en educación de adultos*(15), septiembre-diciembre (págs. 3-14).
- Mogollón, E. (2012). Una perspectiva integral del adulto mayor en el contexto de la educación. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 34(1), 56-74. ISSN: 0188-8838
- Molina, C., Criado , A., & Cimatti , V. (2015). Concepciones sobre vejez en relación a los procesos de intervención. En J. Paola, M. Tordó , & P. Danel , *Más Mayores, Más derechos Diálogos interdisciplinarios sobre vejez* . La Plata : EDULP.
- Monje Álvarez , C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica.* Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Montero García, I. (2005). *Tesis Doctoral de pedagogía: El interés de las personas mayores por la educación: qué educación. Estudio de campo.* Granada: Departamento de Pedagogía. Universidad de Granada. ISBN: 84-338-3362-6
- Montes de Oca, V., & Garay Villegas, S. (2009). *Familias, hogares y vejez. Cambios y determinantes en los arreglos familiares con personas adultas mayores en México, 1992 - 2006.* XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-062/721>
- Montes de Oca , V., & Macedo de la Concha, L. (2012). Las redes sociales como determinantes de la salud. En L. Gutiérrez Robledo , & D. Kershenobich Stalnikowitz, *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción.* México : Universidad Nacional Autónoma de México
- Montes de Oca Zavala, V. (2005). *Redes comunitarias, género y envejecimiento.* México: Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nates Cruz, B. (2009). Pensar el mundo, practicar el entorno. Etnografías y reflexiones desde una antropología de las territorialidades. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 14(1), 277-296.
- Nava Bolaños, I., Ham Chande, R., & Ramírez López. (2016). Seguridad económica y vejez en México. *Revista Latinoamericana De Población*, 10(19), 169-190. Obtenido de <https://doi.org/10.31406/relap2016.v10.i2.n19.8>
- Neugarten, B. (1999). *Los significados de la edad.* España: Herder.
- Ochoa León , S. (2006). *Panorama mundial de las pensiones no contributivas.* Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Oddone, M. J. (2014). El desafío de la diversidad en el envejecimiento en América Latina. *Voces en el Fénix.* (36), 82-89.

- Ojeda de López, J., Quintero, J., & Machado, I. (2007). La ética en la investigación. *Telos*, 9(2), 345-357. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318750010>
- Organización de las Naciones Unidas . (1982). *Plan de acción internacional de Viena sobre el envejecimiento. Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento 26 julio al 6 de agosto*. Viena, Austria.
- (2003). *Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Madrid, España, 8 a 12 de abril de 2002*. Nueva York: ONU.
- Organización de los Estados Americanos. (2015). *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*. Obtenido de OAS.org: http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Documentos básicos, suplemento de la 45a edición*. OMS. Obtenido de https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_en.pdf?ua=1
- (2015). *Informe Mundial sobre Envejecimiento y Salud*. Estados Unidos de América: Organización Mundial de la Salud.
- Organización Panamericana de la Salud. (2005). *Salud y bienestar del adulto mayor en la Ciudad de México. SABE 2000. Publicación científica y técnica no. 608*. Obtenido de OPS: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/743/9275316082.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Orosa Fraíz, T. (2006). Cátedra universitaria del adulto mayor: la experiencia cubana. *Decisio Saberes para la acción en educación de adultos*. septiembre-diciembre, 15, 24-28.
- Ortega Esteban, J. (2005). La educación a lo largo de la vida: La educación social, la educación escolar, la educación continua... todas son educaciones formales. *Revista de Educación*(338), 167-175. Obtenido de <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-antteriores/2005/re338/re338-10.html>
- Ospina Botero, M. (2017). *Un escalón más...la llegada de la familia a la universidad*. Pereira, Colombia: Universidad Católica de Pereira.
- Paniagua Fernández, R. (2007). El proceso de envejecimiento y la Intervención social. *Passo Fundo* , 57-75.
- Pastor Fayos , A. (2005). *El trabajador social en el ámbito gerontológico*. Formación Alcalá.
- Pereira dos Santos, A., & Santos Paz dos, P. (2017). Educação de Idosos: Um Estudo no Programa PROMEAPI da Secretaria Municipal de Educação em Manaus. *Revista Científica Multidisciplinar Núcleo do Conhecimento.*, 13, 319-338.
- Pérez Fuentes, M., Gázquez Linares, J., & Moledo Jurado, M. (2010). *Evolución del concepto de educación de adultos mayores. La Universidad de la Experiencia en la Provincia de Almería*. Obtenido de Universidad de Almería, Facultad de Psicología, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Almería, Andalucía, España.: <http://www.imsersomayores.csic.es/documentacion/biblioteca/registro.htm?id=57646>
- Pérez Quintero, A. L. (2016). *Envejecimiento exitoso y calidad de vida tesis que para obtener el grado de Maestría en Trabajo Social*. Obtenido de TESIUNAM: <http://132.248.9.195/ptd2016/julio/0746885/Index.html>

- Petretto, D., Pili, R., Gaviano, L., Matos López, C., & Zuddasa, C. (2016). Envejecimiento activo y de éxito o saludable: una breve historia de modelos conceptuales. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 229–241.
- Piña Morán, M. (2004). *Gerontología social aplicada Visiones estratégicas para el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- (2006). Trabajo Social Gerontológico: Investigando y construyendo espacios de integración social para las personas mayores. *Revista Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales.*, 13-30. Obtenido de <http://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/203>
- Quintero Velásquez, A. (2002). Familia y Vejez. *Análisis*, 3(1), 77-88. Obtenido de <https://revistas.upr.edu/index.php/analisis/article/view/13371>
- (2004). *El Trabajo Social Familiar y el enfoque sistémico*. Lumen Humanitas .
- Rabell, C., & Murillo, S. (2013). Apoyos recibidos por personas de la tercera edad en México. En V. Montes de Oca, *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de investigación en envejecimiento* (pág. 305). México: Instituto de Investigaciones sociales UNAM .
- Razo González, A. (2016). Educación para adultos mayores y Gerontagogía : caminos para la praxis y el debate permanente. En E. Hernández Calderón, & C. Rodríguez Gómez, *Introducción temática al campo de la gerontagogía*. México: Universidad Estatal del Valle de Ecatepec .
- Real Academia Española. (2019). *rae/definición* . Obtenido de [dle.rae.es: https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w](https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w)
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (5a. Edición ed.). Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Sabino Carlos, A. (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires : Lumen Humanitas.
- Sáez Carreras, J. (2003). *Educación y aprendizaje en las personas mayores*. Madrid: Dykinson.
- Sánchez González, D. (2015). Ambiente físico-social y envejecimiento de la población desde la gerontología ambiental y geografía. Implicaciones socioespaciales en América Latina. *Revista de Geografía Norte Grande*, 97-114. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rgeong/n60/art06.pdf>
- Secretaría de Gobernación. (2019). *Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, para el ejercicio fiscal 2020*. Obtenido de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583304&fecha=31/12/2019
- Secretaría de Gobernación; Consejo Nacional de Población; Instituto Nacional de Geriatria (SEGOB,CONAPO,INGER). (2015). *Vejez y pensiones en México* . México : Coedición Secretaría de Gobernación/Secretaría General del Consejo Nacional de Población. Obtenido de <http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/publicaciones/Vejez-pensiones-en-Mexico.pdf>
- Semenova Moratto Vásquez, N., Zapata Posada, J., & Messenger, T. (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. *Revista CES Psicología*, 8(2), 103-121.
- Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez*. (2019). Obtenido de [seminarioenvejecimiento.unam: http://seminarioenvejecimiento.unam.mx/](http://seminarioenvejecimiento.unam.mx/)
- Serdio Sánchez, C., Díaz Rincón, B., & Cifuentes Vicente, P. (2013). Envejecer activamente, aprender activamente. Apuntes para una propuesta educativa en el ámbito universitario. *Revista de Psicología*, 1(2), 91-98. ISSN: 0214-9877

- Silva d'Alencar, R. (2002). Enseñar a vivir, enseñar a envejecer: desafíos para a educação de idosos. *Estud. interdiscip. envelhec.*, 4, 61-83.
- Sluzki, C. E. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Gedisa.
- Suarez Cuba, M. Á. (2011). *Identificación y utilidad de las herramientas para evaluar el apoyo social al paciente y al cuidador informal*. Bolivia: Revista médica la paz.
- Tordó , M. (2015). Los fundamentos de los programas de educación para personas mayores: breve reflexión de la diada docente-alumno en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. En J. Paola , M. Tordó , & P. Danel, *Más mayores, más derechos Diálogos interdisciplinarios sobre vejez*. La Plata: EDULP.Obtenido de: <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/441>
- Traxler, A. J. (2018). Let's get gerontologized: Developing a sensitivity to aging. The multi-purpose senior center concept: A training manual for practitioners working with the aging, Springfield, Department of Aging. 1980. En S. Huenchuan, *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos, Libros de la CEPAL, N°154*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- UNESCO. (2010). *Educación a lo largo de toda la vida*. Obtenido de UNESCO.ORG: http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UII/confintea/pdf/GRALE/grale_sp.pdf
- Universitat de Barcelona. (2020). *Unidad 3. Entorno físico e interacción social*. Obtenido de Universitat de Barcelona: http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/unidad-3
- Valle Aparicio, J. (2014). Educación permanente: los programas universitarios para mayores en España como respuesta a una nueva realidad social. *Revista de Educación Superior*, 3(171), 117-138.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa,S.A.
- Vera Mendoza , M. (2007). Significado de la calidad de vida del adulto mayor para sí mismo y para su familia. *Revista de la Facultad de Medicina*, 68(3), 284 - 290. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v68n3/a12v68n3>
- Victor Martín, A. (1992). Enfoques teóricos sobre la participación educativa en la vejez. *Teoría de la educación*, 165-181.
- Villar, F. (2003). *Psicología, envejecimiento y educación*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Obtenido de http://www.ub.edu/dppsed/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap_13_envejecimiento_educacion.pdf
- Villar, F. (2013). Desafíos de la investigación interdisciplinaria en gerontología. En V. Montes de Oca , *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de investigación en envejecimiento* (pág. 201). México: Instituto de Investigaciones sociales UNAM.
- Vivaldo Martínez , M., & Martínez Maldonado, M. (2015). La política pública para el envejecimiento en México. Historia, análisis y perspectivas. En L. M. Gutiérrez Robledo, & D. Kershenovich Stalnikowitz, *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción* (págs. 27-41). México: UNAM. ISBN: 978-607-460-512-9
- Viveros , E. (2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: Reflexiones útiles para Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 388-406.
- Vives Barceló, M., Macías González, L., Fernández Coll, C., & Orte Socias, C. (2009). qualitat de vida i educació de la gent gran /Calidad de vida, educación y personas mayores. *ANUARI DE L'ENVELLIMENT. Universitat de les Illes Balears*, 215-239. Obtenido de

http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/anuariEnvelliment/index/assoc/2009_anuari_enve/lliment_/p215.dir/2009_anuari_envelliment_p215.pdf

- Weber, Erich. (1976). *Estilos de educación manual para estudiantes de pedagogía*. Barcelona: Herder. ISBN:8425410347
- Yuni, J. (2000). El mito del eterno retorno. Educación, subjetividad y adultos mayores. En S. Duschatzky, *Tutelados y asistidos. programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Argentina: Paidós .
- (2015). Creencias de adultos mayores sobre las condiciones para el aprendizaje en la vejez. *Olhar de Professor*, 18(1), 44-62. ISSN: 1518-5648. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68459083005>
- Yuni, J., & Urbano, C. (2008). Condiciones y capacidades de los educadores de adultos mayores. *Revista argentina de sociología* (10), pp. 184-198. ISSN 1667-9261
- (2011). *Educación de adultos mayores: Teoría, investigación e intervenciones*. Córdoba Argentina : Brujas
- Zapata López, B., Delgado Villamizar, N., & Cardona Arango, D. (2015). Apoyo social y familiar al adulto mayor del área urbana en Angelópolis, Colombia 2011. *Revista de Salud Pública*, 17(6), 848-869.
- Zegers, B. (2012). Hijos adultos mayores al cuidado de sus padres, un fenómeno reciente. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 23, 77-83. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864012702766>
- Zolotow, D. (2011). *gerontología.org*. Obtenido de La universidad y los adultos mayores: <https://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/La-universidad-y-los-adultos-mayores-David-Zolotow.pdf>
- Zuñiga Acevedo, N. (2013). *Los sentidos de la Educación para los adultos mayores en una experiencia pedagógica. Tesis para obtener el título de licenciada en pedagogía*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de recolección de datos sociodemográficos y familiares



CIETSGe

Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL EN GERONTOLOGÍA.

PROGRAMA DE TITULACIÓN
 “FORMACIÓN DE JÓVENES A LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL”

Título de la investigación: *Factores sociales que inciden para que las personas mayores estudien en espacios académicos formales durante la vejez.*
 Pasante Lic. T.S Frida Alexandra García Molina

Apartado sociodemográfico y familiar.

Correo electrónico en caso de querer recibir los resultados de la investigación:

Edad	Género	Lugar de residencia	Escolaridad	Ocupación		Estado de salud	Estado civil
				Anterior	Actual		

Pensión y/ o jubilación	Tipo de ingresos	¿Cuenta con apoyos económicos extraordinarios? (¿Por parte de quién?/ ¿Cada cuándo?)	¿Con cuántas personas vive?	¿Qué parentesco tienen con usted?	¿Qué escolaridad tienen las personas que viven con usted?

Anexo 2. Guía de entrevista para grupo focal

Coordina: Frida Alexandra García Molina

Lunes 24 de junio, 2019.

Hora programada 16:00-18:00hrs.

Lugar: Aula 1, Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología

Dirección: Golondrinas #15 General Anaya, Benito Juárez, 03340 Ciudad de México, CDMX

- **Bienvenida**
- **Presentación**

Mi nombre es Frida Alexandra García Molina, soy pasante de la licenciatura en Trabajo Social y actual colaboradora del CIETSGe, me estoy especializando desde hace 2 años en la línea de trabajo social en el ámbito gerontológico, por lo que es de mi interés abordar los temas de vejez, envejecimiento, personas mayores y educación para personas mayores.

Actualmente, estoy realizando una investigación, para obtener el grado de licenciatura, la cual se suscribe en este último tema “educación para personas mayores” y se titula Factores sociales que inciden para que las personas mayores estudien en espacios académicos formales durante la vejez. La finalidad es abonar desde el trabajo social, analizando aquellos factores sociales (es decir las diferentes esferas del contexto social) que inciden en la decisión de que la persona mayor siga estudiando durante la vejez.

Y aquí cabe señalar que el tipo de educación en el que estoy interesada es en la formal, como el presente diplomado, la cual tiene como característica principal que se lleva a cabo en un espacio académico formal como es esta institución, y en el cual se distingue un proceso educativo alumno-maestro, asistencia constante y presencial, horas definidas etc.

Los factores sociales que quiero indagar son 4:

Las características sociodemográficas, el perfil familiar, las redes sociales de apoyo y el entorno educativo.

- **Procedimiento**

Se señala que es una investigación cualitativa, es decir que tiene el fin de recabar información expresada por los participantes y que todo lo que digan es importante, no hay respuestas correctas ni incorrectas.

Se les entregará un consentimiento informado, donde se señala que la información recabada se utilizará solo para fines de la investigación y que no se usarán datos delicados como

nombre, domicilio ni medios de contacto así mismo se pide su autorización para ser grabado solo para fines de registro del estudio.

Después se llenará de manera individual el instrumento de recolección de datos sociodemográficos.

Antes de comenzar las preguntas, se aplicará una técnica grupal “de presentación”, para romper el hielo y favorecer la integración.

Posteriormente, se enunciarán diversas preguntas relacionadas con los temas antes señalados, el objetivo es que todos los presentes participen de acuerdo a su sentir-pensar.

- **Guía de preguntas**

Perfil familiar

1. ¿Qué papel considera que juega en su familia?
2. ¿Cómo reaccionó su familia cuando se enteraron que usted iba a estudiar el diplomado?

Redes sociales de apoyo

1. ¿Cómo le apoya su familia, sus amigos o algún otro grupo al que pertenezca en el hecho de que haya decidido estudiar?

Entorno

1. Cerca de su lugar de residencia ¿Qué actividades ofrecen para personas mayores?
2. Supongamos que tenemos presupuesto ilimitado y les dejan proponer un espacio educativo ¿Cómo sería? ¿Qué características tendría?

- **Conclusiones**

Anexo 3. Consentimiento informado de participación en el proyecto de investigación



CIETSGe

Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL EN GERONTOLOGÍA.**

**PROGRAMA DE TITULACIÓN
“FORMACIÓN DE JÓVENES A LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL”**

Consentimiento informado de participación en el proyecto de investigación:

Factores sociales que inciden para que las personas mayores estudien en espacios académicos formales durante la vejez.

Se le invita a participar en un estudio de corte cualitativo. Antes de decidir participar, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados. Tiene absoluta libertad para preguntar sobre cualquier aspecto que no le quede del todo claro.

Una vez que decida participar, se le pide que firme este consentimiento, del cual le será entregada una copia firmada y fechada.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO:

Se realiza este estudio porque al analizar los factores sociales que inciden para que las personas mayores estudien en espacios académicos formales durante la vejez, permite reflexionar sobre la importancia de la educación en la vejez.

Además, se abonará al conocimiento especializado en la labor del Trabajo Social Gerontológico.

OBJETIVO DEL ESTUDIO:

- Analizar cuáles son los factores sociales que inciden para que las personas mayores estudien en espacios académicos formales durante la vejez.

PROCEDIMIENTO DEL ESTUDIO:

Su participación consistirá en asistir a una mesa de diálogo, que parte de un trabajo de investigación con enfoque cualitativo bajo la metodología de grupos focales que de acuerdo a Hamui-Sutton y Varela-Ruiz. (2012) “es un método de investigación colectivista, particularmente

útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera.”

En la sesión estaremos conversando sobre las redes sociales de apoyo y el entorno de las personas mayores que estudian, así como de su perfil socio-demográfico. Lo que queremos es abonar al conocimiento y al quehacer profesional de Trabajo Social en materia de educación con personas mayores.

De igual manera, se le pedirá otorgar algunos datos como su edad, escolaridad, ocupación, estado civil etc. Son datos que no ponen en riesgo su integridad personal. No se solicita ningún nombre ni número telefónico.

Finalmente, se pide su consentimiento para ser grabado durante la actividad, dicho material será utilizado solo para fines de registro y no será difundido por ningún medio.

Aclaraciones

- Su decisión de participar es completamente voluntaria.
- No recibirá ninguna retribución económica por su participación
- La información que usted proporcione, sólo será utilizada con fines de investigación.

Una vez resueltas sus dudas relacionadas con su participación en esta investigación, por favor responda:

¿Acepta participar en esta investigación?

1) Si 2) No

Firma de quien participa.

Realización:

Fecha: lunes 24 de junio, 2019.

Horario: 16:00-18:00hrs.

Lugar: Golondrinas No.15, 1er. piso. Col. General Anaya. Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

Folio: